Los costos humanos de la emigración

Celia Ferrufino Quiroga
Magda Ferrufino Quiroga
Carlos Pereira Bustos



Los costos humanos de la emigración

Los costos humanos de la emigración

Celia Ferrufino Quiroga (coordinadora)
Magda Ferrufino Quiroga
Carlos A. Pereira Bustos

La Paz, 2007

Esta publicación cuenta con el auspicio de la Embajada del Reino de los Países Bajos y de la Cooperación Sueca Asdi/SAREC.

Ferrufino Quiroga, Celia
Los costos humanos de la emigración / Celia Ferrufino Quiroga.; Magda Ferrufino Quiroga; Carlos Pereira Bustos. – La Paz: CESU; DICYT-UMSS; Fundación PIEB, 2007.
xx; 144 p.; tabl., dibuj., graf.; 23 cm. -- (Investigaciones Regionales Cochabamba; n. 3)

D.L. : 4-1-1831-07
ISBN: 978-99954-32-18-8 : Encuadernado

EMIGRACIÓN-DESINTEGRACIÓN DE LA FAMILIA / EMIGRACIÓN-MUJERES / FAMILIAS TRANSNACIONALES / EMIGRACIÓN-PROBLEMAS SOCIALES / EMIGRACIÓN-CONSECUENCIAS SOCIALES / DERECHOS DE LOS NIÑOS / DERECHOS DE LOS ADOLESCENTES / DESARROLLO DEL NIÑO / MIGRACIÓN INTERNACIONAL / MIGRACIÓN TRANSNACIONAL / MIGRACIÓN-REMESAS / MIGRACIÓN LABORAL / ESTADÍSTICAS DE MIGRACIÓN / PROBLEMAS DE CONDUCTA-NIÑOS / PROBLEMAS DE CONDUCTA-ADOLESCENTES / NIÑOS ABANDONADOS-EMIGRACIÓN / COCHABAMBA

1. título **2**. serie

Calle Calama E-023
Teléfonos: 4220317-4252951
Fax: 4254625
Correo electrónico: cesu@pino.cbb.entelnet.bo
Página web: www.cesu.umss.edu.bo
Casilla postal: 5389
Cochabamba-Bolivia

Campus Central Edificio Multiacadémico 3er Piso
Calle Jordán (final)
Teléfono: 42221486
Fax: 4251373
Correo Electrónico: direccion@dicyt.umss.edu.bo
Página web: www.sigespi.dicyt.umss.edu.bo
Casilla Postal: 5661
Cochabamba-Bolivia

Edificio Fortaleza. Piso 6. Oficina 601
Avenida Arce 2799, esquina calle Cordero
Teléfonos: 2432582 – 2431866
Fax: 2435235
Correo electrónico: fundapieb@acelerate.com
Servicio Informativo: www.pieb.com.bo
Casilla postal: 12668
La Paz - Bolivia

Edición: Patricia Montes
Diseño gráfico de cubierta: Click diseño y creación
Diagramación: Henrry Carrión Díaz
Producción: Plural Editores

Impreso en Bolivia
Printed in Bolivia

Índice

CAPÍTULO TRES

CAPÍTULO CUATRO

Presentación

Este libro forma parte de un conjunto de investigaciones que inauguran la *Serie Cochabamba*, un esfuerzo de cooperación interinstitucional entre la Universidad Mayor de San Simón, UMSS, y el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia, PIEB, y del encuentro de vocaciones individuales y colectivas del ámbito de las ciencias sociales. La *Serie Cochabamba* inaugura un derrotero para la investigación social en la región, pero también es un punto de llegada, un fruto, un resultado.

Sus antecedentes se remontan a fines de 2004, cuando el PIEB y la UMSS, a través de la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica, DICyT, y el Centro de Estudios Superiores Universitarios, CESU, suscriben un convenio de cooperación para fortalecer y promover la investigación social, cultural y humanística en Cochabamba. A partir de ese convenio, el CESU desplegó un conjunto de acciones para la conformación de una Plataforma de Investigadores Sociales con la participación de centros universitarios, organizaciones no gubernamentales e investigadores independientes.

Esta Plataforma, pese a su labor efímera y discontinua, definió las líneas temáticas que orientan la labor investigativa de las ciencias sociales en la región. De manera particular en la UMSS, puesto que sus recomendaciones delinearon las convocatorias emitidas por la DICyT para fortalecer equipos de investigación en la universidad. Y de manera relevante en la producción de una obra colectiva titulada *Estados de la investigación. Cochabamba,* que se ha constituido en una referencia ineludible para la investigación social en la región. Este trabajo fue promovido y publicado en 2005 con el auspicio del CESU, DICyT, PIEB y el apoyo de Asdi/SAREC y del Directorio General para la Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, y fue la base para la elaboración de una agenda de investigación

para el departamento de Cochabamba contemplando los siguientes ejes temáticos:

- Dinámica económica y social en mercados y ferias.
- Mercado de trabajo en la región.
- Migraciones y su impacto en la economía regional.
- Participación política y acción colectiva.
- Gestión pública y control social.

Precisamente, con la finalidad de ejecutar esa agenda de investigación regional, en abril de 2006, el CESU y el PIEB lanzaron una Convocatoria para proyectos de investigación en ciencias sociales y humanas dirigida a profesionales de la región de Cochabamba, con la finalidad de:

- Contribuir al desarrollo y sostenibilidad de la investigación social en la región.
- Contribuir, a través de los resultados de las investigaciones, a una mejor comprensión de los problemas y procesos de cambio que enfrenta Cochabamba, a la identificación de posibles soluciones y al debate de políticas públicas y estrategias de desarrollo.
- Actualizar conocimientos y destrezas de los investigadores de Cochabamba.

La respuesta de la comunidad académica de la *llajta* fue positiva. Se presentaron alrededor de una treintena de proyectos, de los cuales ocho fueron seleccionados para su financiamiento mediante un riguroso proceso de selección. Los resultados de las investigaciones promovidas por esa Convocatoria conforman la primera entrega de esta *Serie Cochabamba,* con seis libros que abordan diversas facetas de la problemática regional.

- *La cheqanchada. Caminos y sendas de desarrollo en los municipios migrantes de Arbieto y Toco*, de Leonardo de la Torre y Yolanda Alfaro.

- *El poder del movimiento político. Estrategia, tramas organizativas e identidad del MAS en Cochabamba (1999-2005)*, de Jorge Komadina y Céline Geffroy.

- *Los costos humanos de la emigración*, de Celia Ferrufino, Magda Ferrufino y Carlos Pereira.

- *¿Pitaq Kaypi Kamachiq? Las estructuras de poder en Cochabamba, 1940-2006*, de José Gordillo, Alberto Rivera y Ana Evi Sulcata.

- *Mujeres en el municipio. Participación política de concejalas en Cochabamba*, de Elsa Suárez y Ridher Sánchez.

- *A la conquista de un lote. Estrategias populares de acceso a la tierra urbana*, de Amonah Achi y Marcelo Delgado.

Así, en octubre de 2007, tres años después del inicio de un esfuerzo para fortalecer la investigación social, este proyecto de colaboración interinstitucional entre la UMSS y el PIEB se traduce en este aporte y traza el camino de las ciencias sociales en Cochabamba, continuando una fructífera tradición intelectual.

Fernando Mayorga
Director General - CESU

Javier Salinas Escóbar
Director DICyT - UMSS

Godofredo Sandoval
Director Ejecutivo del PIEB

Dedicatoria

Este esfuerzo y aporte lo dedicamos a:

A mi madre, mi hijo y mis hermanas. Y a todos los niños, niñas y adolescentes que sienten los costos de la emigración.
Magda

A mi madre, esposa e hijo
Carlos

A Mateo, mi hijo, por su paciencia, a "Lulu" por la preocupación cotidiana y la impaciencia y a mi mamá por su apoyo de siempre.
Celia

Agradecimientos

A todas las unidades educativas, directores, profesores, psicólogos, padres y/o tutores que permitieron la participación y profunda colaboración de los niños, niñas y adolescentes estudiantes de:

• Nacional Sucre, Unidad Educativa del Ejército, Walter Vallejo, CEIVO, Lourdes, Cámara Júnior, Acuña, Santa Cruz.

A la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, dependientes del Gobierno Municipal de Cercado-Cochabamba, y a todo el personal que nos colaboró, presentes en las comunas de:

• Adela Zamudio, Villa México, Alejo Calatayud, Valle Hermoso y Tunari.

Y un agradecimiento especial a la gente maravillosa del PIEB, Godofredo, Noel, Nadia, Juan Pablo, Jaime y otros.

Y a nuestra editora, Patricia Montes, también muchas gracias.

Prólogo

Cuando las madres se van

Esta frase, que pertenece a un acápite del libro, expresa muy bien los contenidos fundamentales del texto, ya que el aspecto más novedoso de las contemporáneas corrientes migratorias a nivel internacional es la presencia creciente de un alto porcentaje de mujeres (madres) que viajan solas o acompañadas hacia mercados laborales puntuales en ciudades globales del primer mundo. Estas "contra-geografías de la globalización" (Sassen) inciden y refuerzan en muchos casos un continuismo en el orden de género existente, ya que siguen siendo mujeres (abuelas, hermanas mayores, tías, etc.), las que deben asumir las funciones de reproducción y cuidado de los hijos en la sociedad de origen pero también son mujeres las que a escala transnacional satisfacen la progresiva mercantilización de la maternidad y los servicios domésticos.

Si bien el hecho migratorio no es para nada novedoso en nuestras latitudes, es indudable que las dinámicas de la globalización y el mercado han modificado las características, la magnitud y las modalidades de la migración internacional. Para Bolivia la migración constituye uno de los fenómenos sociales, económicos, culturales y políticos más importantes de la última década. Ligada a los efectos y consecuencias de la implementación del modelo neoliberal de mediados de los años ochenta, el importante flujo migratorio se incrementó exponencialmente, sobre todo desde inicios de siglo, hacia España. En medio de este *boom* migratorio el tema de las remesas económicas es el rasgo que adquiere mayor notoriedad en la medida que se financia su discusión y reflexión desde organismos internacionales (BID, BM).

Pero otro de los efectos directos de los actuales procesos migratorios tienen que ver con los cambios que se están produciendo dentro de

lo que tradicionalmente se ha entendido por familia. La ausencia de la madre (39%) o el padre (33%) o ambos (28%), sin duda representa una situación que afecta la composición familiar. En este sentido las referencias al surgimiento de nuevas forma de organización familiar, en que los vínculos y lazos que se establecen entre sus miembros trascienden el espacio geográfico de lo nacional, son recurrentes. El avance en las comunicaciones, el acceso a la telefonía móvil y el Internet han facilitado y dinamizado los flujos de información entre los miembros de la familia que se hallan separados, generando un tipo de relación distinta a la que había con anterioridad. Pero de forma paralela, las fuertes restricciones que aplican los países receptores inciden en que los migrantes deban ausentarse por períodos de tiempo más largos, por lo que la migración genera no sólo una alta ausencia de uno o ambos progenitores, sino que dichas restricciones hacen que estas estadías se prolonguen en el tiempo, favoreciendo las rupturas familiares.

Los costos humanos de la emigración de Celia Ferrufino Quiroga (coordinadora), Magda Ferrufino Quiroga y Carlos Pereira Bustos nos remite a estas dimensiones concretas de situaciones más generales en las migraciones transnacionales. "Es evidente que los efectos de la emigración recaen principalmente sobre los hijos, que son los más afectados por la partida de sus padres y/o madres, pues ello supone un costo emocional duro de sobrellevar", nos dicen los autores, añadiendo: "Cuando la madre emigra, además del costo económico, debe asumir los costos afectivos, como la separación del cónyuge, de los hijos e hijas, además de los costos emocionales y, en casos extremos, la destrucción de su hogar. Los costos emocionales y afectivos por lo general son más difíciles de subsanar que el económico". Desde la multiplicidad de realidades de la sociedad cochabambina en sus trayectorias transnacionales, la presente investigación muestra cómo la actual emigración de los valles tiene rostro de mujer-madre que se construye y re/construye en ausencia, pero sin dejar de asumir la responsabilidad de satisfacer las necesidades básicas de su entorno familiar.

Será en primera instancia la carencia de recursos económicos, pero también la necesidad de satisfactores sociales y culturales, los que contribuyen a la toma de decisión respecto a la emigración, sopesando lo que ello implica, es decir, la separación y el alejamiento de los seres queridos (los hijos e hijas) sin importar su edad. Una consecuencia ligada íntimamente a esta decisión es el ingreso en escena de integrantes de la familia extensa para hacerse cargo principalmente del cuidado de los menores, pero la mayor consecuencia tiene que ver sobre todo con la situación de los menores que quedan atrás en la migración. Una primera

aclaración sobre este punto nos habla de impactos diferenciados que hacen necesarias miradas múltiples acordes a la complejidad del hecho. Sin embargo, el documento nos presenta una serie de datos duros (relatos autobiográficos, estadísticas municipales, entrevistas) que subrayan las "serias dificultades para conformar familias transnacionales", resaltando la fragilidad, vulnerabilidad y, por tanto, la problemática situación de los menores ante la ausencia de los padres y pese a su inclusión en la familia extendida. A este nivel la investigación demuestra que un alto porcentaje niñas, niños y adolescentes hijos de migrantes son vulnerados en sus derechos más básicos, sobresaliendo el maltrato (físico y psicológico) y la violencia ejercida sobre ellos, que a su vez incide en desequilibrios de tipo emocional y conductual.

Estos son los recorridos por los que el texto nos hace transitar. Partiendo de la descripción y caracterización de la familia cochabambina en estos nuevos tiempos de éxodo, reseñan las ausencias y los reacomodos en los roles de género dentro de los hogares, puesto que si bien no es posible afirmar que toda experiencia migratoria genera familias de tipo transnacional, en ciertos casos puntuales es posible evidenciar prácticas y formas de vida que permiten ampliar la noción tradicional de familia. Aquí una interrogante conceptual que emerge es si este nuevo tipo de familia transnacional se constituye a partir de prácticas transnacionales o si se trata más bien de un cambio en la función social que ha cumplido la noción tradicional de familia hasta hoy en día.

Finalmente el valor de la presente investigación se afinca también en la dimensión práctica que nos propone frente a estas realidades ocultas en la 'era de la migración'. Bajo el título de "Contribuciones para el desarrollo de políticas públicas y acciones comunitarias" los autores visualizan y proponen estrategias y acciones diferenciando ámbitos legales, educativos, de salud mental y comunitarios. Recomendaciones que como sociedad deberíamos empezar a considerar y debatir.

En todo caso, una de las señales más claras del buen momento por el que atraviesan los estudios migratorios en el ámbito nacional, es precisamente la diversidad de miradas que sobre el hecho en sí existen. En la primera década del siglo veintiuno podemos afirmar que no sólo se han intensificado de manera significativa los movimientos poblacionales de bolivianas y bolivianos (en ese orden) hacia el exterior, sino que también se han incrementado los estudios e investigaciones sobre la temática. Iniciándose básicamente en el ámbito sociológico, y con ciertos vacíos temporales, las principales preocupaciones se centraron primeramente en la dimensión laboral de las migraciones (sobre todo los estudios referidos a la migración hacia la Argentina) y en los impactos

regionales, así como las dimensiones culturales que emergen en los desplazamientos. Hoy en día el gran debate financiado se centra en la dimensión de desarrollo que la migración implica. Sin embargo, uno de los ángulos ocultos de este complejo asunto, como es el caso de sus efectos sobre la familia, no han merecido mucha atención de estudios académicos pese al tremendo impacto que ello implica. En este sentido, *Los costos humanos de la emigración* es una contribución fundamental a este mayor y mejor conocimiento que vamos desarrollando sobre las migraciones en Bolivia.

Alfonso R. Hinojosa Gordonava
Sociólogo

Introducción

La emigración, que hasta hace un tiempo atrás era un fenómeno esporádico, y cuyos principales actores eran hombres, ha adquirido en la actualidad local, nacional y mundial un papel muy importante y crucial, convirtiéndose en algo más que una estrategia social de supervivencia: en un nuevo paradigma de desarrollo que genera un conjunto de ilusiones estadísticas que, por lo general, no se cristalizan en la realidad, y en un componente de un proceso aún más complejo, como la globalización.

En Bolivia la magnitud de la emigración presenta ribetes nuevos, pues no sólo representa el éxodo de miles de bolivianos, sino que se ha constituido en un fenómeno con rostro de mujer y madre.

El presente libro nos introduce a una realidad particular, que es el fenómeno emigratorio en la ciudad de Cochabamba. Sin embargo, no han sido las cifras monetarias, ni la cantidad de personas que emigran lo que ha despertado el interés por investigar este tema, sino la necesidad de generar nuevas miradas y debates en torno a las consecuencias que trae para los niños, niñas y adolescentes que permanecen en Bolivia la emigración de sus padres y/o madres.

Si bien es cierto que la emigración de los progenitores ocasiona una serie de impactos en sus hijos[1], no todos los casos pueden ser tratados de igual manera, por lo que es necesario adoptar una mirada amplia, adecuada a la complejidad del tema.

Es importante señalar también que el fenómeno de la emigración impide que la familia de origen cumpla su papel esencial —conforme

---

1 El PIEB y los investigadores quieren dejar manifiestamente establecido su compromiso con la equidad de género. Sin embargo, atendiendo a la claridad del texto y a la facilidad de su lectura, se ha optado por usar únicamente el masculino en vez de niñas y niños, abuelos y abuelas, tíos y tías, etc.

a las funciones y roles tradicionalmente establecidos— de garantizar el desarrollo integral de sus miembros en los planos social, psicológico, cultural y legal. Cuando uno o ambos progenitores emigra, con frecuencia estos roles son compartidos parcialmente con los miembros de las familias extendidas, o son transferidos totalmente a ellas, cuando éstas no están en capacidad de garantizar procesos adecuados de socialización, educación, identificación de roles y funciones y de orientación entre sus miembros.

A través de relatos autobiográficos, de entrevistas en las unidades educativas y de la evaluación de las denuncias presentadas ante las defensorías de la niñez y adolescencia, se ha comprobado que existen serias dificultades para conformar familias transnacionales, ya que éstas no logran consolidarse como tales a pesar de los avances tecnológicos, que permiten la comunicación de los miembros de la familia a la distancia y la consolidación de los vínculos familiares.

Se ha introducido distintas variables para visibilizar los impactos diferenciados que genera la emigración. Al respecto, se ha estudiado el relacionamiento de los niños, niñas y adolescentes con las personas con las cuales viven, el grado de comunicación que mantienen con sus progenitores, el envío de remesas y las posibilidades de conformación de la familia transnacional[2].

El proceso investigativo desarrollado en seis defensorías de la niñez y adolescencia de la ciudad de Cochabamba y en ocho unidades educativas públicas y privadas de la misma ciudad nos permite sostener que los casos más frecuentes corresponden a mujeres madres que al emigrar dejan a sus hijos e hijas al cuidado del padre o bien de los abuelos, parientes o terceros conocidos. Estas circunstancias exponen a los niños, niñas y adolescentes a situaciones de flagrante violación de sus derechos, en que son muy frecuentes el maltrato, la violación y la supresión de otros derechos fundamentales (el 25% del total de las denuncias atendidas en los seis primeres meses de 2006).

Con frecuencia las violaciones de los derechos han sido cometidas por las propias personas que se quedaron en calidad de responsables del cuidado de los menores. Otras violaciones responden a la irresponsabilidad materna o paterna, expresada en el olvido, el abandono o el incumplimiento del envío de las remesas comprometidas para la

---

2 Cuando los progenitores mantienen lazos permanentes con sus familiares en el país de origen a través del Internet o del teléfono y con el envío de remesas y regalos, crean un nuevo tipo de vínculo social que se denomina "familia transnacional". Esta nueva forma de familia es reconocida internacionalmente, por investigaciones previas, como una nueva forma de vinculación familiar.

manutención de sus hijos. Muchas veces los padres no logran asumir sus nuevas responsabilidades y abandonan a sus hijos o, alternativamente, piden ayuda a sus propias madres y hermanas para atenderlos. También se dan casos de maridos que reclaman y denuncian el incumplimiento del envío de remesas.

Los niños y adolescentes se convierten en botín de guerra, pues con cada uno de ellos existe la expectativa de recibir remesas. Son numerosos los casos de conflictos entre adultos en que los menores son utilizados para respaldar denuncias y reclamos o simplemente para hacer daño, sin importar su estabilidad emocional. Padres que anteriormente se desentendieron de sus responsabilidades reaparecen en escena, en pugna con los abuelos, intentando hacer valer sus derechos o impidiendo la reunificación de los menores con sus madres en el lugar de destino.

Al abordar el tema de la violación de derechos, se logra desentrañar el mundo interior de los niños, niñas y adolescentes, poniendo en cuestión la generación de nuevas dinámicas familiares, que se caracterizan por la falta de integración y por su carácter problemático.

Se trabajó con 154 niños, niñas y adolescentes de ocho unidades educativas, distribuidos en un grupo de control y un grupo meta. Se decidió trabajar bajo esta modalidad para evitar incurrir en estigmatizaciones y distorsiones.

A partir de un enfoque multidisciplinario se aborda el mundo interior y exterior de los niños y adolescentes, centrándose en sus pensamientos y sentimientos respecto a su experiencia personal, poniendo el acento en las cualidades humanas y en el sentido y significado que le otorgan a la emigración de sus progenitores. En el presente estudio sale a relucir la dignidad y el valor intrínseco del ser humano y la confianza en el potencial de su desarrollo a pesar de la adversidad; es decir, la capacidad de resiliencia que se expresa en los procesos de desarrollo armónico y de una vida dinámica, y que le permite transitar de la dependencia a la autonomía, de lo previsible a la creatividad, de una actitud defensiva a otra de aceptación de sí mismo.

Metodología de la investigación

La investigación adoptó un enfoque integral de naturaleza cuantitativa y cualitativa, que condujo al desarrollo de un estudio descriptivo y fenomenológico que permitió describir, especificar y evaluar las propiedades de los sujetos de la investigación (niños, niñas y adolescentes cuyos padres y/o madres han emigrado) respecto a situaciones de violación de los derechos de la niñez y adolescencia, convivencia con familias de

acogida, eventos personales y resolución de sucesos vitales. También se estudió su relacionamiento con las personas de su entorno inmediato, tanto familiar como escolar, con su grupo de pares de desagregación generacional y con sus familiares en el extranjero. Se analizó su comportamiento, conducta y actitudes, verificables a través de entrevistas psicológicas, evaluaciones psicológicas, tests proyectivos y grupos focales sobre el tema de estudio.

La investigación fue realizada en dos ámbitos institucionales: las defensorías de la niñez y adolescencia y las unidades educativas de la ciudad de Cochabamba.

La primera fase del estudio se enfocó directamente en la violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en seis de las siete defensorías de la niñez y adolescencia de la ciudad de Cochabamba, en el entendido de que los casos que éstas atienden están íntimamente relacionados con la vulneración de derechos. Se trató de determinar el grado en que este fenómeno afecta a los niños, niñas y adolescentes hijos de emigrantes.

La estrategia para la obtención de información sobre violación de derechos en estas defensorías de la niñez y adolescencia consistió en la revisión de expedientes, la aplicación de cuestionarios a los funcionarios y la sistematización de la información, utilizando matrices centralizadoras basadas en las tipificaciones legales que las propias defensorías utilizan e incorporando algunas variables de análisis sin afectar la información obtenida de cada denuncia. Durante todo el desarrollo del trabajo se veló por mantener el anonimato de las víctimas, según lo establece la Ley 2026.

Para poder visualizar en su real dimensión la violación de derechos de que son objeto los niños, niñas y adolescentes cuyo padre y/o madre han emigrado, se revisó 2.109 expedientes, que corresponden a todos los casos registrados entre enero y octubre del 2006, en las seis defensorías municipales de la niñez y adolescencia del Cercado-Cochabamba. Como resultado de este trabajo se identificó 230 expedientes que reportan situaciones de emigración de los padres y denuncias de violación de derechos de los niños, y adolescentes hijos suyos (correspondiente al 11% del total de casos atendidos por las defensorías).

En las entrevistas realizadas a funcionarios de estas defensorías se pudo establecer que a los 230 casos mencionados se debía añadir otros 234 (un 12%), lo que da un total de 464 casos en que están involucrados hijos e hijas de emigrantes. Estos casos adicionales corresponden a omisiones ocurridas durante el registro de ingreso del caso, puesto que el personal de la defensoría no consideró importante consignar la condición de emigración del padre o la madre. Este incremento en el número de denuncias

por violación de derechos fue corroborado también por la información obtenida mediante la revisión detallada de cada uno de los expedientes[3].

Un segundo momento de estudio abarcó otro ámbito del relacionamiento humano, la escuela, donde no se encuentra implícita la violación de derechos. Se enfocó el estudio en algunas unidades educativas públicas y privadas de diferentes zonas de la ciudad, buscando profundizar en el nivel de impacto producido por la ausencia de los padres y/o de las madres en el desarrollo educativo, psicoemocional y social de los niños, niñas y adolescentes.

Se distribuyó a los y las estudiantes de los ciclos de primaria y secundaria en dos grupos: el grupo meta y el de control. El primero está compuesto por estudiantes que son hijos de emigrantes y el otro, por sus compañeros de curso. La decisión de incluir en el estudio un grupo de control radica en la necesidad de precisar y desentrañar el nivel real de impacto sobre los aspectos psicoafectivos, y poder compararlo con grupos de similar condición generacional, genérica, económica, educativa y social, tomando en cuenta que no existen investigaciones preliminares al respecto.

El hecho de que participaran en el estudio 57 niños y adolescentes hijos de emigrantes (uno o ambos padres viven en el exterior), además de otros 57 niños y adolescentes hijos de no emigrantes, permitió equiparar estas dos realidades. Se estudió a 51 niños y niñas entre los ocho y los 12 años y a 63 adolescentes entre los 13 y los 18 años, lo que dio un total de 114 sujetos de investigación.

En el grupo meta se efectuó entrevistas estructuradas, además de entrevistas en profundidad a los miembros de sus familias o a personas que se encargan de su cuidado en los lugares de origen, así como visitas domiciliarias a las mismas. Esta metodología permitió recuperar historias autobiográficas.

Por otro lado, la aplicación de cuestionarios temáticos a los directores de todas las unidades educativas, a los maestros y tutores de curso permitió recoger información de manera directa sobre la percepción de los educadores respecto a los estudiantes hombres y mujeres cuyos padres se encuentran en el extranjero. En las unidades educativas que contaban con psicólogos, se trabajó también con ellos, para indagar con mayor profundidad y de manera global la situación frente a la problemática de la emigración, lo que permitió tomar en cuenta sus opiniones y actitudes respecto a los objetivos del estudio.

---

[3] Es importante señalar que aunque el margen de error que se considera normalmente para las investigaciones en ciencias sociales es del 15%, para la presente, por simple deducción estadística, se ha considerado un margen de error del 12%.

En ambos grupos de estudio (de control y meta) se aplicaron entrevistas psicológicas individuales, una batería de pruebas psicológicas proyectivas y los cuestionarios específicos de cada prueba.

Los tests proyectivos aplicados fueron: DFH, HTP, Machover, la casa y el test conocido como el árbol. Todos estos instrumentos de evaluación psicológica permiten obtener información sobre la personalidad del individuo y sobre sus conflictos, a nivel del inconsciente, accediendo a las áreas más recónditas de la estructura de la personalidad.

En los tests proyectivos se analizaron tanto los elementos expresivos como los de contenido. Por elementos expresivos entendemos la ubicación del dibujo, su proporción y tamaño, el tiempo que se ha utilizado en dibujarlo, la forma y fuerza del trazo, etc. En cuanto a los elementos de contenido, se consideró los accesorios que se añaden al dibujo, la forma que le dan a éste, etc.

El uso de estas herramientas permitió realizar estudios psicológicos más amplios e integradores, que brindan la información necesaria para las distintas situaciones que se presentan en dicha evaluación.

CAPÍTULO UNO

La familia cochabambina y el fenómeno emigratorio

1. La emigración

La migración es un fenómeno social, histórico y universal; desde tiempos remotos, es una característica de la humanidad el dejar la tierra propia en busca de otra, ya sea por aventura o conquista, para escapar a conflictos bélicos o naturales o al exceso de población, intentando colonizar nuevos espacios, etc.

Múltiples investigaciones señalan que los patrones tradicionales de emigración en Bolivia han cambiado en los últimos tiempos. En épocas pasadas las mujeres generalmente migraban por matrimonio o para reunificar a la familia. Las migraciones de las décadas de los cincuenta, sesenta u ochenta —sobre todo a la Argentina y los Estados Unidos— las realizaban los hombres para poder cumplir con su papel de proveedor y por los supuestos riesgos que significaba el viaje para las mujeres.

En la actualidad los nuevos flujos emigratorios de Bolivia, y en especial de Cochabamba, muestran que uno o dos miembros de la familia se establecen en otro país, mientras que los demás miembros permanecen en el lugar de origen.

En los últimos años la enorme cantidad de mujeres que emigran solas o en compañía de otras mujeres u otros emigrantes ajenos a su círculo familiar ha hecho que éstas se conviertan en el primer eslabón de la cadena emigratoria. En la actualidad este fenómeno tiene sobre todo rostro de mujer-madre, tanto por las supuestas mayores oportunidades de trabajo que encuentran en el país de destino como por las transformaciones socioeconómicas de las últimas décadas.

Entre las principales razones macro para entender el fenómeno migratorio en el mundo y específicamente en el país figuran la globalización y el neoliberalismo. Ambos por sí solos no tienen los

efectos esperados de bienestar en los grupos sociales más pobres, pues matan a la pequeña y mediana industria, generan mayores niveles de precarización del empleo y brechas cada vez más grandes en el ingreso. Esta realidad genera diversas formas de despoblamiento, que son una respuesta de la población ante la crisis de un Estado ausente en la solución de sus necesidades.

El neoliberalismo y la globalización han transformado sustancialmente los patrones de trabajo, consumo, etc., generando grandes brechas y desequilibrios entre los países pobres y los ricos. Estos últimos se han convertido en importantes focos de atracción para grandes contingentes humanos con la esperanza de un futuro mejor a través de supuestas mayores oportunidades laborales y mejores ingresos. Así, atraviesan fronteras o saltan a otros continentes, a donde exista trabajo o algún conocido. El gran costo social y humano de estos hechos son los dolorosos desarraigos y los enormes y titánicos sacrificios, no sólo para los que emigran sino, y sobre todo, para los que se quedan.

No existe información demográfica exacta sobre los procesos emigratorios —por ejemplo, el número de bolivianos y bolivianas en el extranjero—. Sin embargo, a partir de otros acercamientos, el doctor Jean Paul Guevara sostenía ya en el año 2002 que uno de cada cinco bolivianos vivía en el extranjero[4]. A finales de 2004, el Servicio Nacional de Migraciones manejaba el dato de que 1.366.821 bolivianos vivían fuera del país.

Los principales lugares de destino son la Argentina, con un millón de personas aproximadamente (Grimson, 2000); Estados Unidos, donde, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), viven cerca de 300.000 bolivianos legales; Brasil, con alrededor de 150. 000 ciudadanos bolivianos, según datos de 1993; y Europa, que de continente expulsor ha pasado a ser receptor. Inglaterra, Italia, Suecia y, en especial, España se han convertido en los principales destinos de las migraciones. Según la organización católica CELIM, cerca de 10.000 mujeres cochabambinas trabajan en Bérgamo, Italia.

Según el estudio del Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo[5], el 55% de las remesas bolivianas se destina a inversiones que van desde la educación hasta la compra de propiedades, pasando por ahorros y activación de negocios. Las remesas suman un total estimado de 860 millones de dólares anuales, es decir, el segundo ingreso más importante del país.

---

4 Para mayor información, ver De La Torre, 2006: 32-39.
5 FOMINBID, 2005 Citado en Ferry, 2006.

Alejandro Canales[6] manifiesta que, al parecer, existe un nuevo paradigma de desarrollo, ya que el Estado y el mercado son sustituidos por el papel de los emigrantes (sociedad civil), en tanto que las remesas son el motor y financiamiento del desarrollo. Este paradigma es sostenido por los optimistas de la emigración, pero principalmente por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Este planteamiento se desvanece cuando se analiza el destino que los receptores dan a las remesas, que son utilizadas principalmente para satisfacer las necesidades básicas de subsistencia (canasta familiar), el pago de alquiler y servicios y, en algunos casos, para la construcción o compra de nuevas viviendas.

En ese sentido, Canales y la CEPAL sostienen que las remesas son una ilusión estadística, porque lo que recibe una familia promedio fluctúa entre 50 y 300 dólares, dependiendo del país y del emisor, lo que, para América Latina, equivale a un ingreso por debajo de la línea de pobreza.

Más allá de la óptica utilitarista en torno a la utilización de las remesas y su impacto en la economía local y nacional, cabe preguntarse sobre el impacto en las familias, porque la emigración recrea nuevas formas de familias en su conformación y estructura, tanto en las sociedades de destino como en las de origen. Algunos padres o madres emigran con el cónyuge; otros parten solos o con los hijos mayores o con los más chiquitos. Algunas veces, los procesos de reunificación familiar incorporan, además de los padres e hijos, a la abuela o a los tíos y tías.

También varían las redes migratorias, los destinos y los circuitos. En algunos casos, cuando emigra el padre, la madre o ambos, llevan primero a sus propios hermanos. Los diferentes procesos se dan a partir de diversas prácticas económicas, sociales y culturales de los distintos miembros de las familias para mantener sus lazos. Estas prácticas conforman un abanico bastante amplio de viejas y nuevas formas familiares, que contradicen el tipo de familia que figura en las representaciones de los medios e inclusive de los propios emigrantes.

En el país existen muy pocas investigaciones sobre la familia o los tipos de familia, por lo que no ha sido fácil contar con información sobre cómo éstas se apropian de sus papeles y responsabilidades. Tampoco existen estudios suficientes sobre la emigración o sobre sus consecuencias en los miembros que se quedan, por lo que esta situación hace aún más compleja la comprensión de cómo las familias extensas, que quedan a cargo de los niños y adolescentes de padres migrantes,

---

6 Canales, 2006.

realizan esta apropiación de funciones y responsabilidades tanto en lo afectivo como en la contención, el cuidado, la educación y la protección, que son sin duda responsabilidad de los adultos.

Si bien es cierto que la emigración de padres y madres ocasiona una serie de impactos en sus hijos, no todos los casos pueden ser tratados de igual manera.

Existen distintas variables desde las que se puede entender estos impactos diferenciados: el relacionamiento de los niños, niñas y adolescentes con las personas con las cuales viven, el grado de comunicación que mantienen con sus progenitores; el envío de remesas; el respaldo de una red social de la familia ampliada; las perspectivas de reunificación familiar y la opinión generada desde el entorno social y educativo.

También es importante reconocer que el fenómeno de la migración no posibilita completamente a la familia de origen (el padre o la madre) cumplir con su papel esencial de garantizar el desarrollo integral (social, psicológico, cultural y legal) de sus miembros. Estos papeles y funciones se transfieren y/o comparten con las familias extendidas, las que deberían posibilitar procesos adecuados de socialización, educación, identificación de roles y funciones, orientación entre sus miembros, etc.

2. Efectos de la emigración en la familia cochabambina

Antes de introducirnos en las transformaciones familiares que se dan con el fenómeno emigratorio, es importante hacer referencia previamente a la familia boliviana y, en concreto, a la familia cochabambina.

La familia boliviana, y en especial la familia urbana cochabambina, conforman lo que se conoce como "familia extendida", es decir, papá y/o mamá, hijos e hijas que viven bajo el mismo techo, y que en algunos casos reciben el apoyo económico, vivienda, apoyo en el cuidado de los hijos, etc., de otros familiares, como abuelos, tíos, parientes políticos, etc.

Además del apoyo material y simbólico, es muy común la participación del conglomerado familiar en la dinámica micro familiar —por ejemplo, en la toma de decisiones para la solución de problemas de forma activa y cotidiana, e inclusive para la toma de decisiones importantes—. Existen, además, otros agentes que influyen en las decisiones familiares, como los padrinos, que en ciertos estratos sociales incluso se convierten en referentes morales.

Este tipo de conformación familiar extendida o extensa es un rasgo cultural muy típico en la sociedad boliviana y cochabambina, pero predomina sobre todo en los sectores más empobrecidos, en las familias rurales y en las de inmigrantes del campo a la ciudad. Sin embargo, no

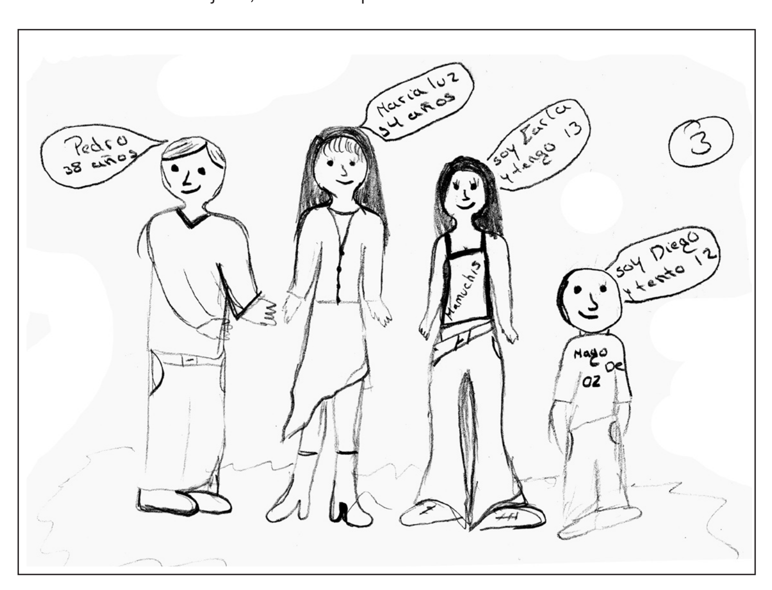
todos los miembros de la familia actúan en igualdad de condiciones ni poseen la misma capacidad de negociación; existen relaciones de poder, valores culturales e ideológicos que marcan los papeles, las identidades de género y las condiciones de reproducción de los individuos.

El lenguaje simbólico que se genera en la familia produce explicaciones y creencias que dan un sentido al comportamiento de cada uno de sus miembros y del mundo que los rodea. La percepción y expresión de sus experiencias a través de la palabra corresponde a una parte de sus circunstancias y de la conciencia de su realidad familiar singular, así como de su proceso evolutivo, de su desarrollo psicosocial y psicosexual y la transmisión de la cultura familiar y social.

Los sistemas de comunicación familiar condicionan a los integrantes de las mismas, tanto en el país de origen como en el de destino, a interactuar con otros sistemas familiares, reconstruyendo su cultura e identidad y consolidando las redes sociales a las cuales se integran.

Es en su hogar donde los niños, niñas y adolescentes aprenden a comportarse de un modo determinado, a adaptarse a diferentes exigencias que plantea el ambiente. Admiran a sus padres o madres cuando pequeños e internalizan lo que observan directamente de ellos más que lo que éstos dicen; van desarrollando y ejercitando unos rasgos de personalidad que les permiten desenvolverse en el medio, pudiendo o no ser adecuados a las particularidades familiares.

Dibujo 1, realizado por una niña de 12 años



Todo lo mencionado nos permite entender la importancia y la significación que tienen el relacionamiento y la construcción vínculos afectivos dentro de la familia como un ideal de lo que ésta debe ser. Sin embargo en la actualidad —debido al divorcio, la ausencia de uno de los progenitores, por enfermedad, muerte o migración— son innumerables los casos de las madres solteras o mujeres jefas de hogar. Independientemente de todas estas circunstancias, las personas adultas que se hacen cargo de los niños y adolescentes tienen el deber y la responsabilidad de desarrollar acciones éticas personales y éticas sociales que permitan el desarrollo integral de sus miembros.

La emigración implica la separación física del núcleo familiar; en este proceso se generan nuevas estructuras familiares, las familias se desintegran o, finalmente, conforman lo que muchos académicos (Levitt, Bryceson y Vuorela) llaman "familias transnacionales"[7], multilocalizadas, familias del futuro, con o sin futuro.

Los progenitores y los hijos experimentan la separación según las razones antes mencionadas. Este estudio examina la separación que ocurre en relación al proceso emigratorio, considerando además la separación que sufren los niños, niñas y adolescentes de sus pares cuando cambian de escuela o de barrio; también examina las situaciones psicosociales y educativas que causan la violación de sus derechos.

Sin embargo, es crucial enfatizar que las familias transnacionales no son "deficientes", ni "defectuosas" por el sólo hecho de no conformar el modelo tradicional de familia nuclear, católica, moderna. De acuerdo con la información del reporte de Naciones Unidades de 2005[8], cerca de 90 millones de mujeres viven fuera de sus países de origen, es decir, cerca de la mitad de la migración mundial.

El entramado del libro permitirá conocer paso a paso las vivencias y ausencias, los sentimientos que conlleva el vivir sólo con uno de los progenitores o con los abuelos, las familias extensas u otros cuidadores. Pondremos sobre el tapete el verdadero costo humano que la emigración tiene para los niños, niñas y adolescentes a quienes toca, y que por supuesto éstos no eligieron.

---

7 El término transnacional se difundió en la literatura sobre migración en la década de los ochenta, en base a investigaciones empíricas sobre los migrantes latinos en EE UU. Esta conceptualización la utilizan autores como Glick-Shiller *et al.*, 1992; Rouse, 1994; Kearney, 1991. Estos autores sostienen que las experiencias individuales y colectivas integran distintas espacialidades, tiempos y horizontes culturales. El transnacionalismo se define como el proceso mediante el cual los emigrantes construyen un campo social que vincula simultáneamente el país de origen y el país de residencia.

8 ONU, 2006.

Nuestro interés no es satanizar el fenómeno emigratorio, porque reconocemos el derecho de cualquier persona a moverse por el mundo, pero sí postulamos libertad con responsabilidad, puesto que hijos e hijas no son un accidente en la vida. Sí nos interesa develar la realidad de niños y adolescentes que permanecen en su lugar de origen, la de quienes emigran y la de quienes quedan a cargo de ellos, buscando que desarrollen mecanismos, actitudes y acciones cotidianas saludables y contenedoras, porque creemos que es posible conformar la familia transnacional.

Todos somos responsables ante el fenómeno emigratorio. La solución no es cerrar fronteras, sino generar mecanismos que lo eviten, como más empleos. Quienes ya están fuera, deben garantizar legalmente la posibilidad de la reunificación familiar y/o, en su defecto, la posibilidad de conformar la familia transnacional, así como dar fin con los casos de violación de derechos de niños y adolescentes, generando conciencia sobre el sobre el respeto que estos seres humanos merecen.

2.1. Las ausencias en los procesos emigratorios

Los niños y adolescentes con madres y/o padres que han emigrado a diferentes partes del mundo, de acuerdo a nuestra investigación, sufren pérdidas y viven duelos, que podrían expresarse en las siguientes afirmaciones:

> Que nuestra madre va a dejarnos y nosotros vamos a dejarla a ella.
> Que nuestro padre y madre van a dejarnos y nosotros los vamos a dejar.
> Que el amor a nuestros padres nunca será exclusivamente para nosotras y nosotros.
> Que aquello que nos hiere no puede ser remediado con besos.
> Que estamos aquí solos y solas.
> Que tendremos que aceptar el amor mezclado con el odio y lo bueno mezclado con lo malo.
> Que tenemos que cambiar de casa y mudarnos.
> Que tenemos que dejar nuestro barrio y habitar una nueva vecindad.
> Que dicen amarnos y nos violan y abandonan.
> Que nos dejan al cuidado de los abuelos y abuelas y éstos nos pegan.
> Que tenemos que cambiar de ciudad y dejar nuestra ciudad.
> Que tenemos que dejar nuestra escuela y conocer a nuevos compañeros.
> Que tenemos que dejar nuestros amigos y amigas.
> Que existen defectos y conflictos en todas las relaciones humanas.
> Que no importa cuán listos y listas seamos, a veces nos toca perder.
> (Adaptación del texto *El camino del encuentro*, Bucay, 2002.)

La emigración es una pérdida menor que la muerte. Comparadas con ella, las pérdidas de la migración no son del todo claras, completas o irreparables. Todo se mantiene vivo, aunque ausente. Siempre es posible fantasear en torno a un regreso eventual o una reunificación futura.

Estos elementos crean emociones contradictorias de tristeza y alegría; las pérdidas son incompletas, ambiguas, pospuestas, "de duelo perpetuo", como alguien las ha llamado. Todos los miembros de la familia quedan afectados por la partida.

Las pérdidas forman parte de la vida de los niños, niñas y adolescentes sujetos de nuestra investigación. Y a pesar de que éstas son necesarias porque nos permiten crecer, resulta que a muchos no les está permitido crecer de una manera sana y saludable. Sólo los fuertes y resilientes y aquellos que han tenido la suerte de contar con familias extensas o sustitutas saludables o que han logrado conformar la familia transnacional pueden resignificar la pérdida, el dolor, la ausencia, la autoridad, el amor; en síntesis, el sentido de la vida.

Las acciones humanas deben tener un sentido y valores, pero cabe preguntarse cuáles son los valores de padres o madres que se marcharon dejando a sus hijos de corta edad o adolescentes. Son muchos los móviles que generan el proceso emigratorio, pero puesto que no hemos trabajado con los padres y madres emigrantes, no tenemos la respuesta clara. En cambio, los relatos autobiográficos, los tests psicológicos aplicados, las entrevistas, los archivos en las defensorías de la niñez y adolescencia nos dan la percepción y las justificaciones de los niños, niñas y adolescentes en torno al viaje de sus progenitores: por negocios, por pobreza, para curarse, por deudas, por aspiraciones personales, por problemas entre sus padres, conflictos familiares, para tener casa. Otros simplemente no lo saben.

La emigración de sus padres y/o madres se justifica con argumentos pensados en el futuro, como brindar seguridad, techo y comida, aspectos que por supuesto son importantes. Es cierto que los niños y adolescentes requieren seguridad, pero una seguridad más íntima, de convivencia, de relación, de sentido social de existencia para construir un Yo maduro y apto. Necesitan protección porque los males que les acechan no son los que por naturaleza les corresponden; requieren amor para su desarrollo psicológico, físico y espiritual, y necesitan sentirse aceptados por sus padres, así como estabilidad emocional y espacial. Todos estos aspectos no sólo son importantes para su evolución afectiva, sino también para su desarrollo cognitivo y social.

La emigración tiene dos caras: los que emigran y los que se quedan. Una cara nos muestra las decisiones, proyecciones y justificaciones

adultas y la otra, las vivencias, la cotidianidad, sentimientos y pesares de los niños y adolescentes que se quedan, y cuyos derechos son violados. El dolor, el desarraigo y las discriminaciones que padecen los que emigran y las estigmatizaciones de los que se quedan. Una de las consecuencias de este proceso son las diferentes configuraciones familiares que se producen: familias de acogida o familias transnacionales, y desde la vivencia de los niños y adolescentes, familias maltratadoras, depredadoras silenciosas, que violan sus derechos. El daño puede no sólo ser físico y psicológico; también puede destruir sus sueños y sus vidas, sobre todo en casos de violación sexual.

Más adelante mostramos que las diversas crisis que conlleva la emigración exigen un gran esfuerzo de adaptación y resiliencia no sólo de los emigrantes en los países receptores[9], sino también de niños y adolescentes que se quedan en sus lugares de origen, y de las personas que se hacen cargo de ellos. También damos una mirada a sus peripecias psicosociales, económicas y afectivas cotidianas.

2.2. Cuando las madres se van

La emigración de las madres suele apuntar a un proyecto claro y preciso: mejorar las condiciones de educación de sus hijos e hijas, construir una casa, liberarse del marido maltratador, consolidar un proceso de divorcio, poder enfrentar sus obligaciones familiares y deudas, salir del desempleo, los bajos salarios, la pobreza y las escasas oportunidades sociales y económicas, el deseo de ampliar sus horizontes, etc. La diversidad de justificaciones hace que sea difícil identificar claramente las razones y generalizarlas.

Claudia Pedone, en una investigación realizada en el Ecuador, sostiene que "La feminización de la migración internacional ha puesto nuevamente en debate temas sobre las relaciones familiares no resueltos en la sociedad de origen: el maltrato, la desintegración familiar, la falta de paternidad responsable, las asimetrías en las relaciones de género y los conflictos en los vínculos generacionales"[10].

Cuando la madre emigra, además del costo económico, debe asumir los costos afectivos, como la separación del cónyuge y de los hijos e hijas, además de los costos emocionales y, en casos extremos,

---

[9] Las ideas trabajadas desde el transnacionalismo se fundamentan en la vida, los vínculos, la actividad y las relaciones sociales de los migrantes no sólo presentes o construidas en el lugar receptor, sino los vínculos que intentan mantener con su historia personal, su familia, canalizadas a través de prácticas comunicacionales (Kearney, 1991).

[10] Pedone, 2006.

la destrucción de su hogar. Los costos emocionales y afectivos por lo general son más difíciles de subsanar que el económico.

La decisión de irse puede ser muy penosa y la separación también está colmada de sentimientos de culpa[11]. Para los hijos, la pérdida del cuidado y el afecto de la madre pueden tener un alto costo emocional. Sean cuales fueren las circunstancias, las mujeres emigrantes suelen tener escaso margen de opción, y se ven obligadas a dejar atrás a sus seres queridos.

La experiencia de las madres desde el momento en que toman la decisión de emigrar, durante el periodo de separación y durante el proceso de reunificación, suele estar marcada por sentimientos de depresión, desesperanza, pérdida del sentido de la vida, tristeza y dificultades funcionales. Esta información se basa en un estudio realizado con 40 madres que emigraron al Canadá[12].

De acuerdo con los datos obtenidos de las entrevistas a los hijos e hijas de emigrantes realizadas en las ocho unidades educativas estudiadas de Cochabamba, en un 39% de los casos fue la madre la que emigró; en un 33%, el padre y en un 28%, ambos padres. Esta información se corrobora con los casos analizados en las defensorías, de los que el 71% de las madres han emigrado a diferentes países y sobre todo a España.

a) Lugar de destino de las madres

Los datos que se presentan en el siguiente gráfico muestran los principales destinos de las madres. La alta migración a España y otros países de la Unión Europa muestran que se ha superado el temor a dar saltos continentales. La emigración hacia los países fronterizos, sobre todo a la Argentina, todavía muestras cifras elevadas (ver gráfico 1).

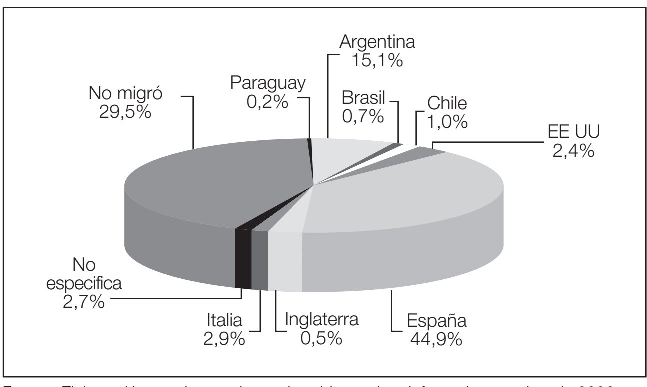
Las decisiones que se asumen en la familia o en la pareja ponen sobre el tapete las relaciones de poder que la sociedad considera "naturales", la estructuración patriarcal de la sociedad y el sometimiento histórico de las mujeres al dominio del hombre. El fenómeno emigratorio permite vislumbrar cómo estas relaciones inciden incluso en la decisión de dejar atrás niños y niñas de muy corta edad, y que colocan a la mujer en situación de desigualdad y acatamiento silencio frente a las decisiones del hombre.

---

11 La responsabilidad por el cuidado emocional recae sobre las madres, aunque en la familia exista la presencia efectiva del padre, debido a las construcciones y expectativas de género. Probablemente esto incida en los sentimientos de dolor que sufren las familias transnacionales debido a la separación, a consecuencia de la emigración de la madre, de acuerdo a los estudios realizados por Salazar Parreñas, 2006.

12 Bernhard, Landolt y Goldring, 2005.

Gráfico 1. País en que se halla la madre



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las defensorías, octubre de 2006.

En esa lógica, el hecho emigratorio no siempre es una decisión democrática o tomada en condiciones de igualdad. Con frecuencia existe una línea sutil de género que marca las diferencias entre las emigraciones por iniciativa y voluntad propias y aquellas que se dan por la persuasión que una persona ejerce sobre otra[13]. Encontramos también que las redes de migración establecidas estarían influyendo en la decisión de emigrar, en el destino de la emigración, en quién emigra, con quién y dónde se quedan sus hijos.

Cuando las mujeres se trasladan a un nuevo país, están expuestas a nuevas ideas y normas sociales que pueden promover sus derechos y posibilitar que participen más plenamente en tales sociedades. También pueden tener una influencia positiva sobre las normas de género en el país de origen, pudiendo cambiar los papeles tradicionales, privados y públicos, de hombres y mujeres. Pero el proceso emigratorio todavía no mejora la relación de igualdad entre hombres y mujeres porque la construcción social de roles de género está aún fuertemente influenciada por el machismo y la discriminación contra la mujer.

Por lo general, sobre las mujeres pesan mayores restricciones que sobre los hombres respecto a las finanzas y la adopción de decisiones, y esto puede obstaculizar su libertad de movimiento.

b) Usos y beneficios de las remesas

No obstante, las oportunidades de obtener ingresos en el extranjero pueden paliar las limitaciones tradicionales de la movilidad femenina.

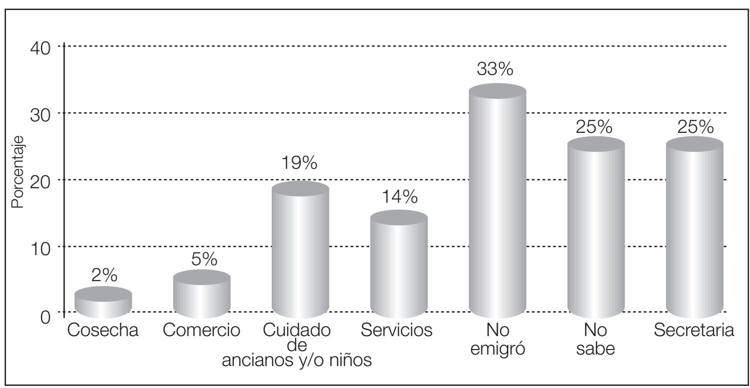
---

[13] Herrera, 2005.

Aunque aparentemente en la actualidad las mujeres tienen mayores oportunidades laborales en el país receptor, todavía persiste una demanda de hombres emigrantes, que probablemente ocuparán empleos más calificados y mejor remunerados. Las mujeres, por otra parte, suelen verse constreñidas a ocupaciones y labores tradicionalmente "femeninas" —como tareas domésticas, del sector de servicios (camareras, cuidadoras de ancianos y niños, etc.) y como trabajadoras sexuales—, que con frecuencia son empleos inestables, con bajos salarios y en condiciones deficientes, además de carecer de beneficios sociales.

La ocupación de las madres en el extranjero se expresa en el siguiente gráfico:

Gráfico 2. Ocupación de la madre emigrante



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, octubre de 2006.

El 25% de los niños, niñas y adolescentes no saben en qué trabajan sus madres. Este desconocimiento puede deberse a varias situaciones: que no quieran avisar la ubicación social que tienen sus padres en el extranjero o que los padres construyan "castillos en el aire", es decir situaciones ficticias de ascenso social y éxito, cuando en los hechos estarían realizando trabajos que muy probablemente ninguna ciudadana del país de destino realizaría[14]. También refleja la precariedad en su comunicación, porque no les cuentan todo o les ocultan información por variados motivos.

---

14 Los y las emigrantes no están en posición de decidir qué tipo de trabajo desean ejercer, sino que aceptan la opción que se les presente.

Al igual que ocurre con los adultos, las representaciones sociales se construyen, se reconstruyen y se solapan entre niños, niñas y adolescentes, según la cantidad y la calidad de la información que manejan tanto en el contexto familiar en el lugar de origen, como en el contexto de familia transnacional.

> Ella está solita allá. Perdió su trabajo últimamente y recién ha encontrado un buen trabajo, no sé en qué, pero dice que trabaja de 7 de la mañana a 10 de la noche, de lunes a domingo. A veces descansa un domingo, pero la llaman para hacer inventarios. (Mario.)

Las mujeres emigrantes, al abandonar a la propia familia para poder mantenerla pagan un enorme precio psicológico y emocional. Esas mujeres brindan cuidados y afecto a los hijos e hijas de sus empleadoras a cambio de ingresos que puedan mejorar la calidad de vida de sus propios hijos, a los cuales a veces dejan de ver durante muchos años.

El estudio realizado en 2002 por la Organización Internacional de la Migración sostiene que:

> Las remesas de mujeres se utilizaron para sufragar necesidades cotidianas y servicios de salud o educación, pauta que refleja las prioridades de las mujeres que migran al extranjero.

Esto se debe en gran medida a que las mujeres tienen mayor inclinación a efectuar inversiones en sus hijos que los hombres y, en sociedades más tradicionales, tienden a carecer de control sobre las decisiones financieras, los bienes y las propiedades.

Los hombres, en cambio, tienden a gastar el ingreso que debían destinar a las remesas en artículos de consumo, incluidos automóviles y aparatos de televisión, y también a efectuar inversiones, por ejemplo, en bienes raíces, construcción de casas, mejora de sus cosechas, etc. Otras investigaciones sobre el destino que los hombres dan a sus remesas indican que muchos de ellos las envían a sus comunidades de origen para realizar obras como la iglesia del pueblo, los asientos del parque, etc., es decir, trabajos que indiquen su éxito y les den prestigio social en su comunidad, en vez de mandar más dinero a sus familias.

El evidente beneficio de las remesas consiste en mitigar el efecto de la pobreza, sobre todo de las familias que se quedan en el país, y en elevar sus niveles de vida. Un estudio realizado en América Latina muestra que las remesas suelen usarse para complementar ingresos familiares insuficientes y para cubrir los costos de vida. De hecho, se

calcula que la mayoría de las familias que permanecen en el país las usan para cubrir necesidades básicas como vivienda, alimentación y salud. Los datos obtenidos en la presente investigación confirman lo mencionado en el párrafo anterior. Las remesas son enviadas principalmente por las madres emigrantes.

> Mi mamá manda 100 dólares al mes; con eso compramos comida y para nuestro estudio y ropa a veces… (Azucena.)

Por tanto, se puede afirmar que la emigración no necesariamente lleva al deseado mejoramiento rápido del bienestar de las familias que permanecen en el país; diferentes estudios[15] muestran que las remesas tienen un impacto escaso en las disparidades económicas de las sociedades que las reciben. Estudios de la CEPAL sostienen que las remesas no mejoran de manera macroeconómica las diferencias económicas, ni permiten a los países mejorar sus condiciones de pobreza. La emigración tampoco ha llevado a una acumulación importante de riqueza individual, ni ha acelerado el ritmo de desarrollo de las pequeñas y medianas empresas domésticas.

Sin embargo, otros estudios sobre remesas y emigración realizados en América Latina (México, República Dominicana, Ecuador) suelen afirmar que las remesas contribuyen a la economía de un país y mejoran el bienestar de quienes se quedan en él.

Considerando la utilización de las remesas en beneficio de los hijos e hijas de emigrantes para el acceso a oportunidades recreativas y culturales, sólo un niño pasa clases de natación, 30 niños, niñas y adolescentes realizan labores de casa, 14 trabajan, los demás juegan, ven televisión y hacen sus tareas. Esto puede deberse a usos y costumbres culturales, a la cantidad de dinero que se recibe y al valor que le asignan a la inversión y al gasto (ver cuadro 1).

La información obtenida confirma el trabajo realizado por Khoudour-Castéras (2006) sobre la estructura de gastos de las familias que reciben las remesas, que es similar en la mayoría de los hogares cochabambinos, y no guarda relación con las remesas, sino con las condiciones de vida de los bolivianos en general.

Esto supone un conjunto de nuevas interrogantes sobre el uso de las remesas y el sentido o justificación que los padres y/o las madres les dieron a sus hijos e hijas al emigrar. Khoudour-Castéras

---

15 "Las remesas de los emigrantes: experiencias de la CEPAL en Centroamérica (una nota informativa)" Comisión Económica para América Latina y el Caribe, septiembre, 1999.

(*op. cit.*) sostiene que no es posible criticar el uso que hacen las familias de las remesas cuando, justamente, la razón central por la cual los emigrantes mandan dinero es para cubrir las necesidades primarias de sus familias.

Cuadro 1. Tiempo de emigración de las madres y actividades en casa de los niños, niñas y adolescentes

Tiempo de emigración de los padres	Jugar	Labores de casa	Nada	Natación	Tareas del colegio	Ver TV	Total
Años 1,0	1	12	0	0	6	1	20
1,5	0	0	0	0	1	0	1
2,0	0	9	1	0	1	3	14
2,5	0	3	0	0	0	0	3
3,0	1	2	0	1	1	3	8
4,0	0	0	0	0	1	1	2
4,5	0	1	0	0	0	0	1
5,0	0	0	1	0	0	1	2
6,0	0	0	0	0	1	0	1
7,0	0	1	0	0	0	0	1
7,5	0	1	0	0	0	0	1
8,0	1	0	1	0	0	0	2
9,0	0	1	0	0	0	0	1
Total	3	30	3	1	11	9	57

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, octubre de 2006.

Muchas de las mujeres emigrantes que trabajan en el servicio doméstico cuidan a otras personas en el lugar de destino, y transfieren su responsabilidad en el lugar de origen, gracias a un mayor ingreso percibido en el extranjero, contratando a su vez a trabajadoras domésticas de bajos ingresos para que cuiden sus propios hogares. Este fenómeno es conocido como "la cadena mundial de cuidados", un sistema internacional de atención de las personas estratificado en función de la clase social y, a menudo, del grupo étnico de pertenencia.

c) Las remesas como ilusión

Otra ilusión del fenómeno emigratorio es haber dado por sentando que el dinero de la remesa alcanza para lograr el completo bienestar, seguridad y felicidad. Tenemos casos de padres que, después de largas ausencias y abandonos, pretenden hacerse cargo de sus hijos e hijas movidos por muchos factores, desde una verdadera preocupación de ver y saber sobre sus hijos e impedir que se violen sus derechos, hasta intereses económicos, a sabiendas de que las madres mandan remesas para la manutención de los chicos.

> Padre solicita llevarse a su hija, porque la madre no le permite ni hablar con él. La madre se encuentra en la Argentina. (Demanda presentada por el progenitor por derecho de guarda, Defensoría de Villa México, 2006.)

La situación de los hijos e hijas de los emigrantes nos coloca frente a una paradoja: por un lado, en la sociedad existen concepciones tradicionales sobre el papel de la mujer-madre y de un tipo de familia como un todo armonioso y cohesionado; por otro lado, las prácticas derivadas de la experiencia emigratoria reflejan una diversidad de formas de construcción de la familia que van desde la reproducción de los lazos afectivos en la distancia hasta la disolución de dichos lazos y su recreación en nuevos entornos. "La emigración puede ser una oportunidad para repensar las relaciones familiares, diversidad y complejidad"[16].

El siguiente testimonio muestra un proceso bastante común de disolución de los vínculos familiares y de los procesos de desresponsabilización respecto a los hijos e hijas.

> El padre denuncia que su esposa viajó para mejorar las condiciones de vida de la familia. Se fue a España y el marido se quedó a cargo de los cuatro hijos, sin embargo, ésta no manda dinero y ahora los hijos deben trabajar junto a su padre para poder sobrevivir. (Denuncia presentada por el marido por asistencia familiar e irresponsabilidad materna, Defensoría Alejo Calatayud, 2006.)

No existe ninguna fuente de información en el país sobre cuántos niños y adolescentes se han quedado sin padre, sin madre o sin ambos. Tampoco existe información respecto a desde cuándo están a cargo de "alguien"; en el ámbito departamental tampoco existen instancias gubernamentales que se preocupen del tema.

La presente investigación ha establecido que el 19% de los niños, niñas y adolescentes se queda con la madre y el 35% se queda con el padre, debido a que son más madres las que emigran.

Un 43% de los niños, niñas y adolescentes estudiados en las unidades educativas expresan necesidad de apoyo materno y de querer a su madre ausente junto a ellos. Esta situación se agrava, pues un 54% expresa que cuando tiene problemas no acude a nadie para pedir consejo, ayuda o cariño.

---

16 Carrillo, 2004.

En cada una de las proyecciones psicológicas realizadas por los niños en sus tests, hay un clamor constante —"necesito apoyo", "necesito que me apoye mi mamá"—; su autoestima es baja y se perciben a sí mismos como "egoístas", "feos", "malos", "tontos", "tímidos", "autoritarios", "solitarios", "tristes y solos", todo ello mezclado con timidez, impulsividad, ansiedad y egocentrismo, ritualizados a través de una fuerte agresividad aprendida día a día, con una capacidad restringida de otros recursos y habilidades que les permitan "ser siendo".

Hay presencia del indicador agresividad en casi un 50% de los adolescentes estudiados. Estos adolescentes, que tienen a sus padres y madres en el extranjero, no cuentan en su ausencia con el apoyo afectivo requerido y necesario para lograr una estabilidad emocional, y sus tutores actuales no logran darles el apoyo necesario. El conflicto se agudiza ya que en esta edad se incrementa su capacidad de observación y perciben con claridad y de manera más crítica lo que sucede en su ambiente inmediato. Además, en la adolescencia se presentan conflictos propios de esta etapa.

La ausencia de referencia moral, afectiva y física que conlleva la emigración de los padres y/o las madres crea en los y las adolescentes sentimientos de pérdida[17], generándoles vacíos existenciales, emociones contradictorias de tristeza-alegría, comprensión-incomprensión, ausencia-presencia.

Los problemas emocionales que presentan los niños, niñas y adolescentes se expresa en la tendencia a evadirse o a alejarse del medio. Esta actitud aparece con mayor frecuencia en los dibujos realizados por el grupo meta —50%, en relación a un 30% del grupo de control—[18].

Una característica muy común en los adolescentes investigados es que cuando tienen una crisis o necesitan contar preocupaciones, problemas, conflictos escolares, familiares, amorosos, etc., es que a duras penas los comunican o piden ayuda o consejo. En pocas ocasiones acuden a los amigos o amigas, y, desgraciadamente, ni siquiera confían en sus progenitores; por el contrario, evitan el intercambio de ideas con ellos o con sus tutores porque se sienten inhibidos con ellos. Por lo general callan, con el tiempo superan sus sufrimientos o esperan que desaparezcan por sí mismos, y muy rara vez confían en los amigos o maestros. Estas situaciones pueden generar daños permanentes o incluso una catástrofe, porque dejan sin resolver esos pensamientos o preocupaciones.

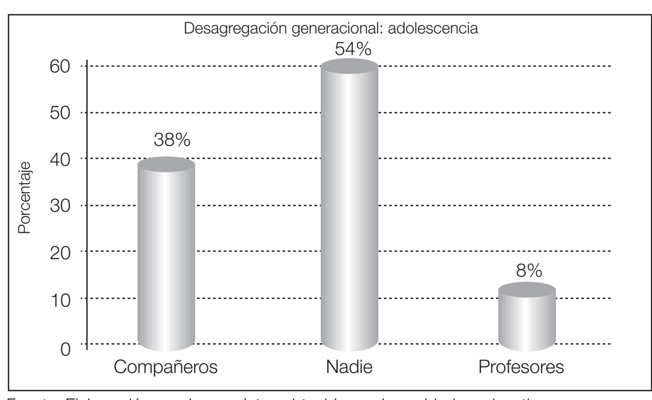
---

[17] Falicov, 2004.
[18] Indicador expresado en el DFH o test de la figura humana.

La presencia tan fuerte de este rasgo en el caso de los adolescentes con padres y/o madres en el extranjero nos lleva a pensar que ellos transcurren su existencia de manera muy solitaria. Las comunicaciones con sus padres son muy limitadas en el plano de la confianza cotidiana, y deciden no contarles sus penas para no preocuparlos.

Esta afirmación se cruza con los datos obtenidos en la entrevista, que hablan de la desconfianza que los lleva a no buscar ayuda en "nadie" en un 54%.

Gráfico 3. Búsqueda de apoyo fuera de la casa en momentos de conflicto



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, octubre de 2006.

La adolescencia entraña una interacción continua entre el crecimiento físico y la consolidación psicológica. Durante este periodo, y quizás a un paso más acelerado que en otras etapas, el proceso de socialización produce una estructura de personalidad que le servirá al individuo como base a partir de la cual desarrollará los cambios posteriores que lo caracterizarán toda su vida. La personalidad se convierte en un factor que condiciona y limita la conducta individual. La necesidad de buscar a la figura materna en este periodo nos da entender que el desarrollo de la personalidad se encuentra enmarcado por conflictos psicológicos regresivos, que afectan e imposibilitan la aceptación del crecimiento y, por lo tanto, el desarrollo de la personalidad.

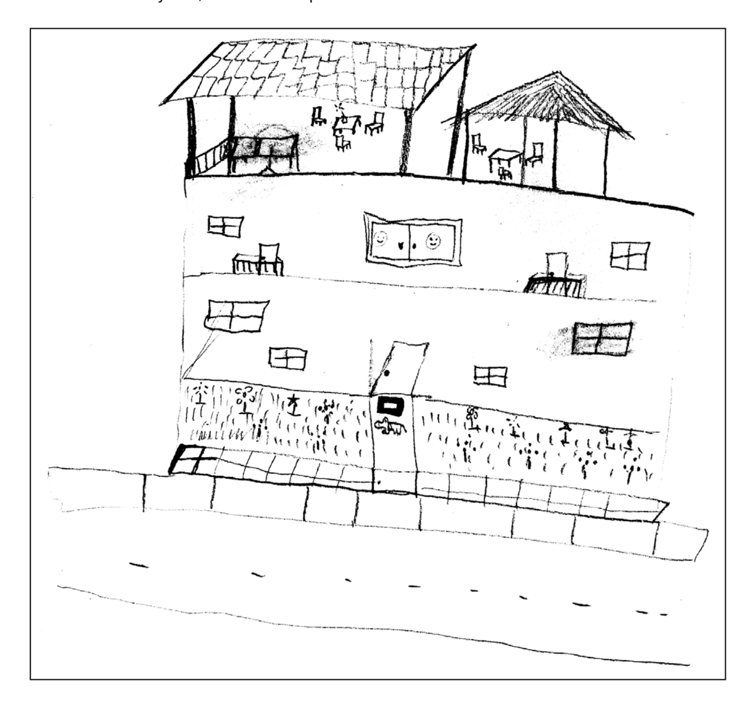
2.3. ¿Padres asumiendo nuevos roles?

Cuando las esposas han emigrado y los padres asumen la responsabilidad por su prole, recurren por lo general a la ayuda de las abuelas y/o

hermanas para la crianza de los hijos. Pocos son los casos en que los padres han asumido la total responsabilidad de su crianza.

Sólo el 0,7% de hombres padres y/o padrastros que se han hecho cargo de sus hijos e hijas ante la emigración de sus esposas no requieren del apoyo de otros para asumir su cuidado. Esta incapacidad de asumir el nuevo rol de reproductores sociales puede deberse al machismo existente en la sociedad cochabambina. Para estos hombres tal vez constituya una afrenta a las nociones tradicionales de identidad y autoridad masculinas socialmente construidas el ser responsables de su prole, mientras que sus esposas los mantienen con las remesas que envían.

Dibujo 2, realizado por una adolescente de 14 años



En otros casos, cuando los niños, niñas y adolescentes se quedaron al cuidado del padre, éste decidió depositarlos en un centro de acogida del Estado. También es frecuente encontrar casos en los que dejan a sus hijos solos, generalmente bajo la responsabilidad del hijo o hija mayor que ya es adolescente; otros los dejan con vecinas o amigas.

En estos casos, los hijos e hijas, además de vivir la separación de la madre, deben asumir poco a poco el cambio en los papeles asignados tradicionalmente a cada uno de sus progenitores: ahora es la madre la

que ha asumido el rol de proveedora. Este cambio de papeles de género social y culturalmente acuñados también hace más difícil asimilar este nuevo tipo de familia.

Los padres que se quedan solos[19] con los hijos porque su esposa ha emigrado también son afectados; muchos de ellos tienen tendencia al alcoholismo, a la depresión, sufren estigmatización social, buscan compañía conformando nuevas parejas y hogares. En otros casos, presentan angustia e inseguridad, tienen sentimientos de culpa, se sienten mantenidos, padecen de baja autoestima. Finalmente, están aquellos que aprovechan de los recursos económicos que reciben. Es muy grave cuando ejercen su paternidad autoritariamente, tomando a los hijos como objetos, maltratándolos, abandonándolos, poniéndolos a trabajar y, en los casos más extremos, cuando violan sexualmente a sus hijas. Este tema será profundizado en el capítulo de violación de derechos.

a) Cuando los padres se van

El Estado, la educación, los procesos de socialización religiosa por parte de la Iglesia católica y la familia han configurado durante siglos los papeles masculinos y femeninos y la concepción de la maternidad y de la paternidad en Bolivia y en América Latina.

Desde esta perspectiva ideológica tradicional, el varón aparece como el proveedor de la familia y la mujer como la responsable de organizar, gestionar y asegurar la reproducción social del grupo doméstico, es decir, se ocupa del cuidado de los niños, adolescentes y ancianos. Por lo tanto, adquirir capital simbólico y prestigio social es para los varones una tarea que se realiza puertas afuera de la familia. Esta concepción, que de alguna manera ha sido interpelada hoy en día por las condiciones y oportunidades laborales y por los cambios que genera la emigración, continúa siendo válida para la decisión masculina de emigrar.

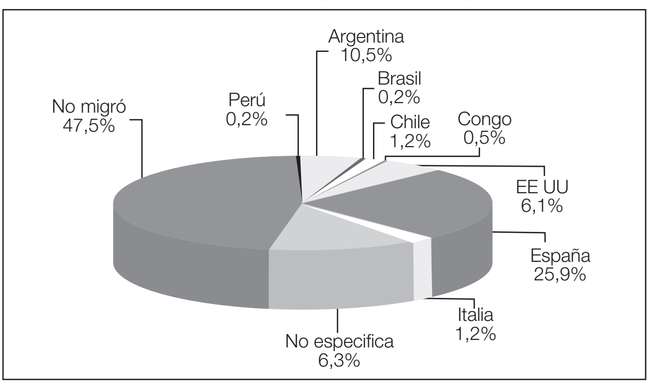
La emigración de los padres también se da principalmente a España: el 30% de la considerada como emigración reciente, en tanto que el 11% emigra a la Argentina y a otros países fronterizos (ver gráfico 4).

De acuerdo a la información obtenida en las unidades educativas, algunos padres ya llevan más de 10 años en el extranjero y no han reunificado a sus familias; para ellos lo más importante es el dinero y el poder, convirtiéndose en *homo faber*. Han dejando de lado lo esencial, como consolidar una familia, cuidar y acompañar a

[19] Moreira, 2002.

sus hijos en su desarrollo y gozar pasando tiempo con ellos. Están desperdiciando su vida invirtiendo en la casa nueva en el lugar de origen, el negocio, etc., o guardando el dinero en el lugar de destino. Y terminan estando poseídos por sus posesiones. El porcentaje de padres según el tiempo que emigraron es como sigue: un año, el 26%; dos años, el 37%; tres años, el 16%; de cuatro a 13 años, el 30%. En el caso de las madres: un año, el 41%; dos años, el 27%, de tres a nueve años, el 32%.

Gráfico 4. País en que se halla el padre



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las defensorías, octubre de 2006.

Porot (1969) menciona que la ausencia demasiado prolongada de padres y/o madres es análoga a la muerte. Los condicionantes para la disgregación definitiva la familia pueden ser abandono, divorcio, muerte o emigración.

Con la ausencia del padre, los hijos e hijas evidencian cambios en la familia. Aunque al inicio no perciben un cambio en la estructura familiar, no quiere decir que no sufran, y muy profundamente, su ausencia; sin embargo, ésta es decodificada como más común. Varias denuncias revisadas en las defensorías permiten inferir que antes de la emigración del padre, éste ya había abandonado a la madre y a su prole, o que la ausencia del padre es una situación común entre las familias de las zonas periurbanas y de estratos sociales bajos.

> Mi papá se fue cuando yo era chiquita. Una vez llamó y me dijo: "Cómo estás, te voy a mandar plata, andá donde mi otra mujer, ella te va a dar". Cuando fui, no me ha dado nada, se negó. (Rosalía.)

Un seminario sobre migraciones realizado en Riobamba, Ecuador en el año 2005, concluye que:

> La familia constituye la célula fundamental de la sociedad. Sin embargo, son diversos los factores que atentan a los cimientos de esta institución, uno de ellos es precisamente la emigración, que se ha incrementado sustantivamente en las últimas décadas, lo que ha significado serios estragos al tejido social, sobre todo por el abandono del país de miles de hombres y mujeres que dejan no sólo el país, sino también su ciudad, su barrio, su comunidad, su familia, y es precisamente esta última la que sufre las mayores secuelas de la emigración.

Desde la teoría de género es posible también intentar encontrar algunas explicaciones para las diferentes percepciones y acciones de hombres y mujeres, así como para las diferencias de papeles socialmente construidos. En estas construcciones se delega mayor responsabilidad en la mujer que en el hombre, por lo que generalmente ella sola se responsabiliza de varias funciones, como dar cariño, mimos, contener, cuidar, dar manutención, apoyo en actividades escolares, llevar y traer de la escuela, cocinar, lavar, planchar, higiene personal y de la casa, y así sucesivamente. La lista de funciones y responsabilidades —trabajo no remunerado, cotidiano e invisible de miles de mujeres, esposas de emigrantes o no— es interminable, y lamentablemente en su realización no reciben apoyo de sus compañeros o parejas machistas.

Las mujeres-madres con cónyuge en el extranjero por lo general asumen su doble papel con más frecuencia que los hombres. Sólo en el 0,2% de lo casos encontrados en las defensorías han buscado el apoyo de su familia primigenia para vivir con sus hijos e hijas mientras el marido estaba ausente, a diferencia de la mayoría de los hombres, que no se responsabiliza por su prole de manera autónoma.

b) Ocupación de los padres en el extranjero y remesas

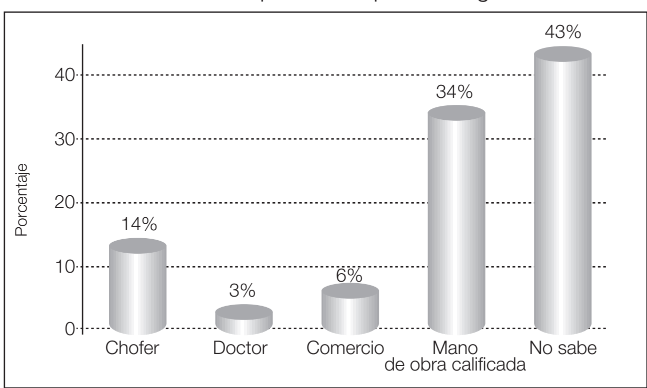
El siguiente gráfico nos muestra la ocupación de los padres, migrantes o no (ver gráfico 5).

Un 21% de hombres trabaja como mano de obra calificada (albañiles, carpinteros, sastres, etc.). Igual que en el caso de las madres, un 20% de los hijos desconocen el trabajo que realizan sus padres en el extranjero.

La precariedad de la situación laboral de madres y padres en el extranjero lleva a una construcción parcial y muy limitada de las

representaciones sociales de destino que tienen los hijos. Muchos de ellos no conocen con certeza en qué lugar exacto viven sus padres, ni en qué trabajan.

Gráfico 5. Ocupación del padre emigrante



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, octubre de 2006.

Las remesas que envían estos padres, cuando lo hacen, permiten a las mujeres mantener sus hogares y tener un papel más importante en el uso de los fondos de la familia, aunque continúe su dependencia relativa respecto a aquellas.

La emigración al extranjero, a decir de Genevieve Cortes[20], "genera ingresos, donde uno se podría limitar a la explicación clásica del proceso migratorio, el de la ventaja comparativa; los y las emigrantes deciden salir 'para ganar más dinero'".

En muchos casos, las ventajas o el cambio en las condiciones económicas del emigrante y su entorno familiar ya no justifican tan claramente la emigración, por lo que hay que profundizar en el estudio de otros factores: las condiciones de vida de los que se quedan, la falta de modelos de identificación, las expectativas creadas por el modo de vida occidental, la emergencia de nuevos valores y la pérdida de otros, las problemáticas conexas al abandono, etc.

La negligencia física, psico-afectiva y el abandono que sufren algunos niños y adolescentes tiene consecuencias traumáticas en ellos, que se traducen en baja autoestima, sentimientos de inferioridad, sentimientos

---

[20] Cortes, 2004: 190.

de inadecuación, tristeza y ansiedad crónica, depresión, inseguridad, baja tolerancia a la frustración, ansiedad y miedo crónico[21].

3. Transformaciones familiares como efecto de la emigración

3.1. ¿De qué familia hablamos?

Los cuidados familiares trascienden los límites entre lo privado y lo público, el trabajo y el ocio y las relaciones productivas y reproductivas[22] que generalmente se establecen dentro de las familias extensas como parte de las estrategias económicas o de sobrevivencia que pueden influir en la decisión de emigrar. Las familias deciden colectivamente que uno de sus miembros emigre, para maximizar y diversificar su fuente de ingresos[23].

La emigración como proceso social gira en torno al ser humano y la familia. Es ahí donde se presentan los primeros efectos de dichos procesos. La familia vive literalmente en un lado y en otro, fragmentada, sufriendo las desventajas y gozando de las ventajas. Los efectos los sufren sobre todo aquellos que se quedan en el país de origen.

> Los primeros días no fueron difíciles, pues tu ausencia aún no se presentaba como tal sino como simple especulación. Pero pronto la soledad me sorprendería y junto con ella una vorágine abismal. La situación familiar se ponía cada vez más crítica y debíamos seguir las órdenes de papá. Admito sin embargo que no hice los esfuerzos suficientes de admirar a la familia. Mi alma se ardía en una hoguera de furia de cómo se comportaba papá, ya que su adultez crecía más y más, las cosas iban de mal en peor, de peor en desgracia… Era ahorcado y acorralado por fantasmas de enojo y furia. (Johnny.)

Es evidente que los efectos de la emigración recaen principalmente sobre los hijos, que son los más afectados por la partida de sus padres y/o madres, pues ello supone un costo emocional duro de sobrellevar. Sin embargo, estos impactos son procesados de distinta manera por cada persona.

Para hablar del entorno familiar de los hijos de emigrantes al extranjero, es importante realizar un análisis profundo y general sobre

---

[21] Cantwell, 1980, citado en Wodarski 2002; Garbarino, citado en Ruiz y Gallardo, 2002.
[22] Graham, citado en Finch y Groves, 1983.
[23] Arango, 2000 y Massey, 2000, citado en Yúdice, 2006: 109.

la familia en estos tiempos postmodernos: qué ha ocurrido con las figuras de autoridad familiar, qué es una familia. Al parecer, han caído en desuso frases tales como "la célula básica de la sociedad", "el lugar de protección y cuidado", "la instancia organizada en torno a la ley", "el epicentro de la formación de valores", etc. La familia ya no es el primer eslabón en el proceso de filiación y construcción de la cadena intergeneracional.

Dutchasky sostiene que muchas teorías, entre ellas el psicoanálisis, se han ocupado principalmente de los vínculos familiares.

> La madre, en primer lugar, daba el valor de significación, a través de sus diversas conductas, brindando afecto, nutriendo, introduciendo algo de otro orden, convirtiéndose en el motor del psiquismo humano. Al padre, por su parte, se le había conferido el papel de representante de la ley, y como tal, portador de los discursos sociales legitimizados. El padre, como el encargado de romper la simbiosis entre la madre y el hijo, y al mismo tiempo, el encargado de reparar esa pérdida al poner a disposición de objetos sustitutos (símbolos, ideas, instituciones, ritos)[24].

¿Qué ha sucedido con estas representaciones familiares? ¿Acaso son acogidas bajo las coordenadas de la globalización, de la emigración y la transformación de la sociedad? Dubet y Martuccelli[25] sostienen que la familia ya no es una institución, pero es aquello que las personas quieren que sea.

Es importante establecer que a lo largo del desarrollo de los procesos sociales y de la historia, la niñez y adolescencia han tenido diferentes significados y/o valores que responden a la forma de las relaciones filiales en cada sociedad y en distintos momentos de su historia, así como a las relaciones sociales y políticas. En el primer caso intervienen múltiples factores, desde las prácticas de crianza y los presupuestos culturales e ideológicos, dentro de cuyo contexto la niñez y la adolescencia interactúan y se desarrollan cotidianamente. Este contexto sociocultural está configurado no sólo por elementos materiales (comida, vivienda, vestimenta, etc.), sino también por un conjunto de elementos psicosociales (actitudes, representaciones, estereotipos, percepciones sociales, valores, principios, etc.), cuyo análisis y estudio han ido evolucionando y mostrando perspectivas nuevas sobre su realidad. El segundo caso está

---

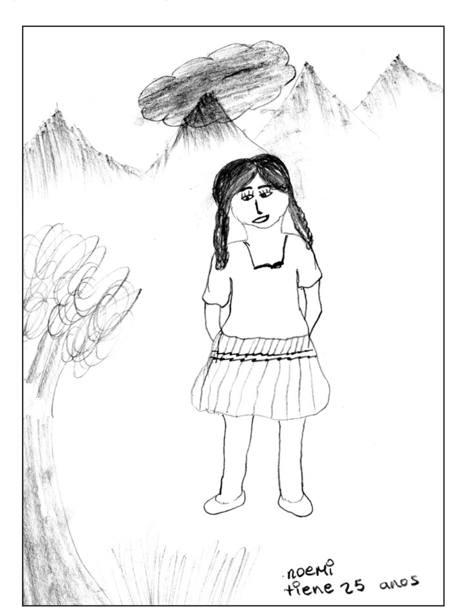
24 Dutchasky, 2000.
25 Dubet y Martuccelli, 1998.

íntimamente relacionado con el carácter estructural de los Estados, y se refiere a la generación de políticas, leyes y acciones de carácter público institucional.

En el desarrollo del pensamiento de la postmodernidad, que se orienta a la comprensión de sociedades cada vez más heterogéneas, con problemas sociales que se revelan en formas cada vez más complejas, continúan existiendo los niños y adolescentes y la importancia de satisfacer sus necesidades fundamentales (seguridad, afecto, etc.), que son similares en todas las culturas y en todos los tiempos. La familia es la institución responsable de satisfacer esas necesidades, además de permitir la supervivencia de sus miembros, incorporando también la posibilidad de futuro.

Es en la familia donde se aprende el lenguaje, los afectos, hábitos, motivaciones, valores, etc. En este punto es importante remarcar que el lenguaje verbal permite también transmitir la experiencia de generación en generación, a través de relatos organizados en sistemas de ideas y creencias que forman parte de la cultura familiar, dando sentido de cohesión a sus diferentes miembros dentro de un linaje familiar, facilitando el trabajo colectivo para enfrentar los desafíos de adaptación, y promoviendo a la vez sentimientos de seguridad y protección, que son una garantía necesaria para hacer frente a las perturbaciones externas.

Dibujo 3, realizado por una adolescente de 15 años



3.2. Reconfiguraciones familiares

La familia —ya sea que esté conformada sólo por la madre o el padre y su prole, la familia extensa o la transnacional— constituye un ambiente especialmente importante, tanto por las influencias que tiene sobre el comportamiento infantil y adolescente, como por el conjunto de relaciones que en ella se configuran. Minuchin (1982) sostiene que ésta permite el intercambio con el exterior, manteniendo siempre un sentido de pertenencia y cohesión.

Sin embargo, los resultados de la investigación muestran que en algunas familias existen influencias negativas, por la falta de cohesión y el sentido de pertenencia, afectando en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en general. Este fenómeno no se da solamente a partir de la emigración, sino que ha sido establecido con cierta anterioridad. Nos referimos a problemas comunicacionales, vínculos inadecuados, carencia de modelos identificatorios, carencias afectivas, malos tratos con uso de violencia, traslocación de papeles (es decir, asumir un rol ajeno). Todas estas situaciones no se producirían si los vínculos paterno-materno filiales y fraternos fueran de tal cualidad que aseguraran una vivencia emocional permanentemente expresada en comportamientos y discursos que consideren a cada miembro de la familia como un otro legítimo en un proceso de coexistencia respetuosa y afectuosa permanente.

El lenguaje simbólico que se genera en la familia produce explicaciones y creencias que dan un sentido al comportamiento de cada uno de los miembros de la familia y del mundo que los rodea. La percepción y expresión de sus experiencias a través de la palabra corresponde a una parte de sus circunstancias y de la conciencia de su realidad familiar singular, así como de su proceso evolutivo, de su desarrollo psicosocial y psico-sexual y de la transmisión de la cultura familiar y social.

Los sistemas de comunicación familiar condicionan a los integrantes de las mismas, tanto en el país de origen como en el de destino, a interactuar con otros sistemas familiares, reconstruyendo su cultura y su identidad y consolidando las redes sociales a las cuales se integran.

Existen diferentes tipos de reestructuración y/o conformación familiar en las sociedades de origen, tal como lo muestran los datos y los relatos.

> Ahora las cosas son diferentes en mi casa… parece que ahora somos más unidos, ya no peleamos mucho, cuando estaba mi mamá peleábamos con mis hermanos, ahora somos más unidos. (Javier.)

Algunas familias que tienen a uno de sus miembros como emigrante se reagrupan, mantienen sus lazos o incluso se convierten en familias transnacionales. En otros casos, por el contrario, se destruyen, sobre todo si es el padre el que emigra, y principalmente si antes de la emigración la pareja tenía problemas de reracionamiento o violencia o estaba atravesando por una situación de divorcio, así como por circunstancias posteriores a la emigración —por ejemplo, la conformación de una nueva pareja y/o familia en el extranjero—. En estos casos, son los hijos e hijas los más afectados emocionalmente, por el olvido y la desresponsabilización paternos y/o maternos.

Cuando la emigración ha sido un proyecto compartido entre padres y/o madres e hijos, o cuando por lo menos se les ha informado adecuadamente sobre la partida de sus padres y existen planes de volver a reunirse en el país de origen o en el país de destino, la ansiedad de los hijos y e hijas disminuye.

En medio de sollozos, un niño nos cuenta:

> Lo que me da más pena es que mi mamá está sola allá. Sé que va a volver, dice que va a volver, ya tenía que volver este año, pero falta pagar unas cosas, préstamos que se hicieron y falta pagar todavía. Al año se va a venir. (Raúl.)

Sin embargo, cuando la situación de ilegalidad o la distancia entre continentes y el costo de los pasajes complican la posibilidad inmediata del reencuentro, o cuando simplemente los padres o madres no manifiestan la intención de regresar o de llevar consigo a sus hijos e hijas en algún momento, los sentimientos de resentimiento se agudizan.

La información obtenida muestra que la emigración no sólo genera distancia física, sino también psico-afectiva, produciendo cambios, rupturas o fracturas en los vínculos afectivos. Así los niños, niñas y adolescentes despliegan su amor y afecto con quien está más próximo, porque el sentimiento de amor es una construcción del cotidiano. En otros casos viven desamores, desamparos y desesperanzas que hacen mucho más dramáticas sus vidas y vivencias. En otros se percibe cambios positivos, como mejoras en las relaciones fraternas, deseos de reencuentro, mayor valoración y reconocimiento del sacrificio de los padres y madres; otros, finalmente, presentan sentimientos de culpa y doble dolor porque, como familias extendidas, se han desperdigado en la casa de un pariente o en otras. Analizaremos estos temas con mayor profundidad en el siguiente capítulo. Cuando el padre, la madre

o ambos han tomando la decisión de irse al extranjero, por lo general parten con la urgencia que requiere satisfacer las necesidades básicas a corto plazo.

Esta justificación es comprensible en los primeros años de emigración, y da lugar a un proceso a delegar el cuidado de los niños, niñas y adolescentes a la familia extensa. "Hacerse cargo", que en términos legales significa guarda provisional[26], implica responsabilidad, construcción de mayores lazos y vínculos afectivos; por lo general esta responsabilidad recae mayormente en alguno de los familiares. El tipo de relacionamiento que se establece en estos casos depende de varios factores, relacionados con las potencialidades y/o habilidades y sobre todo con la ética personal —que incluyen los estilos personales de comunicación y resolución de conflictos, expresión de afectividad, el apoyo moral— del o la cuidadora para responder ante diferentes situaciones, etc. A continuación analizamos diferentes situaciones, del acogimiento.

a) Abuelos y abuelas que se "responsabilizan" de nietos y nietas

La Ley 2026 prioriza el ámbito familiar para el acogimiento del menor. Sin embargo, el órgano judicial competente no ha contabilizado el número de abuelos y abuelas en condición de tenedores o cuidadores definitivos o transitorios. La mayoría de las familias ha dejado a sus hijos e hijas con un poder, que no necesariamente tiene un valor legal. La mayoría de estos acogimientos familiares no se conocen porque no se formalizan; son los llamados acogimientos familiares de hecho o ecológicos, o familias de generación saltada (llevadas por abuelos)[27].

La familia extensa es una alternativa para el acogimiento familiar de niños, niñas y adolescentes cuyos padres y/o madres han emigrado y dejan de ejercer su papel de cuidadores principales de sus hijos. Los abuelos y abuelas se quedan como responsables de los niños, niñas y adolescentes en un 32% de los casos, según datos obtenidos en las defensorías, y en un 24% según los datos de las entrevistas realizadas en las unidades educativas, esta responsabilidad cae sobre otros familiares.

---

[26] La Ley 2026, Código del Niño, Niña y Adolescente establece que "El acogimiento familiar de niños, niñas y adolescentes es una figura jurídica que otorga la guarda y custodia de un menor a una persona o personas, con la obligación de velar por él o ella, tenerlo en su compañía, alimentarlo, educarlo y procurarle una formación integral. Esta figura legal se puede utilizar en las situaciones de desamparo y de riesgo que afectan al desarrollo integral del menor requiriendo la actuación del Juzgado de la Niñez y Adolescencia".

[27] Pinazo y Ferrero, 2000.

Cuadro 2. Tutor actual

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Abuelos paternos	1	1,8	1,8	1,8
Abuelos maternos	18	31,6	31,6	33,3
Tíos maternos	5	8,8	8,8	42,1
Tíos paternos	1	1,8	1,8	43,9
Hermanos	2	3,5	3,5	47,4
Madre	16	28,1	28,1	75,4
Padre	14	24,6	24,6	100,0
Total	57	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en unidades educativas, octubre de 2006.

Cuando abuelos y abuelas se quedan como responsables, constatamos que existen vínculos y relaciones muy cercanas, pero el hecho implica un aumento de trabajo y responsabilidad, sobre todo para las abuelas.

> Durante todo este tiempo mi abuelita ha sido como mi mamá, aunque extraño a mi mamá sobre todo cuando estoy solo y quisiera que ella esté aquí, yo no quiero ir donde ella está. Cuando llama yo no le cuento casi nada, ella habla más largo con mi abuelita. Ella se fue cuando yo tenía cuatro años. (Rolando.)

El hecho emigratorio en relación al acogimiento tiene diferentes matices entre los niños y adolescentes. En algunos casos, la abuela tuvo que trasladarse a la casa de ellos para acompañarlos y apoyarlos mientras la madre está en el extranjero; en otros, son los niños los que se trasladaron a la casa de sus abuelos y abuelas, o a la "casa grande", donde vive la familia extensa.

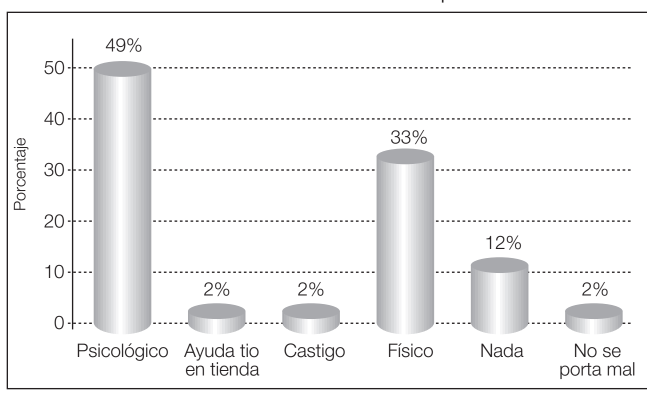
Aunque no se da en todos los casos, estos abuelos y o abuelas se hacen cargo también de otros nietos cuyos padres y/o madres son emigrantes. Entonces suele suceder que la convivencia entre primos se vuelve conflictiva por las rivalidades entre ellos debido a las diferencias en los regalos y en el monto de las remesas que sus padres o madres envían, así como por las diferencias de trato, afecto, preferencias, empatías, etc., de los abuelos con sus nietos.

> En mi casa vivo con mi abuela de 70 años, mi hermana de 15 años y unas primas y primos; su mamá radica en otro departamento de

> Bolivia. Estas primas nos tienen mucha envidia porque nosotras contamos con más dinero que ellas, nos compramos ropa, vamos a tomar helados y nos damos gustos, ya que mi hermana es la que agarró los 1.000 dólares que mandó mi mamá; ahora ya no manda. Con mi hermana mayor también peleo mucho, yo no puedo salir porque no me dejan ir a ningún lado sola, mi abuela tiene miedo de que me pase algo y porque tengo que cuidar a mi abuela. (Ana.)

En muchas ocasiones los abuelos o abuelas habilitan situaciones afectivas que posibilitan una relación cercana con sus nietos. Sin embargo, en otros casos la relación se ve afectada por la diferencia generacional, dificultando, por un lado, las posibilidades de que los ancianos se involucren en el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque en la mayoría de los casos éstos son analfabetos o muy ancianos; por otro, también complica las modalidades de negociar la disciplina y se sienten impotentes para establecer normas de convivencia con sus nietos y nietas, pudiendo ejercer mayor violencia sobre ellos, sobre todo sin son más chicos.

Gráfico 6. Formas de disciplina



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, octubre de 2006.

b) Abuelos maltratadores

En las entrevistas realizadas a los niños, niñas y adolescentes con padres en el extranjero, el índice de maltrato físico o psicológico se da en un 45% contra niños y niñas y sólo en el 19% contra los adolescentes. Estos niños y adolescentes, a pesar de ser maltratados, dicen llevarse bien

con los agresores, que son principalmente abuelos y abuelas. Esto nos hace pensar que se ha internalizado una forma de relacionamiento no saludable que incluye el uso de la violencia como un aspecto "normal, cotidiano y hasta culturalmente naturalizado" dentro de la dinámica interna de la familia, olvidando las personas adultas a cargo que estos niños, niñas y adolescentes son seres sensibles, sufrientes, en procesos de duelo y pérdida y que están más vulnerables que el común de los niños y adolescentes no tienen padres emigrantes.

Desde el punto de vista psicológico, esta forma de relacionamiento afecta significativamente al desarrollo integral de su personalidad (ver gráfico 6).

A menudo las diferencias generacionales marcan una distancia más significativa de los abuelos sobre todo con los adolescentes, ya que éstos, en su afán de afirmarse como personas autónomas, empiezan por rechazar su autoridad y sus modelos y valores. Los adolescentes expresan conductas variadas, muestran una diversidad de actitudes, positivas y negativas, tanto dentro del hogar como fuera de él. Muchos guían su conducta con un gusto por el escándalo, sobre todo cuando están en grupo y particularmente en el medio estudiantil. Por ejemplo, utilizan desde el hablar insólito hasta el hablar grosero y obsceno; sus actitudes pueden se arrogantes, provocadoras y revoltosas. Sienten gusto por la ociosidad y la vida fácil y el culto por algún ídolo, que fácilmente puede degenerar en desenfrenos colectivos.

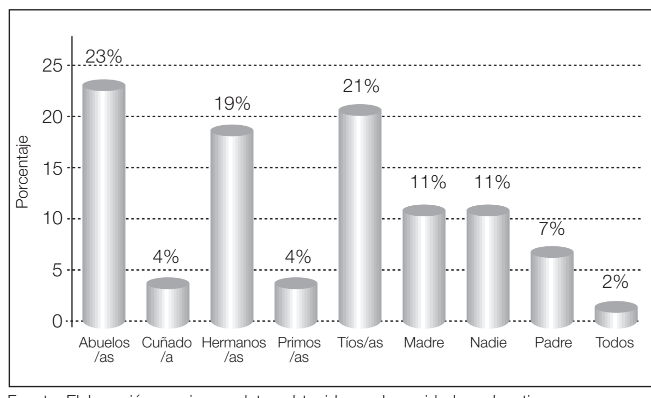
c) El fenómeno emigratorio vivido por niños, niñas y adolescentes

El impacto de la emigración sobre la situación familiar, en especial cuando los abuelos se quedan como responsables, demanda una especial atención —por la problemática asociada a la reconversión de papeles, de abuelos a "padres sustitutos"— para prevenir la aparición de consecuencias negativas (desvinculación afectiva con los padres o madres, sintomatología expresiva, pérdida de relaciones sociales, problemas económicos, problemas de escolarización, etc.), junto con la promoción de consecuencias positivas (relación con los nietos, etc.). La investigación muestra que los niños, niñas y adolescentes han construido mejores vínculos con sus abuelas y abuelos en un 23% y con los tíos en un 21%, frente a un 11% que se lleva bien con la madre y sólo un 7% con el padre (ver gráfico 7).

La temporalidad o permanencia definitiva de la responsabilidad sobre los nietos y nietas sólo puede valorarse subjetivamente a través de la opinión de los propios abuelos y/o abuelas acogedores. Vale la pena, sin embargo, resaltar que la fórmula de acogimiento familiar en familia

extensa evita la institucionalización del menor y permite la reparación de su entorno familiar, coadyuvando, por ejemplo, en el proceso de vinculación para la conformación de la familia transnacional. El acogimiento familiar en familia extensa puede plantear una serie de dificultades y problemas en la relación abuelos-padres-nietos, que requieren ser estudiados, pues se trata del recurso más utilizado, especialmente cuando ambos progenitores han emigrado.

Gráfico 7. Con quién se lleva mejor en la familia



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, octubre de 2006.

No todos los aspectos de cuidar a un familiar son negativos; al parecer, los papeles de género largamente acuñados por las abuelas y por las construcciones sociales pueden generar sentimientos positivos en ellas. Este tema, que ha sido trabajado por otros investigadores[28], hace referencia a la gratificación incrementada, al sentimiento de sentirse útiles, a una mejor calidad de relación con la persona que están cuidando, a un aumento de la autoconfianza en sus propias capacidades para afrontar nuevas crisis o situaciones con relación a sus hijos o hijas emigrantes, pero sobre todo frente a la responsabilidad de educar, contener y amar a sus nietos y nietas[29].

> Nosotros somos tres hermanos, me llevo mejor con el Carlos y algunas veces le ayudo en sus tareas a mi hermano más chico. Este mi hermano me preocupa, a mi abuelita también, por ejemplo, ahorita se ha salido y no sabemos dónde.

---

[28] Villalba, 2002.
[29] García, Mateo y Gutiérrez, 1999.

> Cuando mi abuelita se muera, un día ya no va estar, ya no va haber familia, porque ella es la que mantiene todo así, no podríamos vivir con mi tío. Poco a poco estoy haciendo algunos encargos que mi mamá me ha mandado hacer. (Irma.)

El acogimiento en la familia ampliada o extensa puede producir la plena participación de los niños, niñas y/o adolescentes en la vida familiar e impone en los tenedores o cuidadores la obligación de cuidarlos, acogerlos en su compañía, alimentarlos, educarlos y procurarles una educación integral. Esta situación suele implicar un incremento de los gastos, que muchas veces no puede ser asumido por la familia de acogida por falta de medios económicos o porque los abuelos y/o parientes están a cargo de otros niños o preocupados por su propia manutención. El 6% de las denuncias en las defensorías se relacionan al no envío de dinero por los padres y/o madres.

La emigración es un fenómeno social que expone a los niños y adolescentes a varios factores, que pueden producir cambios en su estilo de vida y, por tanto, en su comportamiento. Éstos procesan los impactos de la emigración de distinta manera. Esta afirmación es corroborada por otras investigaciones, como la de Levitt[30], que afirma que las familias dispersas generan sentimientos de continua inestabilidad; la investigación de Suárez-Orozco, Todorova y Louis (2002) en grupos de preadolescentes en EE UU que han estado separados de sus padres por periodos largos muestra que todos ellos presentan síntomas de depresión y tristeza.

La percepción[31] que de sí mismos tienen los niños y adolescentes hijos de emigrantes frecuentemente es de culpabilidad al inicio, pues se sienten responsables por la emigración de sus padres. Esta percepción es reforzada por el entorno social y familiar, que justifica la emigración como un sacrificio que deben realizar la madre y/o el padre en favor de sus hijos. Las opiniones que ellos tienen sobre los cambios percibidos se expresa en el siguiente cuadro.

De acuerdo a los datos obtenidos, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes perciben cambios en la esfera educativa (23%) y cambios en su vida y existencia (30%).

---

[30] Levitt, 2001, citada en Foner, 2005.

[31] Asch (1962) define la percepción "Como el acto de organización de los datos sensoriales, por el cual conocemos la presencia actual de un objeto exterior", y no sólo como un acto de registro pasivo, sino que los contenidos de la percepción siempre están estructurados en la vivencia subjetiva de las evidencias y están acompañados de un sentido individual. Coincide con la psicología del comportamiento, en su interés por la conducta, dado que "El comportamiento observable en un momento dado se relaciona conceptualmente con procesos cognitivos motivacionales bajo situaciones de estimulación específicas".

Cuadro 3. Cambios percibidos por los niños, niñas y adolescentes respecto a la emigración

Cambios	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mejora económica	5	8,8	8,8	8,8
Cambios educativos desfavorables	13	22,8	22,8	31,6
Cambios relacionales y familiares favorables	5	8,8	8,8	40,4
Cambios relacionales y familiares desfavorables	4	7,0	7,0	47,4
Cambio espacial y familiar	2	3,5	3,5	50,9
Trabajo infantil	1	1,8	1,8	52,6
Desintegración familiar	2	3,5	3,5	56,1
Mayores responsabilidades familiares	1	1,8	1,8	57,9
Cambios de vida y existencia	17	29,8	29,8	87,7
Ninguno	5	8,8	8,8	96,5
Preocupación de que pronto migrará el padre	1	1,8	1,8	98,2
Tranquilidad porque los padres ya no pelean	1	1,8	1,8	100,0
Total	57	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

Tengo 16 años y estudio en un colegio particular de la zona norte. Todas las noches voy al Internet, ahí tengo mis amigos, nos juntamos, también voy por el centro, al correo, a los vídeojuegos. Cuando no hay plata se resuelve fácil o le pido a mi abuelita. En el colegio no me va muy bien, casi repito el año porque ya repetí una vez y otra vez ya no, pero este año estoy mejor y voy a pasar. (Raúl.)

Los niños y adolescentes presentaron diferentes reacciones ante la emigración: el 56% lloró, el 19% sintió tristeza, el 7%, rabia; el 14% no sintió nada, el 2% sintió soledad y otro 2% no recuerda sus sentimientos.

A la edad en que ella perdió a su padre ya tenía la capacidad de entender el concepto de que la muerte es el final de la vida, y que es irreversible. Se da cuenta también que ella morirá y empieza a comprender que puede tratarse de un proceso angustioso. A raíz de la emigración de la madre, el sentimiento de angustia se profundiza por el temor de perder también a la madre. (Justina.)

Se asume que la emigración no necesariamente produce desestructuración familiar, sino la aparición de nuevas dinámicas de reconstitución de lazos familiares. Por otro lado, estas familias, al igual que el resto de las familias, son espacios cambiantes, socio-históricos, atravesados por relaciones de desigualdad y de poder entre sus diferentes miembros[32].

> Tenía nueve, se fue en febrero, a fin de año cumplía 10, era un sábado, fuimos al aeropuerto [llora]. Triste… ella lloró, era en la mañana, su vuelo era a las seis y fueron hartos parientes, pero amigas del barrio, no, mi mamá no quería que se enteren [para de llorar]. Dijo quiero sacarles adelante, y así se fue. Se puede decir primero que nos fueron hablando poco a poco. Luego la prima de mi papá se fue, y mi mamá dijo "si ella se va, por qué yo no, en todo caso tengo a alguien en allá. Y de que se iba, se iba… fue como un mes antes. Hicieron una reunión y nos dijo que se iba. (Andrea.)

d) Niños, niñas y adolescentes viviendo al cuidado de otros

En algunas circunstancias la familia extensa carece de posibilidades para constituirse en una familia de acogida de los hijos e hijas de los emigrantes, ya sea por problemas económicos o porque estas familias son muy numerosas. En estos casos (un 13%), la familia se disgrega, es decir que algunos hermanos viven con las tías y los tíos maternos y otros con los familiares del padre, provocando la ruptura de los vínculos de fraternidad y sentimientos de mayor dolor aun.

Existen diferentes tipos de reestructuración familiar en las sociedades de origen.

> Ahora las cosas son diferentes en mi casa… parece que ahora somos más unidos, ya no peleamos mucho, cuando estaba mi mamá peleábamos con mis hermanos, ahora somos más unidos. (Francisco.)

Los familiares no tan cercanos conocidos (tíos, primos, etc.), que aquí llamamos terceros conocidos, por lo general muestran cierta distancia respecto a los niños y adolescentes, además de alguna dificultad para consolidar vínculos afectivos. Se presentan problemas ante la falta de preocupación por el desempeño escolar, el cuidado personal, etc. Si los terceros conocidos tienen sus propios hijos, también se

[32] Herrera, *op. cit.*

generan conflictos con los primos con los que ahora deben compartir el amor de sus tíos.

Algunas veces quedaron a cargo de sus vecinos o de sus padrinos o madrinas, madrastras o padrastros (5,3%), que fungen como referente adulto; sin embargo, en estos casos es cuando más se siente la falta de los progenitores (ver cuadro 4).

Cuadro 4. Personas con que viven los niños, niñas y adolescentes cuando el padre y/o la madre han emigrado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Abuela	20	4,9	4,9	4,9
Abuela materna	38	9,3	9,3	14,1
Abuelos maternos	21	5,1	5,1	19,3
Abuelos paternos	8	2,0	2,0	87,3
Abuelo	1	0,2	0,2	88,0
Abuelos	8	2,0	2,0	90,0
Ex concubino	1	0,2	0,2	19,5
Madrastra	12	2,9	2,9	23,4
Padrastro y abuelos maternos	1	0,2	0,2	90,2
Madre	76	18,5	18,5	42,0
Madre y abuelos paternos	1	0,2	0,2	97,3
Padre	145	35,4	35,4	77,3
Padre y abuela paterna	2	0,5	0,5	87,8
Solo	12	2,9	2,9	80,2
Terceros	6	1,5	1,5	81,7
Tía materna	11	2,7	2,7	84,4
Tía paterna	4	1,0	1,0	85,4
Parientes	2	0,5	0,5	90,7
Tío	13	3,2	3,2	96,1
Tío paterno	4	1,0	1,0	97,1
Madrina	1	0,2	0,2	97,6
Tío materno	10	2,4	2,4	100,0
No se tiene datos	8	2,0	2,0	92,7
Hogar	1	0,2	0,2	92,9
Hogar Cristo Rey	4	1,0	1,0	20,5
Total	410	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las defensorías, octubre de 2006.

Con mayor frecuencia, los hijos de emigrantes se quedaron con sus padres; en segundo lugar, con sus abuelos maternos o paternos. Pero también hay casos en que viven con otros familiares, tíos, con hermanos o solos.

El acogimiento en la familia extensa, cuando es positivo, les posibilita vivir con personas que ya conocen y en las que confían. Este pro-

ceso les permite transmitir la identidad de la familia, apoya su identidad cultural y étnica, fomenta las relaciones entre los hermanos y hermanas y coadyuva a la construcción y solidez de los lazos afectivos con los miembros de la familia extensa.

Thompson sostiene que la calidad de las relaciones que vivirán los acogidos depende de "…las dimensiones subjetivas de los cuidados o de la motivación para hacerse cargo de los cuidados como son los sentimientos de amor y vínculos familiares, la necesidad de ayudar a otros y sentimientos de obligación y responsabilidad en esta tarea"[33].

Cuando el padre, la madre o ambos han emigrado y por diferentes circunstancias no cumplen los pactos y tratos con los que se habían comprometido, expresados principalmente en las remesas y en el tiempo de retorno, el incumplimiento puede deberse a diversos motivos. En el primer caso, dan prioridad al pago de la deuda que generó el viaje (Cortes, 2004), buscan ahorrar una mayor cantidad (es el caso de los migrantes mexicanos, que sólo mandan dinero para la manutención, pero ahorran en el país receptor la mayor cantidad posible de sus ingresos) o por irresponsabilidad o negligencia.

Cuando la madre, el padre o ambos emigran, los niños y adolescentes rara vez se quedan solos (3%). Cuando sucede, la situación se torna aún más dramática porque incluso quedan como responsables de sus hermanos menores, teniendo que asumir funciones de padre y madre prematuramente. Esta figura es más frecuente en el caso de las hijas, que deben hacerse cargo de sus hermanos y hermanas menores, además de administrar el dinero y cuidar la casa. A los hijos varones también se les asigna la responsabilidad de cuidar a sus hermanos, aunque no en la misma medida que a las mujeres.

4. Nuevas dinámicas familiares

Hoy por hoy, todavía la responsabilidad social del Estado se diluye cuando se trata a los niños, niñas y adolescentes como un asunto privado y cuyas condiciones de vida son producto de las "decisiones familiares" —como la decisión de emigrar frente a la pobreza—, cuando en realidad los márgenes de libertad se han estrechado debido a mecanismos de exclusión social y de confinamiento vinculados con desplazamientos voluntarios, forzosos o situacionales.

---

[33] Thompson, 2004: 15.

Cualquiera sea el tipo de familia en las que se quedan los niños y adolescentes, el sentido de pertenencia y cohesión debe desarrollarse de forma natural y en un relacionamiento saludable. Cuando son familias totalitarias, abusivas maltratadoras, psicopatisantes, machistas, adultistas, en las que se convence a sus miembros de que las creencias dominantes son verdades absolutas, hay el riesgo de falsear la percepción de sí mismos y de los otros, bloquear la creatividad individual y petrificar la capacidad reflexiva que impide el encuentro y el diálogo con los otros.

4.1. Familias multiproblemáticas

En reiteradas situaciones la inserción de los niños y adolescentes en las familias ampliadas no es adecuada, ya que no se logra la consolidación de lazos afectivos o, simplemente, éstos no se crean, no se afirman o, peor aun, se rompen por un relacionamiento inadecuado, por problemas generacionales, por conductas autoritarias, maltratadoras, rígidas y abusivas, por incompatibilidad en los modelos de crianza o por diferencias culturales, generando un nuevo tipo de desintegración familiar. Además, estas situaciones pueden asociarse a problemas económicos, debido al incumplimiento del envío de remesas a la familia de acogida.

Los resultados de la investigación hacen referencia a que en algunas familias existen influencias negativas por la falta de cohesión y el sentido de pertenencia —fenómeno no se da solamente a partir de la emigración, sino que ha sido establecido con cierta anterioridad—, lo que afecta el desarrollo integral de los niños y adolescentes en general. Nos referimos a problemas de comunicación, vínculos inadecuados, carencia de modelos con los que identificarse, carencias afectivas, malos tratos con uso de violencia, traslocación de roles, etc. Estas situaciones no se producirían si los vínculos paterno-materno filiales y fraternos fueran tales que aseguraran una vivencia emocional permanentemente expresada en comportamientos y discursos que consideren a cada miembro de la familia como un otro legítimo en un proceso de coexistencia respetuosa y afectuosa.

Los hijos e hijas de emigrantes viven el azar de su existencia, es decir nacen con una historia genética que contribuye en su "vida vivida", viven con su padre y madre, o sólo con uno de ellos, que son de sangre o de crianza, con abuelos o abuelas u otros sustitutos, que cumplen dichas funciones parentales, van a una escuela, viven en un barrio, se interrelaciona en un momento de su vida en circunstancias que le han sido dadas. En esa "vida vivida" se construye un modo de manifestarse,

un modo de ser, una forma de ver el mundo interno, externo y trascendente y de relacionarse con él.

Ante la circunstancia de la emigración los niños, niñas y adolescentes tienen la posibilidad de construir y resignificar la autoridad, el amor, la pérdida, la ausencia, etc. Sin embargo, en dichas circunstancias se suele provocar una vulnerabilidad que impide las manifestaciones antes mencionadas, porque la dimensión espiritual se ve restringida por múltiples condicionamientos bio y psicosociales introyectados en la "vida vivida" o cuando sus derechos son violados.

Los procesos emigratorios generan en algunos casos situaciones de desvinculación afectiva, es decir que con el pasar del tiempo los padres y/o madres emigrantes descuidan, ignoran o definitivamente se desresponsabilizan de su prole. Sin embargo, la desvinculación afectiva también puede darse de parte de los hijos.

La desvinculación afectiva puede tener diversas explicaciones psicológicas, como la teoría de apego-impregnación trabajada por Barudy (1998), según la cual, en el caso de la madre, se da inmediatamente nace su hijo, lo que condiciona psicológicamente el reconocimiento y aceptación del vinculo materno-filial para toda la vida, así como las condiciones de seguridad que recibirá ese niño para poder crecer adecuadamente.

> Recordemos que al nacer, los niños y niñas son seres con la más absoluta indefensión. Son seres en relación, será clave para su futuro las primeras impregnaciones de apego con la madre y el relacionamiento posterior con el padre y la familia, esta situación les permitirá crecer en relación por el resto de su vida. El niño y la niña llegará a ser en el tiempo sujetos con *nombre, identidad, vocación y proyecto de vida* como fruto y resultado de ese intercambio continuo de afecto, gestos, acciones y relaciones, que los adultos que les preceden (padre, madre y/o sustitutos, educadores, educadoras, amigos, amigas, figuras significativas) realizan con ellos, o ellas dada nuestra condición radicalmente humana de seres inconclusos, inacabados, totalmente dependientes[34].

Cuando los procesos de apego están adecuadamente instalados, es muy probable que familias con miembros migrantes constituyan familias transnacionales, y que a pesar de la distancia y el tiempo, estos vínculos se mantengan e incluso se robustezcan gracias al uso de la tecnología.

[34] Barudy, *op. cit.*

Así, los niños y adolescentes podrán crecer con sentimientos de seguridad y afirmación y, sobre todo, sabiéndose amados.

Sin embargo, cuando los procesos de apego no están instalados o están insuficientemente instalados, será más fácil la desvinculación afectiva mediada y facilitada por la distancia física real y el transcurrir del tiempo.

> La madre se encuentra en España desde hace un par de años y no manda dinero para apoyar la economía familiar. A la fecha, la señora ya tiene otro concubino. (Denuncia presentada por el marido por asistencia familiar, Defensoría Valle Hermoso, 2006.)

Tanto los aspectos físicos (alimento, calor, descanso, techo, vestimenta, equilibrio interno y otros) como los aspectos psicológicos (construir imágenes de nosotros mismos y del mundo, así como el desarrollo de herramientas para nombrar y relacionarnos con la vida) dependen totalmente de los otros y sobre todo de los adultos.

Los problemas con el apego-impregnación que presentan algunas madres pueden deberse a las historias infantiles vividas por ellas. En ese caso, no generan vínculos de familiaridad con su prole y serán más proclives a ser poco afectivas, negligentes y violentas; incluso les será fácil tomar la decisión de emigrar. Cuando los hijos se crían en condiciones desvinculantes o carentes de las experiencias de apego, podrán ser más susceptibles a sufrir agresiones sexuales[35].

Las situaciones de irresponsabilidad materna y paterna son un fenómeno recurrente, tanto de parte de las madres como de los padres. La alta incidencia de maltrato, violencia, secuestros, conflictos de guarda, etc., que sufren los niños y adolescentes son claros procesos de desresponsabilización, negligencia y violación de derechos de parte de los progenitores.

Estas situaciones también generarán una serie de problemas que afectarán el relacionamiento armónico entre las personas que se responsabilizan del cuidado y los otros miembros de la familia. El conflicto generará tarde o temprano el deterioro de las relaciones de índole familiar, que repercuten psicológicamente en los niños y adolescentes, que son colocados en condición de "objetos" en medio de conflictos de poder, maltrato e intereses económicos de los adultos.

Aunque las remesas familiares han aliviado la pobreza extrema en algunas de estas familias y les han permitido mejorar su calidad de vida,

---

[35] Barudy, *op. cit.*

queda por verse si esta mejora será suficiente para reparar el dolor y sufrimiento de la separación y los conflictos de la familia suscitados por la emigración; también habrá que cuestionar cuando estas esperanzas de mejora no se cristalicen.

4.2. Familias transnacionales

La familia no es una unidad estática; está en un continuo proceso de cambio. Su estructura organizativa le permitiría afrontar fases de desorganización necesarias para modificar el equilibrio de un estadio específico de su ciclo vital, para alcanzar así otro estadio mejor adaptado a circunstancias nuevas. "El ciclo vital de la familia representa entonces el modelo de evolución de un sistema que tiene capacidad para modificarse conservando al mismo tiempo su integridad"[36].

De este modo es posible suponer a la familia como un sistema activo en constante transformación, o como "un organismo complejo que se modifica en el tiempo a fin de asegurar continuidad y crecimiento psicosocial a los miembros que lo componen"[37].

La teoría sistémica nos ayuda a comprender que la familia transnacional tiene historia y capacidad de adaptarse, además de la capacidad de regular y equilibrar sus funciones básicas. En el espacio social, las vinculaciones afectivas son posibilitadas por referencia a ideales comunes, compartidos y reconocidos colectivamente en sus aspectos básicos, por las posibilidades y la frecuencia comunicativa, y porque la madre o el padre que no emigra, así como las familias acogedoras, hacen de vínculo con las o los emigrados.

Las familias afectadas por los procesos emigratorios se ven obligadas aceptar su nueva realidad. Cuando los progenitores mantienen lazos permanentes con sus familiares en el país de origen, creando la llamada "familia transnacional".

Son familias transnacionales aquellas cuyos miembros pertenecen simultáneamente a dos hogares, dos culturas y dos economías. Esa situación tiene muchas variantes y se caracteriza por cambios entre quienes asumen papeles de jefes de familia, es decir, por el o la progenitora que no emigra, por los abuelos o hijos más jóvenes que se encargan de sus hermanos cuando el padre, la madre o ambos están en el extranjero.

Los aportes de la teoría del transnacionalismo nos permiten abrir una reflexión sobre su fundamentación: se desarrolla en la vida,

---

[36] Andolfi *et al.*, 1990: 227.
[37] Andolfi *et al.*, 1985: 167.

actividad y relaciones sociales diarias de los emigrantes[38], principalmente trabajadores, que viven una existencia compleja que los lleva a confrontar, rehacer y retrabajar no sólo su identidad, sino también los papeles maternos y paternos en la distancia.

El papel que cumple la familia transnacional y las unidades productivas ligadas a la emigración interactúan gracias al funcionamiento de las redes migratorias. La familia transnacional es la unidad más elemental del subsistema[39].

Los estudios sobre las familias que se convierten en transnacionales, o familias multilocalizadas, muestran que su conformación es posible porque ellos la han considerado como una adecuada estrategia para mantenerse como familia, como lo señala el testimonio de Sergio:

> Mi papá no es este papá, él se fue a los EE UU y mi hermano mayor a mi edad se fue con él. Ahora está sufriendo porque no puede entrar a la universidad. Se divorciaron cuando yo nací, y a veces llama. Mi hermano mayor no llama mucho por no hablar con este mi papá, pero unas dos veces al mes me escribe al correo electrónico. (Sergio.)

En este caso es el padrastro es el que asume el papel de padre, y se vincula con Sergio generando los vínculos y construyendo la relación paterno-filial ante la ausencia física y afectiva del padre consanguíneo. La familia transnacional está dada en la relación que Sergio establece con el hermano ausente.

Entre las variadas formas de familias que se reconstituyen, *sólo un grupo reducido conforma familias transnacionales*, permitiéndoles a los emigrados y emigradas construir un campo social que los vincula simultáneamente con el país de origen y el país de residencia. Esta aproximación permite a los padres y/o madres emigrados intervenir en sus espacios familiares, tomar decisiones y realizar el seguimiento y control sobre sus hijos y su familia. Resulta interesante constatar que los padres y madres siguen presentes en la vida de sus hijos e hijas, les dicen en qué gastar o no gastar el dinero, los jóvenes les piden permiso para salir, para dormir en casa de los amigos, para asistir a un baile, para realizar defensa y protección a través de llamadas desde el extranjero a la defensoría, etc.

> Hay problemas con mis tíos en la casa, a veces quiero salir en la noche, y mi papá dice que sí hasta las 10, y mis tíos dicen que no me

[38] Velasco Ortiz, 2004.
[39] Acosta, López Olivares y Villamar, 2004.

> deje salir, hasta las 9 o nada. Y se van metiendo y no me gusta, pero si llama mi mamá y le pido permiso, ella me da. (María Belén.)

a) Nuevas formas de vincular a la familia

María Cristina Carrillo[40] sostiene que mantener el vínculo paterno-materno filial es también importante a través del envío de regalos y objetos que, ante la falta de la presencia física, se han convertido en representaciones simbólicas del amor de sus padres o madres.

La utilización de ropa y objetos recibidos tiene que ver principalmente con lo que estos artículos representan para ellos. ¿Qué son los regalos sino una forma de cariño? Exhibir los presentes es la manera de extrapolar a su padre o madre ausentes. La ostentación que los niños, niñas y adolescentes hacen de los regalos que reciben es una forma de evidenciar el hecho de que sus padres se siguen preocupando por ellos aunque estén lejos[41].

Con relación a esta afirmación, tenemos el siguiente testimonio:

> Mi mamá llama cada semana, a veces no hablamos de nada… [se ríe]. Nos dice "Cómo están", yo le digo "Cuándo te vas a venir". A veces ella me cuenta todo lo que hace, quisiera estar con ella. (Martha.)

b) La importancia de la comunicación

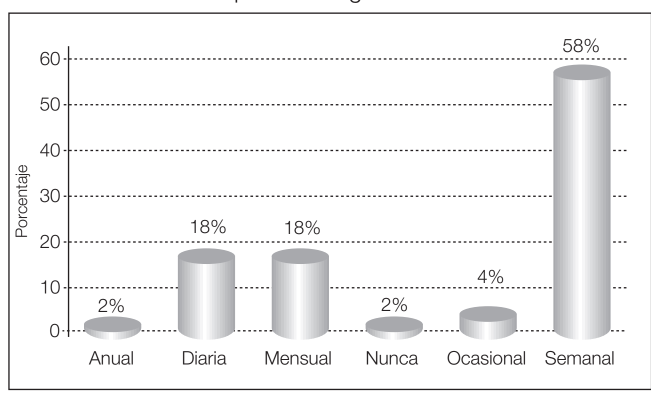
El factor comunicacional es vital para el mantenimiento de las familias transnacionales. Cuando la comunicación es regular y significativa, juega un papel fundamental en reproducir el papel de estas familias transnacionales, desarrollando nuevas modalidades para afianzar su existencia (ver gráfico 8).

Los datos obtenidos muestran que son las madres las que llaman con mayor frecuencia: un 58% lo hace semanalmente; los datos sobre llamadas diarias, por lo general, son de madres que recién han emigrado (18%) o cuando los hijos tienen problemas de salud o de otra índole. En cambio, cuando los padres emigran, por lo general llaman de manera más ocasional (4%) o sólo en acontecimientos importantes, como la navidad o el cumpleaños de los hijos. Los datos confirman la teoría de género y el rol socialmente asignado a las mujeres en la perpetuación de los lazos familiares.

---

40 Carrillo, *op. cit.*
41 *Ídem.*

Gráfico 8. Frecuencia de comunicación con padres emigrantes



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, octubre de 2006.

Poggio (2002) desarrolla el concepto de familia transnacional, sosteniendo que "las personas que emigran, cuando llegan al país de destino, si no cortan lazos con sus familias de origen, pueden conformar la familia transnacional. Se ve sobre todo en las mujeres: las madres transnacionales. Son las que dejan a sus hijos para mantenerlos, trabajando fuera del país de origen, lo cual es costoso". Sostiene, además, que cuando conformar la familia transnacional no da resultado, es muy duro para las mujeres, "porque, como parte de su trabajo, terminan criando a hijos de otros y esto les genera una profunda angustia. Por otra parte, hacen un enorme esfuerzo económico: todos los meses mandan plata, aunque sea poca; casi todos los días llaman por teléfono, corrigen por teléfono los deberes y les dicen a los hijos qué ropa tienen que usar, y gastan fortunas en estas facturas".

> Mi mamá controla lo que hago, siempre está en contacto con mis abuelitos y mis tíos, pregunta qué hago, así, mediante eso me recomienda y me dice que no salga. (Martha.)

A veces, los hijos e hijas de los emigrantes no tienen la posibilidad de hablar con sus progenitores sobre lo que les sucede en la vida cotidiana, los problemas o crisis propias de su edad, las dificultades o problemas en los que se "meten", o sobre la violencia de la que podrían ser víctimas. Sucede algo parecido con los padres y/o madres en el exterior: no cuentan a sus hijos sobre la discriminación que sufren, el trato que reciben, la calidad de vida que llevan, los dolores y ausencias

que sienten. La mayoría de los padres no comunican a sus hijos cuál es su situación real para que éstos no se preocupen.

> Mi mamá se fue hace seis años. Antes hablaba casi cada día, ahora último, hace dos semanas se cambió de trabajo y sólo habla fines de semana. Algunas veces intento llamarla, pero lo malo es que a veces no entra la llamada allá [llora]. Es triste, me da pena que no esté a mi lado, tal vez si quiero algún consejo, no sepa cómo decirle, que tal vez le voy a preocupar en allá. (Raúl.)

Dibujo 4, realizado por una niña de 12 años



La familia transnacional pasa por complejas situaciones familiares en las que, en numerosas ocasiones, las arduas negociaciones afectivas dificultan el ejercicio de la maternidad o paternidad transnacional y la organización de una probable reagrupación. Con el paso del tiempo, evidentemente esta situación se vuelve cada vez más difícil. Es muy desfavorable el hecho de que los padres realicen la promesa de volver y no cumplan con ella durante años y años.

Debido a la distancia y a los encuentros físicos esporádicos, las familias transnacionales deben construir sus nociones de familia y su utilidad emocional y económica deliberadamente, y no darla por sentada en base a la frecuencia comunicativa.

El análisis de estos lazos familiares recreados supone una mirada atenta a la vida cotidiana y a las prácticas de intercambio, de reconocimiento y de estatus, así como a los cambios en el entorno físico y a lo que Levitt llama "las remesas sociales, es decir las ideas, comportamientos y flujos de capital social que llegan como producto de la emigración"[42]. Este concepto permite captar los nuevos productos culturales, así como la emergencia de nuevos valores que surgen en estos intercambios trasnacionales, y si éstos afectan o no la vida de las personas inmersas desde el lugar de origen en un campo social transnacional.

5. Conclusiones del capítulo uno

La emigración se considera como un fenómeno universal, presente a todo lo largo de la historia la humanidad, y la movilidad humana libremente ejercida puede contribuir al enriquecimiento de las personas, comunidades y sociedades. En tanto, la movilidad humana inducida por situaciones como injusticias estructurales en la posesión de bienes y de otros recursos, violación de derechos humanos, violencia social, violencia intrafamiliar, etc., tiene otros ribetes y otras consecuencias.

En la actualidad en la realidad boliviana, y en especial en la cochabambina, la emigración tiene rostro de mujer-madre, que ante la insatisfacción de sus necesidades básicas y las de su familia, y ante la falta de recursos económicos, sociales y culturales, toma la decisión de arriesgarse, dejando a sus hijos e hijas sin importar su edad, abandonados o bajo la "responsabilidad" de sus abuelos, abuelas, tíos, tías o personas no familiares, para atravesar enormes distancias en la supuesta e ilusionada búsqueda de mejores oportunidades para sus hijos e hijas y familias extendidas.

Sin embargo, no están en las mejores condiciones ni para enriquecerse, ni para sacar de la pobreza a los que dejaron atrás; por el contrario. Al ir reescribiendo la historia de sus hijos a través de datos obtenidos en la investigación, nos acercamos a sus vidas, así como a la relación entre hermanos, con aquellos que emigraron, con sus progenitores que no emigraron, abuelos y terceros cuidadores e instituciones. Este acercamiento nos habla de la tremenda disfuncionalidad de estas personas adultas, que pelean por la tenencia de los niños, niñas y adolescentes, que sobreponen sus intereses económicos a su bienestar y estabilidad.

Los problemas de guarda y tenencia de niños y adolescentes se da sobre todo con los padres, que en su momento se borraron de la

---

[42] Levitt, 1999: 54.

construcción compartida de la historia con sus hijos, y que ahora aparecen denunciando o reclamando.

Los problemas y dificultades se van profundizando en las familias de acogida, cualquiera sea su forma. En muchas de estas familias, las abuelas y/o abuelos asumen además los problemas de tener que garantizar la canasta familiar cuando no reciben remesas, deben confrontar las crisis propias de la edad de los nietos a su cargo, sostienen y contienen sus procesos de abandono, de pérdida y duelo, algunas veces asumiendo nuevos papeles de abuelos-padres o madres, propiciando vínculos familiares al tender puentes con sus progenitores en el extranjero. Pero existen también los otros abuelos, los que violan sus derechos y los maltratan.

Muchos padres, marcados fuertemente por el machismo, no logran asumir sus nuevos papeles de género ni en el país de origen, ni en el de destino. En el primer caso, porque no asumen el cuidado de sus hijos, porque conforman nuevas parejas o porque abandonan a sus hijos; en el extranjero, porque no reunifican a la familia, no mandan remesas, ni llaman con frecuencia a sus hijas e hijos.

Este capítulo concluye con que la emigración tiene cara de mujer porque son ellas, en su gran mayoría, las que arduamente y de manera muy sacrificada intentan consolidar la familia transnacional y mantener su autoridad y su responsabilidad, a pesar de la distancia.

Entre el abanico de posibilidades con que la sociedad cochabambina teje su historia y su futuro están las familias que se destruyen, las que terminan de destruirse y las familias transnacionales.

CAPÍTULO DOS

Violación de derechos

1. Los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Es importante establecer que la emigración es una temática compleja, multicausal y pluricausante, que se vuelve aún más compleja con las nociones de infancia que se maneja y acepta en la legislación, en los usos culturales o desde el sentido común de los adultos. Relacionar estas nociones, prácticas y conceptos es un imperativo ético cuando se trata del interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

Hace casi dos décadas Bolivia firmó la Convención Internacional de los Derechos de la Infancia y ratificó su intencionalidad jurídica a través del Código del Niño, Niña y Adolescente, Ley 2026.

Durante muchos años los derechos de los niños y adolescentes establecidos en la legislación internacional y nacional eran desconocidos y nadie se ocupaba de aplicarlos. De este modo, en el escenario de la descentralización administrativa que vive Bolivia desde la década de los años noventa, y basándose en el reconocimiento del poder local, se crean las defensorías de la niñez y adolescencia "como una instancia técnica promotora de la defensa, protección y cumplimiento de derechos del niño, niña y adolescente"[43], normativa establecida en la Ley 2026, en función al cumplimiento de su artículo 190. Las defensorías existen en casi todos los gobiernos municipales a lo largo del territorio nacional, posibilitando de esta manera un mejor cumplimiento de la normativa vigente.

En el departamento de Cochabamba existen casi 50 defensorías y seis en la capital del departamento.

[43] La Ley 1702 del 17 de julio de 1996 establece en su artículo 7 la creación de la defensorías de la niñez y adolescencia.

La presente investigación se realizó en cinco de las seis defensorías de la ciudad de Cochabamba, las que, exceptuando la Defensoría Adela Zamudio o Central, se ubican en la periferia de la urbe. La mayor parte de la población asentada en estos barrios está conformada por migrantes rurales o de otros departamentos del país. Algunos asentamientos son legales, en tanto que otros, muy extendidos, son ilegales, lo que incide en el limitado acceso a los servicios básicos y en características culturales y subculturales propias de los barrios marginales.

La Defensoría Adela Zamudio, ubicada en la zona central de la ciudad, atiende a una población que se supone que cuenta con un mayor capital cultural, mayores posibilidades de acceso a servicios, trabajo y espacios de recreación.

En las defensorías Adela Zamudio, Villa México, Alejo Calatayud, Valle Hermoso y Tunari se realizó la revisión y el estudio exhaustivo de 2.109 archivos, correspondientes a todos los casos ingresados entre enero y octubre de 2006. Fue necesario leer todos los archivos debido a la inexistencia de la variable "emigrantes" en los formularios de recepción de casos.

Las defensorías donde se realizó la investigación están ubicadas en las siguientes direcciones:

Defensoría Comuna Adela Zamudio	Plaza Colón, zona central. Abarca los distritos municipales 10, 11 y 12.
Defensoría Comuna Villa México	Mercado Villa México, zona Sur. Abarca el distrito municipal No. 5.
Defensoría Municipal de la Comuna Alejo Calatayud	Av. Panamericana, cerca al templo de Loreto, zona Sur. Abarca el distrito municipal No. 8.
Defensoría Comuna Valle Hermoso	Av. Siglo XX, frente al colegio Marrillac, zona Sur. Abarca los distritos municipales 6, 7 y 14.
Defensoría Comuna Tunari	Av. Circunvalación y Av. Melchor Pérez de Olguín, zona Norte. Abarca los distritos municipales 1, 2 y 13

A partir de la revisión y el análisis de las denuncias, se pudo evaluar la violación de derechos que sufren los niños, niñas y adolescentes cuando reciben maltratos físicos, psicológicos y sexuales, etc., que no

solamente son infringidos por sus padres y madres, sino también por los abuelos, abuelas, tías, tíos y padrinos o madrinas que ahora están a cargo de ellos.

También nos ha sido posible conocer la dinámica que realizan los diferentes profesionales en el marco de sus atribuciones y del cumplimiento de sus funciones, tanto mediante entrevistas como a través de la observación. De todo ello se constata que la mayor parte del personal de las defensorías no siempre realiza el seguimiento de casos. Por ejemplo, las denuncias tipificadas como maltrato (que son las más frecuentes), no cuentan por lo general con el registro de intervenciones posteriores a su recepción.

La falta de seguimiento o la ausencia del efecto coercitivo frente a la denuncia y al hecho de la violación de derechos no permite sancionarlos a través de la judicialización de los casos, por limitaciones y concepciones de la Ley 2026. Es decir que aunque se evidencie la violación de derechos a niños, niñas y adolescentes, ésta no es penada con cárcel.

La manera que tiene el personal de las defensorías de atender y resolver casos limita el apoyo terapéutico y/o la verificación de la modificación de las conductas de abuso de parte del entorno maltratador. De modo que este vacío legal impide que se restituyan los derechos de los niños, niñas y adolescentes o que exista resarcimiento del daño cometido.

Son variados los motivos por los cuales los equipos multidisciplinarios no realizan el seguimiento de todos los casos. Entre ellos podemos mencionar: la insuficiente asignación de recursos económicos; la limitada cantidad de personal con relación a la demanda; el que los equipos técnicos no cuenten con la necesaria especialización a pesar de su nivel profesional. La intervención psicológica se ve minimizada por la falta de espacios físicos para la realización de su trabajo y por la insuficiente cantidad de acciones de prevención comunitaria. El trabajo social no puede ser cumplido a cabalidad por falta de combustible o porque no se cuenta con suficientes movilidades para realizar las visitas domiciliarias. A pesar de estas circunstancias, el compromiso de los equipos multidisciplinarios de las defensorías los lleva a encarar sus tareas de la mejor manera posible.

El reducido número de personas que trabajan en las defensorías es subsanado con el apoyo de asistentes universitarios, que no están lo suficientemente capacitados como para realizar el trabajo de recepción, consejería y registro adecuado de la tipificación de los casos.

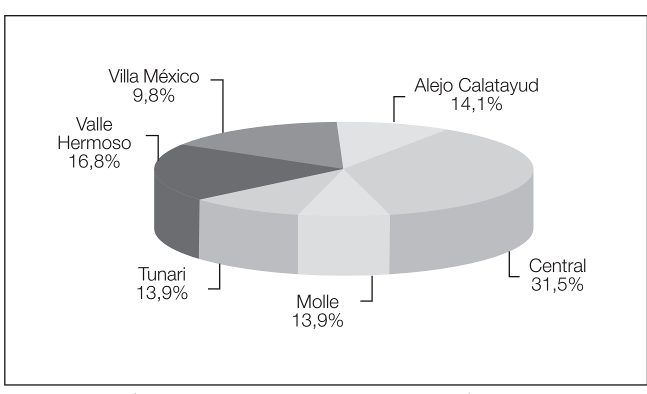
De lo anteriormente mencionado es posible inferir que la planificación de las acciones que realizan las defensorías es efectuada de

manera tradicional, ya que no existen programas de emergencia social. Esta situación se ha evidenciado en el caso del fenómeno migratorio. A pesar de la creciente generalización del problema, las defensorías no implementaron ningún plan específico de atención de casos que involucren a los hijos e hijas de emigrantes, no realizan las estrategias necesarias de prevención, atención o protección, y ni siquiera cuentan con un registro del lugar en que están los padres.

1.1. Violación de derechos

Según el porcentaje de casos de violación de los derechos de hijos e hijas de emigrantes que se recibe en cada defensoría, la oficina central ha atendido el 32% de los casos, seguida por la Defensoría de Valle Hermoso (17%) y por las de Alejo Calatayud y Tunari, con un porcentaje similar.

Gráfico 9. Casos de violación de derechos contra los niños, niñas y adolescentes en relación con las denuncias en las defensorías



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las defensorías, octubre de 2006.

Es importante visualizar que la violación a los derechos no tiene como única causa la marginalidad social, la desocupación, la falta de vivienda propia y apropiada, la miseria material, la pobreza cultural o menores niveles de escolaridad, sino que involucra a un conjunto de adultos que han perdido la capacidad de considerar al otro, al "pequeño", "al menor", a los niños, niñas y adolescentes, como sujetos humanos, como sujetos con derechos o como ciudadanos.

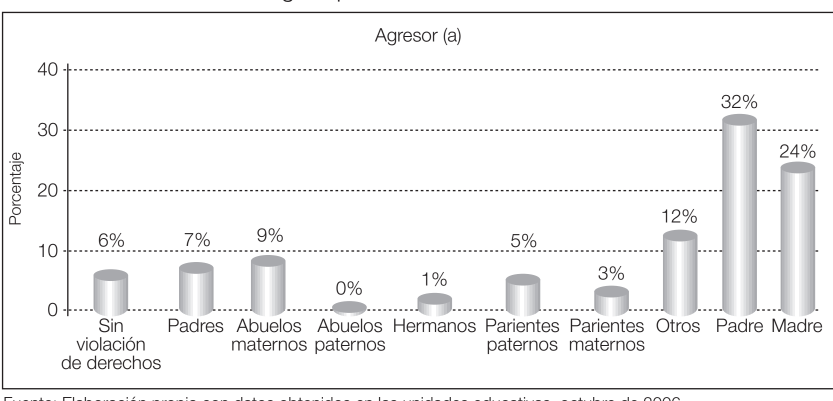
De acuerdo al trabajo de César San Juan Guillén (1996), que se basa en Ayoub y Jacewitz (1983)[44], con relación a los criterios clínicos para valorar la situación de riesgo de una familia, existen alarmas biológicas, psicológicas, sociales y de interacción que permiten alertar o inferir la existencia de condicionamientos para la violación de derechos.

1.2. Principales agresores contra niños, niñas y adolescentes

Los datos revelan que los principales agresores son los padres (32%). Es probable que la incidencia se deba a que ellos quedan a cargo mientras las madres están ausentes; es posible también que se deba al autoritarismo, al machismo, a los bajos niveles de tolerancia y a los altos índices de frustración que pueden sentir los padres ante el cambio del papel de proveedor por el de reproductor. En cuatro de las cinco defensorías estudiadas, son las madres las principales agresoras, con muy poca diferencia con relación a los padres. Una defensoría que resalta por el nivel alto de agresión por parte de los padres es la de Molle (58%).

Sin embargo, es aún más impactante el 37% de agresión que ejerce la familia extensa que acoge a los niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 10. Desagregación de la información según quién realiza la denuncia



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, octubre de 2006.

La violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes es una realidad compleja, dramática, traumática y devastadora, que

[44] Citado en Wodarski, 2002: 164.

los afecta en su desarrollo integral, generando dolor y causando fracturas, traumas y heridas que no siempre pueden ser “curadas”, ni con cirugías de alto costo económico, ni pagando al mejor abogado, porque dejan huellas en el alma, en el corazón y en la mente que limitan la construcción de una estructura de personalidad sólida que dé lugar a un ser humano pleno, auténtico y trascendente.

Lo ideal sería que estos niños, niñas y adolescentes vivan lo que les corresponde de acuerdo a su edad cronológica, bajo el cuidado de una persona adulta —que puede ser el padre, la madre, la abuela o el abuelo, la maestra, etc.— capaz de brindarles apoyo, darles seguridad, confianza y compañía. Esto les permitiría crecer conociendo y reconociendo el mundo, haciendo lo que todo niño, niña o adolescente hace, jugando, desarrollando sus potencialidades, habilidades, destrezas cognoscitivas, psicosociales, interactuando libremente, saludablemente, psicológicamente, físicamente y espiritualmente entre ellos y con los otros.

Es difícil pensar que si un padre o una madre emigran, los familiares a quienes han confiando a sus niños violen sus derechos.

A pesar de que los progenitores no estén físicamente cerca de su prole, pueden hacer respetar los derechos de sus hijos e hijas a la distancia, mediante llamadas telefónicas.

Pero también están quienes los respetan, cuidan, protegen y aman, y quienes están atentos para denunciar los horrores que viven los niños, las niñas y adolescentes en su cotidianidad.

El Estado boliviano, aunque pobre y precario, tiene alternativas de protección social a los niños, niñas y adolescentes a través de las defensorías, que, a pesar de su insuficiente presupuesto, sus pocos recursos humanos y las dificultades para realizar seguimiento, son un espacio para restituirles sus derechos.

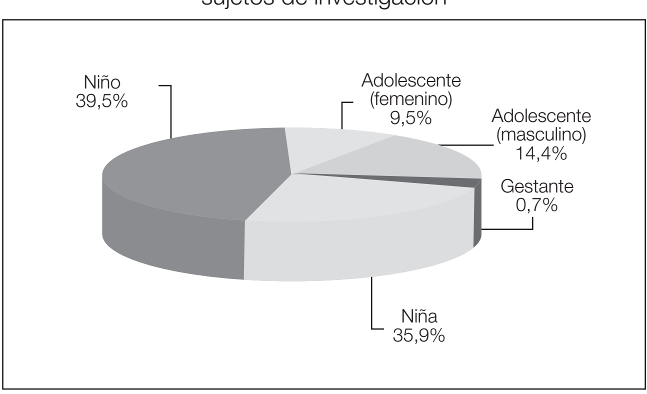
2. Niños, niñas y adolescentes: víctimas silenciosas de la violencia

Son 410 los casos atendidos en las defensorías que denuncian violación de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Esta situación nos permite ver la otra cara de la emigración: el dolor y horror en los múltiples conflictos que los afectan y también a los familiares más cercanos, principalmente cuando los padres o madres que se fueron no envían dinero o envían muy poco (por ejemplo, 40 dólares para dos o tres hijos). O a los padres o parientes que pelean por la tenencia de los niños o adolescentes porque saben que con ellos existe dinero que les permitiría mejorar sus precarios ingresos. Hay también denuncias y solicitudes de tenencia porque padres y/o madres quieren recuperar a sus hijos que se encuentran

en poder de sus abuelos, o de otros que, al no tener la capacidad de estar con sus hijos, buscan otras salidas, como secuestrarlos o depositarlos en albergues estatales, haciéndolos víctimas una vez más. Finalmente, padres y/ o madres que se dedican al alcohol o que buscan rápidamente otra pareja y, en menor medida, casos de violaciones e incestos provocados por los mismos padres, abuelos o familiares más cercanos.

Sea como fuere, en general los niños, niñas y adolescentes están siendo víctimas de violencia y de violaciones de distintos tipos.

Gráfico 11. Violación de los derechos de los sujetos de investigación



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las defensorías, octubre de 2006.

De los 410 casos, 309 corresponden a niños y niñas, 98 a preadolescentes y tres a adolescentes embarazadas (y, junto con ellas, a tres gestantes) cuyos derechos han sido violados principalmente por los familiares que los acogen, quienes no asumen que cuando los niños no consiguen asimilar la ausencia de los padres y los nuevos patrones de crianza de la familia extensa o que los acoge, además del sufrimiento, sienten culpa. Así, desarrollan conductas de inadecuación a la realidad, irritabilidad excesiva, crisis de llanto, pérdida de apetito, aislamiento, tendencia a la autocrítica, problemas de conducta, bajos rendimientos escolares. Además de las conductas y crisis propias de la adolescencia, éstos revelan similares sentimientos que los niños, así como conductas y actitudes, sin que ellas justifiquen la violación de sus derechos.

A partir de la presente investigación damos dar a conocer los costos humanos que viven los niños, niñas y adolescentes expresados en maltratos físicos, psicológicos y sexuales, infringidos no solamente por el entorno familiar que queda a cargo de ellos.

En las situaciones estudiadas encontramos 410 niños y adolescentes víctimas silenciosas y dolientes del drama de la ausencia física y psicológica de sus padres, víctimas de la negligencia y falta de responsabilidad ante ellos, así como de las familias extensas que los acogen y de las instituciones que tienen la misión de protegerlos.

Gráfico 12. Identificación de denuncias

Violación	1,0
Utilización de NNA en conflictos familiares y otros	3,4
Tentativa de asesinato	0,2
Tenencia de hijos por acuerdo	1,5
Secuestro	7,6
Robo	1,2
Restricción a la salud	0,2
Restricción a la educación	1,2
Reducción a la esclavitud o estado análogo	0,2
Privación de derechos	2,4
Maltrato	24,4
Irresponsabilidad paterna	5,6
Irresponsabilidad materna	3,4
Intento de suicidio	0,5
Inducción a fuga	0,2
Incumplimiento de deberes de asistencia	1,0
Extravío	0,5
Extorsión	0,2
Explotación laboral	0,5
Cuidado temporal	0,5
Conflicto de guarda	13,9
Conducta agresiva	1,5
Ausencia de reconocimiento de filiación	2,4
Asistencia familiar	6,1
Apoyo sicológico	1,7
Abuso deshonesto	3,2
Abandono NNA	14,6
Abandono escolar	0,5
Abandono de mujer embarazada	0,2

0,0 5,0 10,0 15,0 20,0 25,0 30,0

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las defensorías, octubre de 2006.

2.1. Formas de violación de los derechos

En el gráfico 12 se presentan las formas halladas de violación de derechos.

En el cuadro 5 existen 29 tipificaciones de violación de derechos, incluyendo apoyo psicológico, que es más bien un servicio. Las 28 tipificaciones de denuncias encontradas en las diferentes defensorías investigadas se han agrupado pedagógicamente, para lograr una mejor visualización de la violación de derechos y las consecuencias de la emigración.

Cuadro 5. Tipificaciones de violación de derechos

Recategorización	Tipificaciones	Porcentaje
Delitos graves	Violación	1,0
	Abuso deshonesto	3,2
	Tentativa de asesinato	0,2
	Maltrato	24,4
Total parcial		28,8
Negligencia y/o irresponsabilidad paterna o materna	Abandono de niña, niño o adolescente	14,5
	Abandono a mujer embarazada	0,2
	Irresponsabilidad Materna	3,4
	Irresponsabilidad paterna	5,5
	Extravío	0,5
	Asistencia familiar	6,1
	Ausencia de reconocimiento filiación	2,4
	Incumplimiento de deberes de asistencia familiar	1,0
Total parcial		33.6
Utilización de niños en conflictos de adultos	Robo	1,2
	Tenencia de hijo por acuerdo	1,5
	Conflicto de guarda	
	Cuidado temporal	13,9
	Secuestro	0,5
	Utilización de niños en conflictos familiares	7,5 3,4
	Extorsión	0,2
Total parcial		27,0
	Abandono de la escuela	0,5
	Conducta agresiva	1,5
	Intento de suicidio	0,5
Total parcial		2,5
Privación de derechos	Privación de derechos	2,4
	Restricción a la salud	0,2
	Inducción a la fuga	0,2
	Restricción a la educación	1,2
	Explotación laboral	0,5
Total parcial		4,5

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las defensorías, octubre de 2006.

Dentro de la recategorización de denuncias, se puede advertir que presentan mayor incidencia los casos de "negligencia e irresponsabilidad paterna o materna", que se expresan en la falta de cuidados hacia su prole por los progenitores. La "utilización de niños en conflictos de adultos" representa un 27% de incidencia. La explicación para esto puede ser que detrás de cada niño, niña o adolescente con algún progenitor en el extranjero existe el interés económico por las remesas, que prima sobre el bienestar de éstos. Le siguen los "delitos graves", con un 28,8% de casos que tienen sanción penal; la magnitud del delito expresa la intencionalidad de eliminar o destruir a la víctima. Finalmente, en porcentajes que bordean el 4%, tenemos las "consecuencias de la emigración", es decir que no son propiamente violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, sino más bien manifestaciones de éstos ante la ausencia del adulto progenitor; el último bloque se refiere a la privación de derechos básicos, como salud y educación. Más adelante se realiza un análisis en detalle.

Sin embargo, cabe hacer notar que la mayor la incidencia de situaciones de violación se da en la tipificación "maltrato", por lo que consideramos necesario un acercamiento a la concepción jurídica expresada en la Ley 2026, que en sus artículos 108 y 109 considera que el niño, niña y adolescente es víctima de maltrato cuando:

1. Se le causa daño físico, psíquico, mental o moral, así sea a título de medidas disciplinarias.
2. Cuando la disciplina escolar no respete su dignidad ni su integridad.
3. Cuando, teniendo los medios económicos, no se le provea alimentación, educación, vestimenta, vivienda, atención de salud.
4. Cuando se pone en peligro su vida al permitir trabajos prohibidos o que dañen su dignidad.
5. Con la utilización como medio de chantaje, presión o retención arbitraria en conflictos familiares o por razones políticas o posiciones ideológicas de los padres o familiares.
6. Cuando se lo sanciona con la indiferencia o incomunicación prolongada con los padres, o tutores.
7. Cuando se obliga al servicio militar antes de haber cumplido la edad mínima para ese servicio.
8. Cuando se lo induce o hace participar en cualquier tipo de medidas de presión sindical o política, como huelgas o manifestaciones que ponen en peligro su integridad física o psíquica.
9. Cualquier otra forma o circunstancia que implique maltrato.

Sobre la base de la Ley 2026, y con el apoyo de UNICEF, las defensorías han establecido una tipificación que desagrega el maltrato en diversas categorías, estableciendo concordancias con el Código Penal, la Ley 2033 y la Ley 2026, Código del Niña, Niño y Adolescente, tal como se puede comprobar en el cuadro de desagregación de los casos encontrados y en el gráfico 13.

Gráfico 13. Tipificación global de casos de acuerdo a la concordancia legal

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las defensorías, octubre de 2006.

Los casos encontrados, de acuerdo a la tipificación realizada por las defensorías, presentan las siguientes desagregaciones:

a) Maltrato

Es alarmante la cantidad de denuncias de maltratos físicos, psicológicos y sexuales que se infringen a niños, niñas y adolescentes hijos de emigrantes. El maltrato o la negligencia adulta respecto a éstos genera "el dolor invisible de la infancia, que refleja el fracaso de toda la comunidad y la sociedad" (Barudy, 1998).

Su sufrimiento proviene del conjunto de experiencias crueles e inhumanas que vivieron o viven crónicamente cuando están a merced de su entorno familiar violento o al cuidado de terceros. Los niños y niñas reciben golpes, en un contexto de terror y de desprotección, donde las relaciones son profundamente desiguales y asimétricas, lo que crea un clima de inseguridad e indefensión con profundos niveles de impotencia casi permanente; a ello se suman sentimientos de culpabilidad que les impide denunciar la situación o huir.

Las situaciones de maltrato pueden darse en cualquiera tipo de familia que quede a cargo de los niños, niñas y adolescentes, donde el sentido de pertenencia y cohesión no se desarrolla de forma natural y con un relacionamiento saludable. Los casos de maltrato son frecuentes en familias totalitarias, abusivas, maltratadoras, psicopatisantes[45], machistas y adultistas, en las que se convence y manipula a sus miembros de que las creencias dominantes son verdades absolutas. Los riesgos para los niños son que éstos falseen la percepción de sí mismos y de los otros, bloqueen la creatividad individual y petrifiquen la capacidad reflexiva que impide el encuentro y el diálogo con los otros.

Los datos encontrados reflejan que no importan las condiciones socioeconómicas, ni el nivel escolar de las familias. Lamentablemente, éstas no cuentan con el recurso de la verbalización para resolver sus conflictos, por lo que acuden a formas violentas, maltratando físicamente a los niños, niñas y adolescentes.

El enfoque psicológico sistémico considera que el maltrato se encuentra en el llamado "ciclo repetitivo del abuso", es decir, en personas que en su infancia fueron expuestas a abusos y que en su vida adulta repiten estas conductas con sus propios hijos e hijas o con otras personas sobre las que ejerzan en algún momento dominio o autoridad. El aspecto individual es también decisivo: una personalidad inmadura, dominada por sus impulsos, está más propensa a promover la violencia que una personalidad madura.

Los maltratos llegan a convertirse en automatismos dentro de la familia, y no pueden terminar sin ayuda exterior o profesional, sobre todo cuando los actores de este drama no están conscientes de que su guión empezó a escribirse mucho tiempo atrás. Según Barudy (*op. cit.*), es posible que los comportamientos maltratadores no se transmitan de una generación a otra, produciéndose una verdadera ruptura cultural. En otros casos, habla de una "reconversión del contenido del maltrato", es decir, de personas que han sufrido carencias y/o maltratos pueden convertirse en abusadores sexuales de sus hijos o hijas y, de acuerdo a los datos encontrados, abuelos violadores de sus nietas y nietos.

> Luego del divorcio, la adolescente queda con su padre, y pasa a trabajar de empleada en la casa que comparten ella y su padre con su tío paterno y su esposa; luego que el tío paterno emigra a España, su propio padre empieza a abusar sexualmente de ella. La madre finalmente logra

---

45 Es el tipo de familia que no tiene capacidad de reconocer los sentimientos y necesidades de los otros; en ella prima el interés de los adultos, pudiendo manipular y hacer muchísimo daño de forma premeditada, sutil, etc. Es, por tanto, un tipo de familia disfuncional anormal.

> la tenencia de su hija y la llevará a España. (Denuncia presentada por la esposa del tío paterno en la Defensoría de Molle, 2006.)

El niño, niña o adolescente internaliza ese tipo de relación y la usa como prototipo para sus futuras relaciones, donde podrá ser la víctima o el agente de los maltratos. Repitiendo el maltrato en sueños, recuerdos o fantasías, o en las relaciones, su propósito es metabolizar ese trauma, ese cuerpo extraño que lo perturba constantemente. La repetición conlleva la esperanza de encontrar una nueva respuesta, una nueva conducta frente a tales situaciones, y así cambiar de posición, lo que significa a veces convertirse en el autor de la violencia. Esta afirmación confirma los hallazgos obtenidos a través de las pruebas psicológicas, que revelan que el 95% de adolescentes de ambos grupos sumados (el 60% de los niños y niñas del grupo meta y el 44% del grupo de control) son agresivos.

También se han registro varias denuncias reportadas por los hospitales y por la Brigada de Protección a la Familia, instancias especializadas que se constituyen en fuentes primarias recepción de casos, pero que a la vez realizan las denuncias correspondientes a las instancias de protección, como las defensorías de la niñez y adolescencia.

> El Hospital Materno-Infantil denuncia al padre del adolescente por brutal paliza que derivó en varias semanas de internación del adolescente, la madre se encuentra en España y no se la ha encontrado ni se ha manifestado. (Defensoría Tunari, 2006.)

Entre los traumas tenemos los daños físicos y los daños psicosociales; entre los primeros están heridas, quemaduras, fracturas y el síndrome del niño sacudido[46], y entre los daños psicosociales, los trastornos de la identidad, la ansiedad crónica, desconfianza, miedo a los demás, trastornos del aprendizaje, retraso en el crecimiento, desesperanza, depresión, autodestrucción y autocastigo, aspectos que serán profundizados en el próximo capítulo.

Estos dolores invisibles, como dice Barudy, son probablemente parte de la sensación general que tiene el niño, niña o adolescente golpeado de sentirse mal en su cuerpo. Otro síntoma de los golpes y de los castigos es la alteración de la vivencia y de la imagen corporal (su cuerpo ya no le pertenece y debe obedecer y soportar al otro); cualquier acción personal para lograr la satisfacción de sus deseos está en manos

---

[46] Bonnier, 1999: 45.

de otros. Vieytes y Barudy (1984) afirman que "Cuando todo el cuerpo está sometido al dolor, el sujeto quisiera deshacerse de todo el cuerpo, así se coloca fuera de su cuerpo y se observa, se podría entender que la parte dolorosa se aísla y se separa de la imagen corporal".

La noción antes descrita condiciona a que los niños, niñas o adolescentes sean vulnerables a mayores violencias, como es el caso de la violación, o a autoinfringirse daño, como son la tendencia al suicidio, el consumo de drogas, etc., tal como se ha podido comprobar en los datos encontrados.

También existen denuncias sobre niños, niñas y adolescentes que están reducidos a la esclavitud y, en similar porcentaje, que han sido víctimas de tentativa de asesinato.

Para los legisladores, e incluso para las y los agresores, el maltrato físico se hace manifiesto cuando un niño, niña o adolescente exhibe lesiones corporales visibles, como hematomas o fracturas. Sin embargo, el maltrato psicológico no presenta estas señales externas, por lo que es difícil comprobarlo.

b) Maltrato psicológico

Es un tipo de violencia sutil, a veces difícil de distinguir y menos de demostrar, por lo que muchas veces pasa desapercibida tanto para el agresor como para el receptor. La víctima es objeto y sufre presiones y manipulaciones psicológicas nocivas a su desarrollo. En este tipo de violencia son claros ejemplos los dobles mensajes, y el niño, niña o el adolescente no sabe a cuál atenerse; intenta cumplir ambas indicaciones aun cuando son excluyentes o contradictorias. Igualmente nocivas son las críticas y recriminaciones que, en lugar de dirigirse a la conducta indeseada, hacen sentir al niño, niña o adolescente que no se lo quiere ni valora.

Se ha verificado que los niños, niñas y adolescentes pueden ser víctimas de un extraño o de personas presentes en su vida cotidiana, como su maestra o su madrastra, y de aquellos responsables por su cuidado. Las conductas de los padres o cuidadores de los niños, niñas y adolescentes causan maltrato psicológico cuando los insultan, rechazan, amenazan, humillan, desprecian, se burlan, critican y los atemorizan, lo que puede producirles u ocasionarles deterioro emocional, social o intelectual.

Las consecuencias del maltrato psicológico varían desde una rápida experiencia hasta un trauma que los acompañará angustiosamente a lo largo de su vida y que impedirá su sano desarrollo, dependiendo de cuán vulnerable sea la o el agredido en dicha situación, quién sea el autor del maltrato, qué tan fuerte sea el vínculo entre ellos, cuáles sean las po-

sibilidades de pedir auxilio, con cuánto apoyo cuenten y cuán madura sea la víctima. Por lo general, mientras más dependa la víctima física y emocionalmente del agente del maltrato, peores son los pronósticos. Por lo tanto, las consecuencias son terribles cuando los victimarios son miembros de su propia familia (padres, madres, abuelos, abuelas, tíos, tías, madrastras o padrastros).

> La madrina de los niños denuncia a la nueva madrastra por maltrato físico y psicológico; lo hace porque la madre emigró a España. (Defensoría Tunari, 2006.)

Así también, en la dinámica de la familia que maltrata, encontramos muchas veces la explicación de estas acciones, que aunque no las justifica, matiza los condicionamientos. La gran mayoría de ellas tiene conflictos conyugales previos a la decisión de emigrar, conflictos que involucran directa e indirectamente a los niños, niñas y adolescentes. Muchas veces estos conflictos no se resuelven con la distancia; permanecen e incluso se agudizan. La familia —también la familia extensa— se divide y toma partido por un progenitor o miembro de la pareja, lo que desencadena una actitud violenta hacia los miembros del otro grupo, y frecuentemente es la causa de muchos maltratos.

En este contexto, las familias que presentan características inadecuadas para el desarrollo saludable de sus miembros no son culpables *per se*. Es pertinente incorporar en el análisis y comprensión de estas particulares situaciones las condiciones estructurales de pobreza, migración y violencia, sin caer en su mistificación, justificación, criminalización o descriminalización. En ese sentido, es importante realizar un análisis más exhaustivo de las disfunciones sociales y cómo éstas afectan a la institución familiar, generando situaciones de desprotección. En el análisis se debe incluir a todas las instituciones, familiares y sobre todo sociales, en las que la vida y los derechos de los niños, niñas y adolescentes no son respetados.

El niño puede ser maltratado como forma de reclamo o como medio de dirigir la violencia al objeto real. Por otro lado, el niño concentra los problemas que la familia no puede resolver y se convierte en el chivo expiatorio. El maltrato infantil incluye la amenaza de daño físico, psíquico y social.

El fenómeno de agresión, violencia o maltrato y los móviles que lo generan justifican un estudio más profundo en términos culturales, antropológicos, psicológicos y sociológicos, que permitan comprender mejor por qué se dan esos niveles, formas y frecuencias de violencia,

pero también para buscar alternativas de prevención y solución inter e intradisciplinarias e interinstitucionales, para hacer frente a este flagelo que deshumaniza las posibilidades de intercambio natural intergeneracional, buscando salvaguardar la vida y salud mental de los niños, niñas y adolescentes.

Los dramáticos relatos de las víctimas de maltrato muestran cómo se encuentran sumergidos en la impotencia, completamente en manos de sus agresores, sin protección, bloqueados por sentimientos de culpa, por su dependencia respecto a la familia y por la indiferencia del medio. En esta situación de peligro permanente, cuanto más pequeña es la víctima mayor es la angustia e impotencia.

La emigración ocasiona por lo general la ruptura de la homeostasis o equilibrio familiar, la pérdida afectiva, cambios en el entorno familiar (como "ir a vivir a otra casa") o social. La ausencia real de los padres y el estar viviendo con familiares o extraños, poco o nada saludables mentalmente, a lo que se añade inestabilidad emocional, económica, problemas generacionales, ideológicos, culturales, estilos de crianza inadecuados, etc., generan problemas transcendentales en la vida de los niños, niñas y adolescentes.

Algunos mecanismos de adaptación que van desarrollando los niños y niñas en los contextos familiares multiproblemáticos y violadores de derechos (por ejemplo, en el caso del maltrato) son la obediencia extrema frente a los adultos o, por el contrario, el desarrollo de comportamientos violentos y provocadores con sus pares o con sus hermanos o hermanas menores. Progresivamente pueden tender a identificarse con el agresor o la agresora, según sea el caso.

La acepción jurídica del maltrato, establecida en la Ley 2026, considera que el maltrato infantil incluye la amenaza de daño físico, psíquico y social. El artículo 108 lo define como "un acto de violencia ejercido por los padres o responsables y/o las instituciones, con abuso, acción, omisión y supresión, de manera habitual u ocasional, que atente contra los derechos reconocidos por el Código del Niño, Niña y adolescente y otras leyes. La violencia psicológica ocasiona a los niños, niñas y adolescentes daños o perjuicios en su salud física, mental o emocional".

c) Violencia sexual

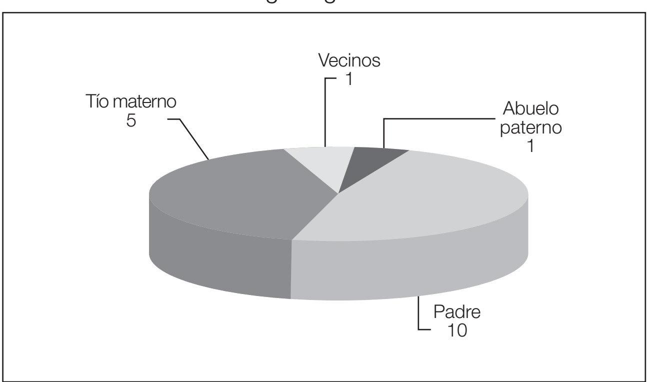
En las defensorías se han registrado 17 casos de violación; los padres son los principales agresores, les siguen los tíos y un padrastro, además de un abuelo. Por lo tanto, la gran mayoría de los casos

de violación ocurren dentro de la casa, por familiares; hay un solo caso que no ha sido cometido por un familiar, sino por un vecino conocido.

Dos de los casos han sido denunciados en las defensorías por las propias víctimas; es importante destacar que las víctimas comienzan a romper el silencio y a demandar justicia.

Findelhor y Browne (1985) coinciden en que las niñas son víctimas de abuso sexual con mayor frecuencia que los varones, a pesar de que otros estudios sostienen que, por el contrario, son los niños. Según los datos obtenidos en las defensorías, ocho casos corresponden a niñas y nueve casos a niños, como muestra el siguiente gráfico:

Gráfico 14. Detalle de casos de violencia sexual según agresor



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las defensorías, octubre de 2006.

Es lamentable que parientes cercanos que precisamente debieron cumplir un rol protector, guardián y proveedor de afecto a favor de los niños, niñas o adolescentes a su cargo, hayan sido quienes cometieron tan aberrante crimen.

En los tiempos actuales, en que el otro humano, el adulto, se ha convertido en el mayor peligro en este tema, es posible sostener la afirmación de que muchos niños y niñas tienen angustia como ser de pasivización y de penetración. Ante la cuestión del abuso sexual, es patente la necesidad de elaborar nuevas leyes, con mayores penalizaciones para aquellos que tienen responsabilidades específicas con las víctimas. El abuso sexual ejercido por estas personas daña gravemente la confianza de la infancia respecto al sostén que el adulto debe brindarle.

El maltrato sexual, que se conoce más propiamente como abuso sexual, es todo acto o circunstancia en la que una persona, desde una posición de poder o autoridad, obtiene placer sexual con un niño, niña o adolescente. Estos actos no necesariamente son de contacto físico, sino que pueden realizarse de modos muy diversos: utilizándolo como objeto de estimulación sexual, con tocamiento o manoseo, con o sin ropa, alentando, forzando o permitiendo que un niño toque de manera inapropiada al abusador, con la seducción verbal, con solicitud indecente, con exposición de órganos sexuales para obtener gratificación, con masturbación, con realización de un acto sexual en presencia de la víctima, a través de la pornografía, el incesto y la violación.

Existe una serie de opiniones que nutren los discursos de los violadores, depredadores, abusadores y pedófilos, que se autojustifican atribuyendo la responsabilidad a sus víctimas. Entre estas opiniones, la más conocida es la que sirve de justificación a la desconfianza y pasividad de autoridades jurídicas, policiales y profesionales de la salud respecto a la capacidad de la víctima de decir la verdad en su testimonio sobre un abuso sexual o una violación sufridas. La creencia entonces es negar el hecho, no creer en la veracidad del testimonio o denuncia o sobornar a los familiares de la víctima y/o autoridades judiciales, así como la retardación de justicia.

Otro mito muy generalizado es el de pensar que quienes cometen abusos sexuales contra niños, niñas y adolescentes son exclusivamente individuos enfermos, perturbados sádicos, anormales, representados como criminales, desconocidos de la familia y de sus víctimas. Sin embargo, la experiencia clínica y las investigaciones demuestran que los autores de los abusos sexuales son en más de un 80% de los casos (Barudy, 1998; Findelhor y Browne, *op. cit.*) adultos conocidos por los niños, niñas y adolescentes, y como se puede evidenciar en los casos encontrados.

Es importante que estos hechos no sólo se castiguen con sanciones punitivas, sino que los depredadores sexuales o delincuentes sexuales deberán recibir terapias para modificar su cognición y sus conductas abusivas. Para poder reparar el daño sufrido, las defensorías de la niñez y adolescencia deben brindar terapias apropiadas tanto a la víctima como a la familia, simultáneamente a la denuncia legal del crimen cometido. Sólo así la sanidad y la liberación se convierten en una posibilidad.

La prevención de abusos sexuales es una responsabilidad de todos; un abordaje profundo del problema debe tomar en cuenta programas de prevención en el marco de la educación sexual, además de trabajar la salud mental de la población en general.

d) Conflicto de guarda

> La guarda es entendida con una institución que tiene por objeto el cuidado, protección, atención y asistencia integral a un niño, niña o adolescente con carácter provisional que es otorgada mediante resolución judicial a uno de los progenitores; en caso de divorcios y separación de las uniones conyugales libres y en otros casos a terceras personas carentes de autoridad parental o tuición legal. (Ley 2026.)

Las denuncias más frecuentes que se evidenciaron en las defensorías son las tipificadas como conflicto de guarda, relacionadas con casos en que los niños y adolescentes fueron dejados a cargo de familiares de uno u otro progenitor o de terceros, como amigas, vecinas u otros.

> La madre emigra a España y al poco tiempo el padre muere y el niño queda en poder de la abuela materna. La abuela paterna denuncia a la abuela materna por malos tratos y reclama quedarse con el niño. (Denuncia presentada por guarda, Defensoría de Valle Hermoso, 2006.)

No sólo el desconocimiento de la norma y el temor de hacerles daño impide que madres y padres concreten acuerdos legales antes de emigrar, sobre la tenencia, la guarda, las pensiones familiares, las visitas, alimentación, etc., de sus hijos. Muchas veces, éstos son utilizados como garantías de seguridad para atenuar el impacto y la amenaza de las rupturas matrimoniales, para enfrentar situaciones de presión, para confrontar y vengarse, en definitiva, para continuar con la relación y evitar la angustia de la situación de pérdida, para evitar el duelo y el emprendimiento de una nueva vida. Todo esto se aprecia en los relatos de las denuncias —expresadas como sucesos comunes y muy frecuentes— respecto a no haber autorizado el viaje de los hijos para que estén junto a la madre, el secuestrarlos, el no responsabilizarse con la asistencia familiar, etc.

Probablemente la falta de legalidad de los poderes de guarda se podría deber, además del desconocimiento de la norma, a la falta de ética del profesional privado, a la burocratización de la justicia expresada en prolongados tiempos de atención de casos a la inmediatez de la emigración, a conflictos de orden familiar y económico; también podría deberse a que los progenitores, conociendo la norma, se nieguen a cumplirla por el compromiso judicial que implica el envío continuo y establecido de la remesa.

No en todos los casos las defensorías cuentan —como debería ser, de acuerdo a la normativa— con un programa de seguimiento y reso-

lución de casos, o con programas de apoyo a los niños y adolescentes dejados en guarda que eviten situaciones de riesgo y desprotección. Asimismo, es necesario que los juzgados de la niñez y adolescencia ejerzan mayor autoridad en relación con la guarda por efecto de la emigración, como establece la Ley 2026 en su artículo 46. Lamentablemente, ambas instituciones no ejercen a cabalidad las responsabilidades asignadas por ley, debido a la falta de seguimiento de casos por la insuficiente cantidad de personal para realizarlos, la ausencia de programas de orientación, etc.

Los niños, niñas y adolescentes que quedan al cuidado de una familia son los que deben sobrellevar la tristeza de la separación familiar; es el precio que necesariamente tienen que pagar para asegurar la supervivencia de la familia entera.

Se ha evidenciado que los conflictos de guarda se dan sobre todo a partir de la demanda del derecho que tienen los padres. Sin embargo, en un porcentaje significativo, se dan también a partir de denuncias de malos tratos, malos ejemplos o supuesta conducta sexual inadecuada de la madre o del padre.

En los casos analizados, un 15% de los casos corresponden a conflictos de guarda. Para profundizar en su comprensión recuperamos el trabajo de Pedone (2004), como un intento de explicar los conflictos de interés que surgen entre algunos adultos por la recepción de remesas. "Las tratativas acordadas en el diseño del proyecto migratorio no siempre se mantienen, puesto que la llegada de dinero comienza a verticalizar las relaciones familiares, a menudo las remesas no son invertidas ni destinadas a los fines que los emigrantes disponen desde el lugar de destino". Es frecuente que la cabeza de familia en el lugar de origen sea quien distribuya, según sus propios intereses, el dinero enviado desde España o desde el lugar de emigración.

Con la consolidación de los flujos emigratorios internacionales de las familias cochabambinas, los niños, niñas y adolescentes comienzan a vivir lo que Pedone (*op. cit.*) denomina "migraciones internas familiares", debido a las negociaciones de sus mayores; la tenencia de los hijos e hijas y el envío de remesas quedan aquí a un mismo nivel.

> La madre se comunica desde España pidiendo a la defensoría que recupere a su pequeño hijo de tres años de la empleada de su amiga. La amiga se encuentra hospitalizada y ya no puede hacerse cargo (Denuncia presentada por tenencia ilegal, Defensoría Tunari, 2006).

A continuación presentamos otro claro ejemplo de la migración interna familiar que viven niños, niñas y adolescentes con padre y/o madre en el extranjero.

> La madre del niño viaja por trabajo a Paraguay y **deja a cargo** a su hijo bajo compromiso de guarda firmada (documento privado) a una amiga. Al volver la madre del Paraguay, pide orientación para **dejar a su hijo ahora con una tía** y volver a migrar a la Argentina, donde se encuentra su esposo [el resaltado es nuestro]. (Defensoría Tunari, 2006.)

Estas historias desgarradoras nos hacen pensar que, más allá de estar con cualquier adulto conocido o desconocido, pesa la complejidad psicológica de la inestabilidad que causa el ir de una casa a otra. Esto puede provocar en niños y niñas sentimientos de abandono y de desamor, lo que los afecta y afectará notablemente en el desarrollo ulterior de su personalidad.

La problemática de guarda es un hecho recurrentemente denunciado en las defensorías: el 28% de los casos, por los padres que solicitan la guarda, el 16%, por las abuelas maternas, el 9%, por las abuelas paternas y en un porcentaje menor, por otros parientes, como abuelastras, padrastros y/o madrastras, generándose mayores conflictos inter e intrafamiliares.

e) Conflictos de adultos

Los padres, además de ser los principales agresores, son también los principales denunciantes; son parte del grupo de adultos que utiliza a los niños, niñas y adolescentes en sus conflictos por intereses económicos, como instrumentos para la revancha o la venganza, para manipular a las madres para que envíen dinero o para que retornen.

Así, al conflicto de guarda se suman aquellos tipificados como utilización de niños en conflictos familiares. Es posible afirmar que en los conflictos entre los adultos, ellos anteponen sus intereses, sus luchas de poder o conflictos previos, descuidando o restando importancia a la necesidad de estabilidad emocional, seguridad afectiva y espacial que deben tener los niños, niñas y adolescentes. Éstos, por su parte, sufren una desvinculación más en sus vidas, así como culpas y el sentirse no amados; además, tienen que enfrentarse a sus propias crisis de crecimiento y desarrollo y a las crisis situacionales que viven.

Investigaciones sobre madres emigrantes confirman los hallazgos obtenidos:

> Las madres transnacionales deben lidiar con las demandas económicas y afectivas de los padres que se quedan, de las familias extendidas o acogedoras y de sus propios hijos e hijas, de tal manera que continúen cumpliendo con sus impuestas "naturales responsabilidades y obligaciones"[47].

"Las responsabilidades maternas a la distancia son realizadas sin mucho apoyo de los padres, por los pocos cuidados, la inadecuada satisfacción de las necesidades mínimas de sus hijos e hijas y el significativo maltrato que les dan"[48].

Ricardo Oros y otros sostienen que los niños, niñas y adolescentes utilizados en conflictos de adultos presentan una indiferencia afectiva respecto a sus acciones para con los demás, que deriva en una desvinculación o maltrato hacia los objetos y personas que forman su entorno inmediato. Por otro lado, se reconocen a sí mismos como incapaces, de modo que en casos extremos en que sus vidas corren peligro, no cuentan con los recursos como para defenderse o protegerse frente a las agresiones de su entorno familiar, escolar o físico. A su vez, presentan alteraciones en la capacidad afectiva, que pueden tornarse en desconfianza, labilidad, afectividad, indiferencia afectiva, alteración en factores cognitivos y dificultad en expresar emociones, por lo que evitarán participar en grupos con fines solidarios comprometidos con el prójimo.

En algunos de los casos se pudo evidenciar que los padres, madres, abuelos abuelas, etc., contribuyen día tras día, sin darse cuenta, a la destrucción de la dignidad de los niños y adolescentes. Esta constancia acaba minando su integridad física, psíquica, moral y espiritual. La situación de bienestar de los niños y adolescentes no es nunca un regalo o el efecto de la buena o mala suerte; por el contrario, es un proceso humano (no sólo individual o familiar); es el resultado de un esfuerzo conjunto de la humanidad.

f) Irresponsabilidad materna y paterna

Desde un punto de vista legal, la situación de guarda y asistencia familiar corresponden al artículo 248 del Código Penal, Delitos contra los deberes de asistencia familiar. En él se hace referencia a que los padres tienen la obligación de garantizar la manutención, habitación, sustento,

[47] Bernhard, Landolt y Goldring, *op. cit.*
[48] *Ídem.*

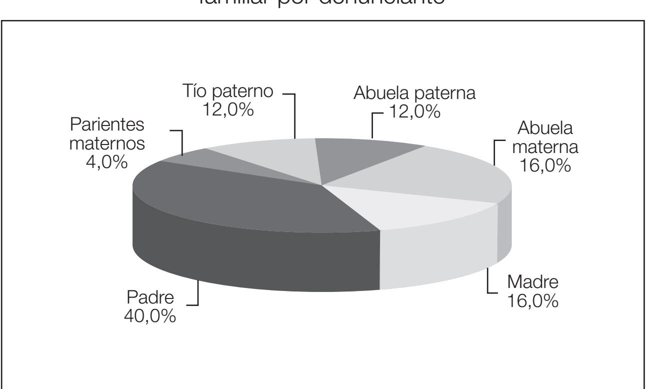
vestido, educación y asistencia inherentes a su autoridad de los padres, cualquiera sea su situación matrimonial: conviviente, casados, divorciados o *emigrados*[49]; en caso de incumplimiento, serán sancionados con reclusión de seis meses a dos años.

Otro tipo de casos de maltrato podemos agruparlos con el conjunto de situaciones encontradas en las defensorías sobre el incumplimiento del envío de las remesas requeridas para cubrir las necesidades fundamentales de los niños, niñas y adolescentes. Éstas, que muestran la negligencia de los padres, corresponden a un 16% de los casos, y se desagregan de la siguiente manera: 5,6%: irresponsabilidad paterna; 3,4%: irresponsabilidad materna; 1,0%: incumplimiento de deberes y 6,1%: incumplimiento de asistencia familiar.

Los datos encontrados demuestran que los progenitores que se van y los que se quedan no están asumiendo su tarea con responsabilidad humana, ética y adulta en sus diferentes matices, en el no envío de remesas para la manutención básica de sus hijos y en que los padres no procuran tampoco condiciones locales para garantizarla, en situaciones de abandono, violación, intento de asesinato y en el desatino de utilizarlos como botín de guerra o mercancía.

Los niveles de desreponsabilización paterna, materna, del Estado y de la sociedad en general nos muestran un proceso de incivilización, un fracaso global, cuyos resultados, si no se toman medidas inmediatas, serán devastadores para cada uno de los individuos afectados, y para la sociedad en su conjunto.

Gráfico 15. Incumplimiento de asistencia familiar por denunciante



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las defensorías, octubre de 2006.

[49] Añadido de los autores.

El 40% de las denuncias por el no envío de remesas son sentadas por el padre, debido a que son generalmente las madres las que emigran. El cuadro refleja con claridad a cargo de quién se quedan los niños, niñas y adolescentes.

> Abuela denuncia a los padres por no enviar las remesas prometidas. (Defensoría Alejo Calatayud, 2006.)

Pueden ser varios los motivos para no cumplir con el envío de remesas o incumplir con la asistencia familiar: dar prioridad a cubrir alguna deuda, las difíciles condiciones en que las o los emigrantes viven en el país receptor, las dificultades para conseguir trabajo y generar recursos. Otro motivo recuperado en las denuncias es el proceso de desapego y desvinculación con su familia ante la conformación de nuevos vínculos conyugales o nuevos embarazos.

> Padre afligido con ocho hijos (tres adolescentes masculinos, dos niños y tres niñas) denuncia a su mujer por no enviar remesas y estar concubinada en España. (Defensoría Villa México, 2006.)

Por otro lado, y más allá del significado económico de las remesas, en algunos casos éstas también son una medida del amor y la lealtad hacia la familia o de su ausencia.

La irresponsabilidad materna, paterna o de los cuidadores trae consigo consecuencias dramáticas y traumáticas. En el plano físico son múltiples, y van desde el retraso en el crecimiento debido a la desnutrición hasta el síndrome del enanismo psicosocial —causado no sólo por las deficiencias alimentarias, sino también por la privación social y afectiva— y el descuido en la higiene y vestimenta. Algunas teorías llaman a estos niños "mal amados" o "niños con la llave al cuello". La nosología psiquiátrica ha incorporado en su clasificación criterios diagnósticos, como por ejemplo trastornos físicos provocados por carencias afectivas en el síndrome Reactive Attachement Disorder[50].

> El padre denuncia a su esposa que está en España por haber dejado de enviar remesas y haber olvidado a sus hijos, que ahora preguntan y extrañan a su madre. (Defensoría Adela Zamudio, 2006.)

---

[50] El DSM IV lo describe como retraso en el crecimiento por causa no orgánica.

El desligarse de las obligaciones de sostenimiento y manutención de los hijos se da en diversas situaciones. Cuando es uno de los progenitores el que emigra y existen conflictos conyugales previos a la emigración, es muy frecuente que el emigrante no envíe las remesas correspondientes, necesarias o comprometidas.

> Brigada denuncia a la madre emigrante en Italia porque ha dejado de mandar remesas, se ha conseguido un nuevo novio y está embarazada. (Defensoría Valle Hermoso, 2006.)

La desresponsabilización para con los niños y adolescentes en el caso en que ambos progenitores están en el extranjero se da por lo general cuando aquellos quedan al cuidado de la familia extensa, frecuentemente a cargo de los abuelos maternos y/o paternos, tíos, etc., quienes, ante la falta de asistencia familiar, asumen todos los costos económicos que conlleva la salud, la educación, la vestimenta y, en algunos casos, la recreación de los chicos.

g) Abandono

En el total de denuncias revisadas, la variable abandono, a consecuencia de la ausencia de uno u otro progenitor, ocupa un 15%.

La teoría de "apego e impregnación" (Barudy, *op. cit.*) mencionada anteriormente intenta explicar psicológicamente los motivos por los que el padre o la madre abandone a sus hijos. La madre fracasó en primer lugar en el proceso de impregnación —que, como vimos antes, es la vinculación amorosa con su bebe desde el momento del nacimiento, propiciándole todos los cuidados necesarios, protección, alimentación y atención diligente—. Cuando los lazos de apego tienen fallas parciales o totales, es decir que existieron limitados vínculos sensoriales o de afectividad interpersonal, no se permitió o se dificultó el sentimiento de familiaridad. Tampoco el padre o los demás miembros de la familia se vincularon en ese proceso. Como consecuencia, hay negligencia y abandono de los niños o adolescentes.

Los casos de adultos negligentes y proclives a abandonar durante el proceso migratorio no desarrollan los rituales familiares necesarios para construir la identidad familiar y el sentido de pertenencia. Entre estos rituales estarían las llamadas telefónicas, el envío de regalos, el preguntar a los responsables de su cuidado por la situación de los hijos o hijas, el seguimiento escolar y otros que son parte de la relación cotidiana. La ausencia de estas prácticas o actitudes significa que los miembros de la

familia no significan nada los unos para los otros. Así, los niños y sus necesidades son prácticamente invisibles para los adultos, de modo que no importa ni su presente, ni su futuro.

En la actualidad, y especialmente en Cochabamba, la familia —y no únicamente la que tiene miembros emigrantes— es una agencia expulsora de niños, niñas y adolescentes a través del abandono y su consecuente institucionalización[51].

> Caso derivado por la Brigada de Protección a la Mujer y la Familia a la Defensoría Alejo Calatayud, de un niño de cinco años, que fue encontrado en las mediaciones de la zona. El niño relata que fue abandonado por la madre y que ésta se fue con otro hombre y que el padre se encuentra en el Brasil. (Defensoría Alejo Calatayud, 2006.)

En las denuncias de abandono figuran madres que dejaron a sus hijos e hijas al cuidado del padre, y éste los "depositó" en centros de acogimiento del Estado. Es también frecuente encontrar casos en que dejan solos a sus hijos, quedando la responsabilidad del cuidado generalmente a cargo del hijo o hija mayor o de vecinas o amigas.

Los datos obtenidos en las pruebas psicológicas demuestran que el 72% del grupo meta y el 53% del grupo de control presentan el indicador de inseguridad. La presencia significativa de este indicador entre los hijos e hijas de emigrantes se da por la negligencia física, psicoafectiva y el abandono que sufren debido a que no han logrado constituirse en familias transnacionales o porque la familia de acogida no logra cubrir la ausencia de sus progenitores, ni garantiza un ambiente seguro debido a los malos tratos y abusos o por cambios en el espacio familiar.

[51] Una mirada recurrente del contexto en el que se desarrolla la sociedad boliviana en las últimas décadas, nos muestra la irresolución de problemas económicos, el deterioro creciente de las relaciones familiares y la pérdida paulatina de valores, que ocasiona negligencia, maltrato y abandono de niños, niñas, adolescentes, poniéndolos en situaciones de riesgo, de adquirir hábitos de calle y de incursionar en actividades delincuenciales. Desde la visión del Estado, esto se resuelve con la previsión en el ordenamiento jurídico del país en la Ley 2026, artículo 54, que dispone: "Es deber del Estado ejercer la tutela superior para asumir la asistencia, educación, guarda y representación jurídica de los niños, niñas y adolescentes huérfanos, carentes de autoridad de los padres y que no están sujetos a la tutela ordinaria". Esta medida legitima la presencia e incremento de niños, niñas y adolescentes en centros de acogimiento que son sustentados y manejados de manera directa desde las instituciones técnicas del Estado o a través de la delegación a instituciones privadas y otras que son atendidas con recursos provenientes de donaciones internacionales.
En el caso cochabambino, se expresa en más de 95 centros, hogares u orfelinatos existentes para una población superior a los 7.000 niños, niñas y adolescentes, administrados principalmente por la Iglesia católica evangélica y por privados, y que reciben financiamiento del Estado a través del SEDEGES.

Las situaciones de abandono incide en que los niños casi nunca demuestren placer y alegría, reaccionan ante la mínima frustración como si el hecho que los frustra se tratara de un rechazo hacia ellos y un ataque que pone en peligro su integridad física. Además, manifiestan un profundo sentimiento de fracaso y de vergüenza frente a diversas dificultades: el mensaje subjetivo que ellos interpretan o reciben es "tú no eres digno de nuestro amor" o "tú no eres lo suficientemente importante para que nos ocupemos de ti", generando desarraigo o la falta de un "piso firme donde apoyarse". Estas circunstancias, además de sentimientos de inseguridad, les generan miedo crónico, según Cantwell, 1980 (citado en Wodarrski, *op. cit.*) y Garbarino (citado en Ruiz y Gallardo, *op. cit.*).

La inseguridad puede manifestarse en un profundo sentimiento de fracaso frente a sus dificultades de aprendizaje y de relacionamiento.

Barudy sostiene que existen fallos de los padres que pueden generar o conducir al abandono, como resultado de tres dinámicas que se entremezclan: la biológica, la cultural y la contextual. Son dinámicas diferentes, a pesar de que las consecuencias entre los niños pueden ser idénticas. En el primer caso se trata del trastorno del apego biológico entre el adulto y el niño, particularmente entre la madre y el hijo. En el segundo caso el problema se sitúa en la transmisión a través de generaciones de modelos de crianza inadecuados y/o peligrosos para los niños. El tercer tipo de negligencia es el provocado por la ausencia o por la insuficiencia de recursos. Esta negligencia está asociada con la pobreza y la exclusión social.

> La dueña de la casa donde vive esta familia denuncia que sus inquilinos han emigrado a España dejando a sus hijos solos. A pesar de haber adelantado los alquileres, y de que no les falta nada, le da pena que se queden solos. Los hijos tienen 11 y 17 años. (Defensoría Adela Zamudio, 2006.)

Con los datos encontrados, cabe preguntar a los progenitores qué significa ser padre, ser madre, dónde queda la responsabilidad sobre su prole, cuál el sentido de traer hijos e hijas al mundo si los dejan y ni siquiera les garantizan su alimentación, su supuesto bienestar.

¿Qué está pasando con las personas adultas?, ¿por qué las madres y/o padres no mandan dinero?, ¿será verdad que, al conformar una nueva familia, olvidan y se desresponsabilizan de los que dejaron atrás?, ¿o será que los padres se han dedicado al ocio y a la bebida, se han acostumbrado a recibir las remesas, y no proveen las mínimas condiciones para sus hijos e hijas?, ¿es posible que estas madres estén enfermas, hayan muerto o no consigan trabajo y por eso no mandan el dinero comprometido?

No es justo que los abuelos, además del enorme trabajo que significa hacerse cargo de sus nietos, además de los conflictos con sus nietos adolescentes, tengan que inventarse recursos para que éstos se alimenten, asistan a la escuela y se vistan.

Finalmente, tampoco corresponde que los niños y adolescentes paguen por las irresponsabilidades maternas y paternas.

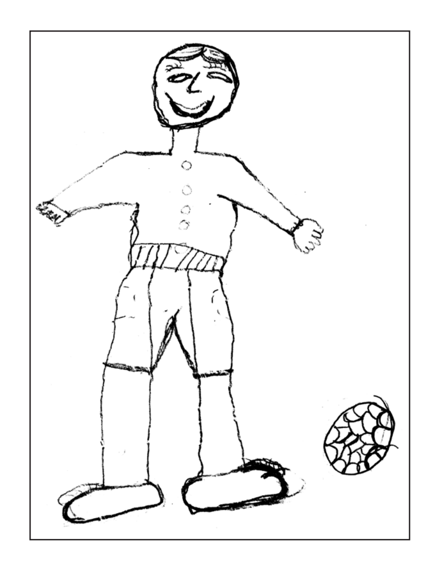
Y para concluir, el Estado no ha tomado cartas en el asunto.

h) Trabajo infantil

Dentro de los casos encontrados en las defensorías, un 0,5% denuncian explotación laboral de los niños, niñas y adolescentes.

La formulación del derecho de protección en el trabajo de niños y adolescentes responde a situaciones inevitables, de todos los tiempos. La norma, en realidad, pretende por lo menos establecer una edad mínima en la que éste se puede admitir: 14 años.

Dibujo 5, realizado por un niño de ocho años



Sin embargo, en el contexto de las ocho unidades educativas públicas y privadas estudiadas, también se ha encontrado siete casos de trabajo infantil, como se detalla en el cuadro 6.

En el cuadro, siete adolescente de los 57 sujetos de estudio realizan trabajo infantil. Estos adolescentes realizan actividades productivas o de prestación de servicios de orden material, intelectual u otros, como

dependiente o por cuenta propia, a cambio de un salario o no[52]. Sus principales actividades son: atender la tienda y trabajar como portero; atender a la abuela o al abuelo; apoyar en el trabajo doméstico, que no necesariamente se considera como trabajo por factores culturales y por la invisibilización del espacio doméstico.

Cuadro 6. Actividades que realizan los niños, niñas y adolescentes en relación con el tutor actual

	Trabajo infantil	Actividades recreativas	Actividades familiares	Estudiar	Nada	Total
Abuelos paternos	0	0	0	0	1	1
Abuelos maternos	1	9	0	3	5	18
Tíos maternos	1	1	0	0	3	5
Tíos paternos	0	1	0	0	0	1
Hermanos	0	1	0	1	0	2
Madre	2	7	1	1	5	16
Padre	3	6	1	1	3	14
Total	7	25	2	6	17	57

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

Eva Giberti (2005) sostiene que una nueva perspectiva sobre los niños, niñas y adolescentes nos permite aceptarlos como nuevos socios que "aún necesitados de alguna orientación adulta, son capaces de acompañar a sus padres y/o acogedores con ideas, críticas, empuje, apoyo en el trabajo". Niños y adolescentes que deberían estar jugando o estudiando asumen responsabilidades adultas; en vez de utilizar las remesas que les envían sus padres para incrementar su capital cultural u ocupar su tiempo en actividades propias de su edad, están trabajando. Sin embargo, lo mismo sucede con un significativo grupo de otros niños, niñas y adolescentes cuyos padres no han emigrado.

> Mi papá está en España, se fue porque no tenía trabajo, pero esas veces no estaba con nosotros, se fue con otra mujer. Durante la semana me quedo a dormir donde mi tía, ella vende refrescos en la mañana y yo le ayudo, como yo trabajo de portero, ahí nomás nos vendemos.

Lloyd de Mause sostiene en su libro "Historia de la infancia" que ésta "es una pesadilla de la que hemos empezado a despertar hace muy poco

52 Ley 2026, Código del Niño, Niña y Adolescente, Bolivia.

tiempo. Cuanto más se retrocede en el pasado, más expuestos están los niños a la muerte violenta, al abandono, los golpes, el terror y los abusos sexuales". Sin embargo, aquí no hablamos de un tiempo pasado. En pleno siglo XXI la sociedad todavía no posee una conciencia generacional; no se considera al niño, niña o adolescente como sujeto, como persona, por lo que el abuso, el maltrato y el no respeto de sus aprendizajes previos nos lleva a pensar que existe todavía mucho por hacer.

3. Conclusiones del capítulo dos

Es importante establecer que la migración es un tema complejo, multicausal y pluricausante, que se complejiza con las nociones de infancia que se manejan y se aceptan en la legislación, en los usos culturales o desde el sentido común de los adultos. Relacionar estas nociones, prácticas y conceptos es un imperativo ético cuando se trata del interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo a los resultados obtenidos en las cinco defensorías de la capital del departamento, se evidencia que 410 niñas, niños y adolescentes hijos de emigrantes son violados en sus derechos.

La vulneración de derechos que sufren los hijos e hijas de emigrantes por sus progenitores y familiares los deja en casi total indefensión, lo que significa que no se los reconoce como sujetos de derecho, como ciudadanos o como personas humanas en crecimiento, sino como mercancías, como objetos, porque se los utilizan para ejercer presiones y chantajes en situaciones de tenencia y para recibir remesas.

Otra esfera en que los adultos violan sus derechos es en la explotación laboral.

El maltrato y la violencia son la causa más frecuente de violación de derechos. Los adultos la ejercen de diferentes formas: violencia física y psicológica hasta lograr la hospitalización con traumatismos significativos; secuestrándolos; no cumpliendo con la asistencia familiar; dejándolos en albergues del Estado. Esta monstruosa irresponsabilidad se expresa en dolores visibles e invisibles en la vida ya devastadas de estos niños golpeados, humillados, manipulados e incluso violados.

Estas denuncias han sido estudiadas en las defensorías, cuya apertura institucional nos ha permitido realizar el presente análisis y develar los verdaderos costos de la emigración.

También pudimos percatarnos de que no solamente el entorno familiar viola los derechos de los niños, niñas y adolescentes, sino también las instituciones, el Estado y la sociedad, porque no existe respeto por los principios ni por los preceptos de la ley.

CAPÍTULO TRES

Mundo interior

El presente capítulo da una mirada holística sistémica, psicoanalítica, humanista logoterapéutica, con fundamentos antropológicos, existenciales y fenomenológicos, en un intento de comprensión de la vida y el mundo de los niños, niñas y adolescentes hijos e hijas de emigrantes y de aquellos que viven con uno de sus progenitores.

La posición humanista logoterapéutica considera que no existen determinantes y que los procesos son vividos por los sujetos investigados de forma muy distinta y particular, según las características personales y el ambiente sociocultural en el que se desenvuelven y desarrollan. Esto permite tener una visión más dinámica, considerando los aspectos bio-psicosociales y espirituales, todo ello en un mundo conformado por tres elementos: los otros, las ideas y el propio mundo.

Siguiendo la compleja realidad de la emigración de los progenitores, y al resultar la violación de los derechos de niños, niñas y adolescentes un suceso recurrente, alarmante, recuperamos la frase de Lacan que habla de la "esencia del derecho" que reside en "repartir, distribuir, lo que toca al goce"[53]. Por lo anterior, nos preguntamos bajo qué condiciones el derecho cumple esa función, pues en el ámbito de lo privado una puerta abierta o cerrada instituye un límite donde lo desregulado del goce puede emerger condensando sin que medie reparto alguno. También nos preguntamos si el derecho, en casos como los descritos, sólo se torna operativo cuando lo horroroso gana un lugar en lo público, cuando la puerta se atraviesa. Por lo que nuestros cuestionamientos sobre el derecho de los emigrantes y los derechos de sus hijos que se quedan parecieran no encontrar equilibrios en la repartición y distribución del goce de ambos.

---

[53] Lacan, 1998, citado por Luján Iualé, 2003: 11.

En estas imágenes de desamparo, violencia, abandono, violación e irresponsabilidad materna y/o paterna, donde la indefensión de los niños y adolescentes es llevada al extremo, dudamos si la familia, el Estado, las instancias de protección, la escuela y la sociedad civil tienen la posibilidad de aplicar sus dictados de protección y seguridad de los derechos de los niños.

Se trata entonces de dar pequeñas puntadas que promuevan la constitución de una trama para alojar la subjetividad de los niños y adolescentes, para lograr un mundo digno de vivir y ser vivido.

Recuperamos el planteamiento logoterapéutico de Viktor Frankl[54], que considera a la persona como aquella que está por decidir lo no definido, lo que puede llegar a ser, una realidad intencional dentro de un proceso, porque consideramos que la emigración, la violación de derechos y el vivir con otra familia inciden en la constitución integral de los sujetos, aunque la parte espiritual, que se mantiene intacta, es la que les permite reconstruirse, resignificarse, ser resilientes ante la adversidad, rendir en la escuela, soñar, crecer, vivir.

Esta mirada permite transitar por un nuevo camino para llegar al mundo de los niños, niñas y adolescentes involucrados en el fenómeno emigratorio, que es el lugar de expresión de una problemática humana más profunda, donde se articulan la tridimensionalidad del "ser siendo" de los niños, niñas y adolescentes del mundo y con el mundo. Todo ello, en relación con el análisis de diversos contextos: socio-familiar, con sus respectivas transformaciones; psicosocial, donde se entretejen los rasgos psicológicos característicos de la personalidad de los niños, niñas y adolescentes hijos de emigrantes.

A partir de las ideas anteriores, citamos una reflexión sobre la concepción griega del cosmos:

> El mundo era el cosmos bellamente ordenado. Cosmos entendido por ellos como orden y armonía, sin embargo esta armonía no es constante, a veces se rompe, luego viene la restauración del orden y se vuelve a la justicia que no es tarea del hombre, sino que se trata de una justicia inmanente, de una especie de ley interna del universo que vuelve a poner las cosas en su lugar. La ruptura del orden tanto en la naturaleza como en el hombre se produce por excesos en el cumplimiento del destino como lo concebían los griegos, el mismo que no tiene un carácter fatalista[55].

[54] Frankl, 1987 y 1990.
[55] Acevedo, 1985.

A partir de esta concepción pensamos que cuando la armonía de una familia se rompe por la ausencia de uno o de ambos progenitores que emigraron, es posible restaurarla a través de la constitución de familias con el padre o madre que no emigra, con los abuelos responsables del acogimiento y con la familia extensa, y también mediante la conformación de las familias transnacionales o con la reunificación familiar.

También pensamos que en la cadena de responsabilidades, el Estado juega un papel central en la restauración familiar a través de sus instituciones, porque previene, protege, cumple y hace cumplir los derechos de la niñez y la adolescencia. Asimismo, debe garantizar los derechos de los ciudadanos bolivianos a través de leyes y convenios internacionales allí donde se encuentren, restableciendo las posibilidades de que éstos sean responsables ante sus actos y decisiones.

El mundo es un espacio histórico-cultural, donde hombres y mujeres, intentan llevar adelante su existencia creando una comunidad más humana. En el mundo, en el que hay lugar para el arte, la religión, la reflexión filosófica, la solidaridad, la participación pública, política o social, el dolor y la esperanza, hay también la libertad de traspasar una frontera sin tener que ser considerado el diferente, el extraño, y también se debería poder optar por quedarse porque existen suficientes fuentes de trabajo, porque es posible construir una Bolivia digna e igualitaria.

Pensando sobre todo que los niños y adolescentes también transitan "por su mundo", que es totalmente distinto al de los adultos, y que éstos necesitan seguridad para "andar en el mundo de los adultos" —lleno peligros creados por estos últimos, como la violación de los derechos, la inequitativa distribución de la riqueza, la inseguridad ciudadana, el hambre, la injusticia, etc.—, será preciso que el mundo, y no sólo el de los niños y adolescentes, cambie por completo para garantizarles sus derechos.

Según Frankl, somos seres en el mundo, orientados hacia un fin, hacia un sentido que hay que identificar, hacia un valor que hay que realizar. Somos también seres migrantes y emigrantes y, como dice Leonardo de la Torre[56], recuperando el testimonio de un tarateño, "parece que nacimos para migrar". Pero ser en el mundo incluye un mundo con sentido y con valores, que mueven al ser humano a adoptar un determinado comportamiento, y su libertad de decisión debe estar acompañada de responsabilidad.

En este capítulo entremezclamos los enfoques teóricos con los relatos autobiográficos, el dato duro de los números, las entrevistas y los

---

[56] De La Torre, 2006.

tests proyectivos hasta donde es posible, cuidando siempre de que los diferente hilos resulten en un tejido que nos dé una mirada renovada del fenómeno emigratorio y de los costos humanos que de él emergen.

1. "Ser siendo" de los niños, niñas y adolescentes con padre y/o madre en el extranjero

El proceso de "ser siendo" de los sujetos de esta investigación requiere que experimenten respuestas gratificantes a sus necesidades, así como límites y medidas a sus enormes necesidades de sentido, satisfacción, placer y consolidación de valores, a pesar de la "vida vivida".

Todos los seres humanos adultos, adolescentes o niños, tenemos, según la logoterapia de Viktor Frankl, un potencial para desarrollarnos (luminosidad); contamos con fortalezas en nuestro interior que nos permiten superar situaciones adversas en los distintos grados y momentos en que éstas se presentan a lo largo de la vida.

Para comprender las influencias de la emigración sobre la niñez y la adolescencia, nos apoyamos en la concepción antropológica filosófica y de la existencia de Frankl, que nos ayuda a intentar comprender este fenómeno a partir de que los seres humanos somos tridimensionales, pues estamos constituidos por una dimensión física, psíquica y otra espiritual (también llamada noética o noológica). Frankl (1987) utiliza el término "espiritual" para referirse a esta dimensión antropológica, sin ninguna alusión al ámbito religioso o divino.

Estas tres dimensiones que conforman al ser humano no son tres estratos separados entre sí, sino complementarios, sin límites claros; mantienen una unicidad a pesar de la variedad. Estos aspectos serán analizados en los niños, niñas y adolescentes a lo largo de este capítulo.

En la dimensión física se encuentran los aspectos ligados a las funciones de creación, mantenimiento y reproducción: procesos químicos, físicos, las bases celulares, la genética, situaciones que están dadas por la naturaleza humana, y otros aspectos que en la niñez y adolescencia deben ser facilitados por los adultos padres o acogedores, como la salud, alimentación, el juego, el aseo corporal, la higiene, etc. Para estos últimos, el envío de remesas es un recurso indispensable de los pobres para enfrentar y sobrevivir en la pobreza, y no necesariamente para salir de ella.

En la dimensión espiritual nos encontramos con aspectos que se van construyendo progresivamente desde la niñez hasta la muerte, como la voluntad, las decisiones, actitudes, la intencionalidad, la creatividad, la religiosidad, la sensibilidad ética, la conciencia, la

capacidad de comprensión de los valores… en definitiva, la libertad y la responsabilidad, el conocer, decidir y realizar las posibilidades de sentido de la vida. Esta dimensión es la que caracteriza al ser humano como tal, la única que esencialmente le pertenece.

Lo corporal necesita de lo psíquico para su realización y, finalmente, de lo espiritual para su realización plena. Estas tres dimensiones están en proceso de formación y/o consolidación en la niñez y adolescencia, para "ser siendo" persona en el mundo y, como decía Acevedo (1985), con el mundo. Sin embargo, en ausencia de los padres, el desarrollo de tales dimensiones se puede dar adecuadamente o inadecuadamente en función a las características de la familia transnacional o acogedora.

Como se verá, los abuelos, como principales acogedores, podrán propiciar y/o facilitar un adecuado proceso de desarrollo de estas dimensiones, así como de la capacidad resiliente que tienen los hijos de emigrantes.

Fizzotti[57], citando a Frankl, subraya:

> La dimensión espiritual del hombre como la dimensión de la esencia. Esta preponderancia conferida al espíritu, dice Frankl, no significa una degradación del cuerpo o de la psique; no significa una abolición pura y simple de las condiciones materiales. En el ser humano la dimensión espiritual está llamada a dominar la facticidad psicofísica y no puede hacerlo si no es respetando la naturaleza.

2. Procesos de personalización

Los procesos de personalización de los seres humanos se dan en las siguientes cuatro áreas[58], a través de situaciones, sucesos, sensaciones, etc., que ayudan a la configuración de cada una de ellas:

- *Área conductual:* se estructura por las actitudes, hábitos, conductas, ritos costumbres, recursos y habilidades.
- *Área afectiva:* se estructura a partir de las sensaciones, percepciones, emociones, sentimientos e intenciones.
- *Área cognitiva*: en ella se encuentran los pensamientos, ilusiones, sueños, fantasías, mitos, valores y creencias.
- *Área existencial:* corresponde a los valores, conciencia, sentido de vida, fe, creencias y espiritualidad; éstos nos permiten la autotrascendencia.

---

[57] Fizzotti, 1998.
[58] García, Mendoza, Ferrufino y otras, 2006.

El proceso de estructuración de los niños, niñas y adolescentes es construido a través de la familia, el ocio, la televisión, la escuela, el deporte, los amigos y amigas, la cultura social, el arte y la música.

Para entender lo que es ser "persona-ser en el mundo-ser siendo en el mundo", recuperamos, desde la psicología humanista y desde la logoterapia, diez principios sobre la persona: "principio de la unidad, de la integridad, indivisibilidad, insumabilidad, ser espiritual, ser autogenerativo, ser existencial, ser dinámico, ser trascendente, ser amoroso y en actitud de conocimiento"[59].

Desde estas teorías realizamos un acercamiento al mundo interior y exterior de los niños y adolescentes, centrándonos en sus pensamientos y sentimientos en relación con su experiencia personal. Pondremos el acento en las cualidades humanas, así como en el sentido y significado que le otorgan al hecho emigratorio de sus progenitores, destacando la dignidad y el valor intrínseco del ser humano y la confianza en la potencialidad de su desarrollo a pesar de la adversidad, es decir, las capacidades resilientes que se expresan en los procesos de desarrollo armónico de una vida dinámica que les permite pasar de la dependencia a la autonomía, de lo previsible a la creatividad, de una actitud defensiva a otra de aceptación de sí mismos.

2.1. Desarrollo emocional y afectividad

La afectividad es el modo en que nos afectan interiormente las circunstancias de nuestro entorno. Está constituida por un conjunto de fenómenos de naturaleza subjetiva diferentes del puro conocimiento, que suelen ser difíciles de verbalizar y provocan un cambio interior que se mueve entre dos polos opuestos: agrado-desagrado, alegría-tristeza, atracción-repulsión, etc. Toda experiencia tiene una manifestación afectiva y deja un impacto o huella que persiste en la historia vital de cada persona. Se expresa a través de emociones, sentimientos y pasiones.

No nos extrañe la importante presencia de problemas afectivos en la niñez y adolescencia del grupo meta. No solamente la indican los resultados de los tests; las entrevistas y los relatos autobiográficos refuerzan su presencia. La ausencia del padre y/o la madre y la situación abandono y desprotección en que se encuentran alteran su psiquismo y provocan un cambio interior de fluctuaciones de sentimientos y emociones que producen tristeza, miedo a la separación permanente, duelo por

[59] Fe y Alegría, 2000.

la pérdida de los padres, temor de no volverlos a ver nunca más, a que se mueran y sentimientos de desolación y desesperanza que invaden su ser, generando vacíos, sentimientos de no ser queridos, culpas y pérdida de la alegría de vivir, así como pena culpabilizante que afecta su vida y su relación con el mundo.

Dibujo 6, realizado por una niña de ocho años



Los cambios que se producen a partir de la emigración de los padres se entremezclan con aquellos propios de la etapa de su desarrollo, por lo que la incomprensión, el desconocimiento y la desatención de las problemáticas entrecruzadas de los niños, niñas y adolescentes hijos de emigrantes desatan el uso de todas las variedades de violencia que ejercen las familias acogedoras como único medio de control sobre éstos.

La partida de los padres genera cambios en todos los aspectos; los niños y adolescentes se ven confrontados a nuevos modelos familiares, en muchos casos cambian de escuela, de casa, de amigos. Por otro lado, se les ha prohibido dar a conocer que son hijos de emigrantes debido a la situación irregular en que han sido entregados a las familias acogedoras.

Muestran cierto temor a la autoridad, fijaciones sobre el pasado y tendencias regresivas reflejadas en ataduras emocionales hacia a la madre, hecho que les imposibilita vivir procesos madurativos. Son

más susceptibles y vulnerables, pues están condicionados por una realidad que les tocó vivir que les provoca sentimientos de abandono y pérdida, lo que se ve profundizado por la separación de sus padres y/o madres. Estos casos se ven afectados por situaciones traumáticas no superadas y que han dejado una huella profunda —estilos de crianza anteriores y actuales, dinámicas relacionales familiares disfuncionales, maltrato, negligencia, etc.—, lo que dificulta seriamente la posibilidad de satisfacer otras necesidades inherentes al ser humano, como el afecto, la protección, la identidad, la participación, la construcción de valores y, sobre todo, un desarrollo integral biopsicosocial y espiritual.

Los niños, niñas y adolescentes que viven con sus padres presentan la otra cara de moneda. A través de la interpretación y el análisis de los indicadores de afectividad en el test del árbol, muestran una diferencia porcentual significativa: 98% del grupo de control manifiesta alegría, armonía, lucidez, además de mostrarse tranquilos y controlados, ordenados suaves, cálidos, delicados, tiernos, ligeros, frente a un 26% de los niños y adolescentes con padres y/o madres en el extranjero.

Esta diferencia de porcentajes nos muestra que en el aspecto afectivo el grupo de control tiene mejores niveles; son niños y adolescentes que se sienten queridos por su entorno, lo que les facilita relacionarse de mejor manera con su entorno socio-familiar. También manifiestan extraversión, sana seguridad, vivacidad y mayor capacidad de tolerancia a la frustración. Además, muestran una percepción de la vida más clara y objetiva, se deleitan con la sensación de la propia vida, revelan despreocupación ante la satisfacción de sus necesidades, estabilidad afectiva y flexibilidad para la comprensión.

El análisis e interpretación general desde el test del dibujo de la figura humana (DFH), aplicado únicamente a adolescentes de ambos grupos, nos permite observar que un 76% de adolescentes del grupo de control y un 69% del grupo meta muestran un bajo nivel de equilibrio emocional y afectivo. A partir de este resultado inferimos que el proceso de desarrollo entre la infancia y esta etapa no está transcurriendo con normalidad y viene cargado de problemas afectivos emocionales. El periodo de la adolescencia implica un desligarse de su familia, hasta entonces el centro de su vida, y es el inicio del camino de construcción de su identidad. Es importante que este proceso se realice con seguridad y equilibrio y es necesario que las fases anteriores del desarrollo se hayan realizado con normalidad y tolerancia.

Cuadro 7. Indicadores de equilibrio emocional

Indicador	Test	Grupo de control	Grupo de control
Claro	Árbol	98%	26%
En raya doble	Árbol	98%	12%
Proporcionado a la hoja	DFH	76%	69%
Dibujos normales	Casa	94%	91%
Dibujos frágiles	Casa	26%	29%

Fuente: Elaboración propia con datos ontenidos en las unidades educativas, 2006

a) Autoestima

> Cada persona brilla con luz propia, entre los demás no hay dos fuegos iguales. Hay fuegos grandes y fuegos chicos, fuegos de todos colores. Hay gente de fuego sereno, que ni siquiera se entera del viento y gente de fuego loco, que llena el aire de chispas. Algunos fuegos bobos que no alumbran ni queman: pero otros arden la vida con tantas ganas que no se puede mirarlos sin parpadear, y quien se acerca se enciende[60].

Los estados afectivos son voceros de la vivencia del ser en el mundo. Situaciones vitales amenazantes, acontecimientos graves, situaciones felices o exitosas son registradas y evaluadas para la situación vital de la persona. En la base de los afectos figura el crecimiento de la autoestima, en lo diverso de cada uno.

La entrevista aplicada muestra que el 54% de los niños y adolescentes con padres en el extranjero reportan emociones positivas, es decir que tienen una buena autoestima, lo que les permite ser felices, saludables, exitosos y tener un concepto de sí mismos mejor desarrollado, por lo que se perciben y evalúan a sí mismos desde variadas formas, como se puede ver en el cuadro 8.

La autoestima se relaciona con la afectividad, el concepto y la percepción de sí mismo, la conducta, la cognición y las relaciones interpersonales. La afectividad es un estado de la conciencia de la cognición que da a la vida psíquica un tono de agrado o desagrado, de alegría o de tristeza, de apacibilidad o angustia. La afectividad engloba tanto las emociones y los afectos como los estados de ánimo o humor.

La autoestima es la clave de la aceptación personal y social. Como dice Acevedo (*op. cit.*), "es darle la oportunidad a cada ser humano de

---

[60] Galeano, 2000.

descubrirse único e irrepetible en su diferencia". Los hijos de emigrantes tienen sentimientos positivos o negativos de su propio valor, relacionados con muchas formas de conducta, además de lo que sienten, piensan, quieren, esperan y temen de sí mismos.

Cuadro 8. Autoestima positiva en hijos e hijas de emigrantes

	Frecuencia	Porcentaje
Alegre	3	2,6
Bien	5	4,4
Bonita	1	0,9
Buen alumno	1	0,9
Bueno/a	13	11,4
Más o menos buena y mala	3	2,6
Normal	4	3,5
Tranquilo	1	0,9
No sabe	5	4,4
Total	36	31,6

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las defensorías, octubre de 2006.

El siguiente cuadro muestra los sentimientos negativos hacia sí mismos, como el rechazo, produciendo un enorme dolor que les daña emocionalmente.

Cuadro 9. Autoestima negativa en hijos e hijas de emigrantes

	Frecuencia	Porcentaje
Desobediente	1	0,9
Indecisa	1	0,9
Mala	2	1,8
Autoritaria	1	0,9
Renegón	1	0,9
Solitaria	1	0,9
Tímido	2	1,8
Tonto	1	0,9
Voluble	4	3,5
Triste y solo	7	6,1
Total	21	37

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

El 37% de los sujetos estudiados presentan una autoestima baja y un pobre concepto de sí mismos. Estos resultados están relacionados

con sus vivencias, que no son las más adecuadas debido a los procesos de desresponsabilización y del abandono de parte de sus padres y/o madres, de los malos tratos y la falta de valoración que reciben de su entorno. Estos resultados reflejan también la soledad que sienten y la ausencia del importante apoyo afectivo que deben ser la madre o el padre que se quedan con ellos, así como de familias acogedoras.

Los niños y adolescentes con autoestima negativa tienen la posibilidad de cambiar en la medida en que cambie su entorno, y así poder crecer más saludablemente.

La emigración de los padres incide en su autoestima, a lo que se suma la falta o ausencia de modelos o patrones de conducta que la niñez y adolescencia introyectan en su vida, permitiéndoles formar su propia escala de valores, objetivos e ideales, necesarios para el proceso de consolidar su identidad.

La autoestima negativa favorece a que los niños, niñas y adolescentes sean más inseguros, incapaces y conflictivos. Al no sentirse satisfechos consigo mismos, se inclinan por el derrotismo y el negativismo en todo lo que emprenden. Si desde las familias acogedoras se fomenta la mediocridad, el fracaso y la dependencia, tendremos adultos con sentimientos de inferioridad, baja resistencia y baja tolerancia a la frustración, incapaces y poco exitosos.

Los padres tienen gran influencia en el desarrollo de la autoestima, condicionando su formación a través de los estilos de crianza, de tal forma que, dependiendo de cómo los padres se relacionen con los niños o adolescentes, éstos desarrollarán una alta o baja autoestima. Los padres y/o madres que aceptan a sus hijos, los valoran y tienen confianza en ellos y sus capacidades, que tienen expectativas apropiadas, los disciplinan con reglas razonables y justas y les expresan amor y respeto, fomentan una autoestima positiva. Es responsabilidad de los padres desarrollar la autoestima con formas recreadas a través de la reunificación familiar o delegarla a la familia de acogida.

Por el contrario, los padres o madres que no valoran a sus hijos, que no confían en ellos, que piensan que no pueden hacer bien las cosas y por consiguiente las hacen por ellos, que disciplinan usando la fuerza y que no les expresan amor y respeto, fomentarán una autoestima negativa.

b) Autoconcepto

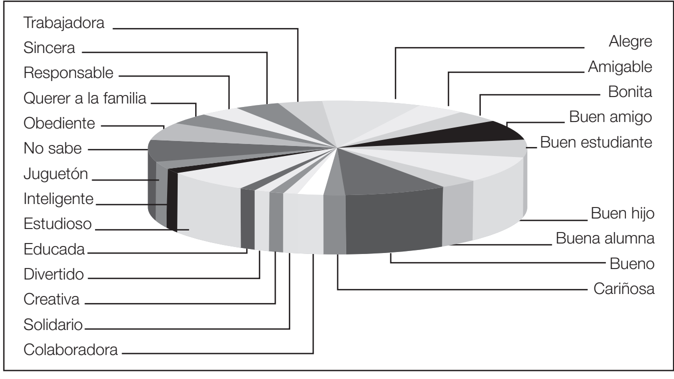
Para Carl Rogers[61], el autoconcepto está compuesto por aquellas percepciones y valores concientes de 'mí' o 'yo', algunas de los cuales son

[61] Citado en Medina Rubio, 1990: 199.

un resultado de la propia valoración que hace el organismo de sus experiencias, en tanto que otras fueron introyectadas o tomadas de otros individuos significativos o importantes. El autoconcepto es la imagen que el individuo percibe de sí mismo[62].

"El autoconcepto suele definirse, en sentido genérico, como el conjunto de imágenes, pensamientos y sentimientos que el individuo tiene de sí mismo. Pensamientos y sentimientos que, consecuentemente, permiten diferenciar dos componentes o dimensiones de los mismos: los cognitivos y los evaluativos (Rosenberg, 1979). La "dimensión cognitiva" hace referencia a las creencias sobre varios aspectos de sí mismo, tales como la imagen corporal, la identidad social, los valores, las habilidades o los rasgos que el individuo considera que posee. Los "aspectos evaluativos" del autoconcepto, a los que también se suelen denominar autoestima, están constituidos por el conjunto de sentimientos positivos y negativos que el individuo experimenta sobre sí mismo[63]. "En la determinación de la influencia de ambos componentes (cognitivos y evaluativos), va siempre a representar un papel importante la imagen que el sujeto considera que los demás tienen de él: la dimensión social que considera que merece" [64].

Gráfico 16. Cualidades personales



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las defensorías, octubre de 2006.

El autoconcepto que tienen los sujetos investigados varía mucho, pues son sujetos únicos e irrepetibles. Sin embargo, los porcentajes más

[62] Engler, 1993: 330-331.
[63] McCrae y Costa, citados en Schultz, 1988.
[64] Salvarezza, 1998: 98.

altos son: alegre, 10%; bueno, 12%; buen hijo, 7%. Le siguen cariñosa, colaboradora y buen amigo, con 5%. Pero también existen autoconceptos evaluativos negativos: renegona, 19%; egoísta, 7%; envidioso y flojo, 5%.

3. Categoría cognitiva

La cognición se entiende como el conocimiento alcanzado mediante el ejercicio de las facultades mentales, que implica la existencia de un tipo de habilidad a la cual denominamos facultad o capacidad mental. La interpretación y el análisis realizados parten del enfoque de que existe una estrecha relación entre el ambiente, la cognición, el afecto, la conducta y la biología.

El desarrollo cognitivo se refiere al desarrollo de la capacidad de pensar y razonar. Los niños (entre los seis y los 12 años de edad) desarrollan la capacidad de pensar en forma concreta (operaciones concretas), sumar, restar, dividir, multiplicar, ordenar, transformar objetos y acciones.

La adolescencia es la etapa que marca el comienzo del desarrollo de procesos de pensamiento más complejos (también llamados operaciones lógico-formales), entre los que se encuentran el pensamiento abstracto (por ejemplo, posibilidades), la capacidad de razonar a partir de principios conocidos (construir por uno mismo nuevas ideas o elaborar preguntas), de considerar distintos puntos de vista según criterios variables (comparar o debatir acerca de ideas u opiniones) y de pensar acerca del proceso del pensamiento.

Durante la adolescencia (entre los 12 y los 18 años de edad), el adolescente adquiere la capacidad de pensar sistemáticamente acerca de todas las relaciones lógicas implicadas en un problema. La transición desde el pensamiento concreto hasta las operaciones lógico-formales se produce con el tiempo. El progreso que cada adolescente realiza en el desarrollo de su capacidad de elaborar pensamientos más complejos se lleva a cabo de formas diferentes. Cada adolescente elabora un punto de vista propio acerca del mundo. Es posible que algunos apliquen las operaciones lógicas a la resolución de tareas escolares antes de poder aplicarlas a los dilemas de su vida personal. La presencia de cuestiones emocionales frecuentemente interfiere en la capacidad que el adolescente tiene para pensar con mayor complejidad. La habilidad para considerar posibilidades y hechos puede influir negativa o positivamente en la toma de decisiones.

Se ha incorporado principios de psicología cognitiva para comprender el desarrollo cognitivo de los niños, niñas y adolescentes, los

que nos permiten introducimos al análisis de los resultados de los tests aplicados y de los otros instrumentos en el escenario concreto de la escuela.

3.1. Amplitud cognitiva

Los ojos se presentaron con mayor frecuencia en los DFH del grupo meta que en los del grupo de control (un 31% con relación a un 11%, respectivamente). Los ojos son elementos importantes en el dibujo de la figura humana, son rasgos faciales relacionados con nuestro ser íntimo y con nuestra comunicación con los demás. Los ojos están también relacionados con la amplitud de nuestros conocimientos, con nuestra cultura y con nuestra sensibilidad para apreciar matices, tanto en las personas como en los objetos. Los ojos nos sirven para informarnos y conocer a los demás seres y a los objetos de nuestro entorno y para vigilar los peligros que nos acechan de fuera.

El hecho de que este porcentaje sea más elevado en el grupo meta se da porque a partir de la emigración de su o sus progenitores ellos establecen un proceso más acelerado de globalización cultural y de conocimiento de otros contextos y culturas, a través de la información que reciben de las redes migratorias, de sus padres o madres en el extranjero y de los medios de comunicación y el Internet.

Sergio es un adolescente que manifiesta que todos los días escucha la canción "Muñeca de trapo" de grupo La Oreja de Van Gogh, que probablemente no guste a todos los adolescentes de clase media baja o de barrios suburbanos. Pero es muy probable que a quienes tienen sus padres en España también les guste la música española, como es el caso de Sergio, quien dice que los versos que más le fascinaron y que le dedicó a su madre, desde la despedida son:

Me abrazaría al diablo sin dudar
Por ser tu cara al escucharme hablar
Eres todo lo que más quiero,
Pero te pierdo en mis silencios
Mis ojos son dos cruces negras
Que han hablado nunca claro,
Mi corazón lleno de pena
Y yo muñeca de trapo…

No tengo miedo al fuego eterno
Tampoco a sus cuentos amargos,

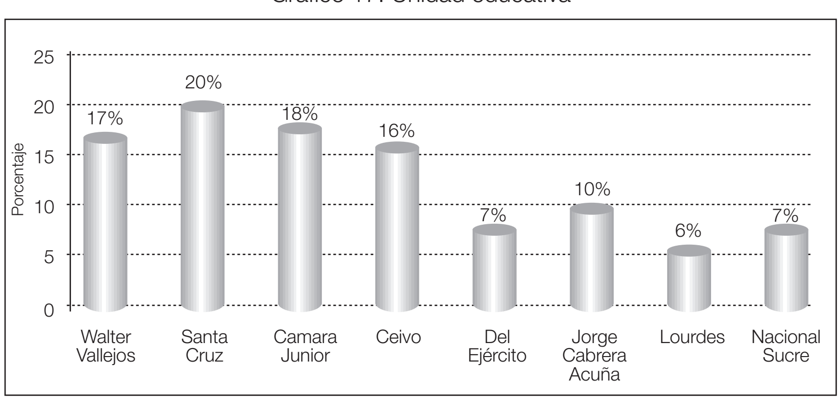
Pero el silencio es algo frío
Y mis inviernos son muy largos;
Y a tu regreso estoy lejos
Entre los versos de algún tango
Porque este corazón sincero
Juró ser muñeca de trapo.

3.2 Situación educativa

En la investigación se ha trabajado con estudiantes hombres y mujeres de primaria y secundaria, tanto del grupo meta como grupo de control. La decisión de realizar el trabajo con un grupo de control se tomó porque la investigación precisaba desentrañar el grado en que habían sido afectados los aspectos psico-afectivos, en la cognición y en las distintas áreas del desarrollo personal. Para permitir su comparación, ambos grupos son de similar condición generacional, genérica, económica, educativa y social.

La distribución poblacional por unidades educativas es como sigue:

Gráfico 17. Unidad educativa



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, octubre de 2006.

En el cuadro 10 se especifica el tamaño de la muestra, en función a su situación generacional y ámbito educativo.

En las escenas de la vida escolar, se indagó sobre las manifestaciones psicológicas, sociales y educativas de los estudiantes, para un mejor conocimiento del desenvolvimiento de los sujetos involucrados en el espacio escolar frente a la presencia o a la ausencia de los padres

y/o madres ambos y las actitudes de responsabilidad que asumen los abuelos y/o tutores.

Cuadro10. Tamaño de la muestra, situación generacional y ámbito educativo

Nombre de la unidad educativa	Niños/Niñas		Adolescentes	
	GC	GM	GC	GM
Walter Vallejo	4	4	6	5
Santa Cruz	3	7	8	5
Cabrera Acuña	-	-	5	6
Lourdes	3	3	1	1
Nacional Sucre	-	-	4	4
Cámara Júnior	6	10	4	-
Unidad Educativa del Ejército	4	4	-	-
CEIVO	-	3	9	5
Totales	20	31	37	26
Total generacional	51		63	

GC= Grupo de control
GM= Grupo meta
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

Los resultados obtenidos en las distintas pruebas resaltan lo siguiente:

Cuadro 11. Manifestaciones sociales, psicológicas y educativas

Categoría	Grupo meta	Grupo de control
Dificultad para el aprendizaje	35%	42%
Comprensión lenta, plenitud, concentración, tenacidad	11%	28%
Calidad de industrioso e ingenioso	12%	21%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

Aunque el grupo de control presenta mayores dificultades de aprendizaje y su comprensión es lenta, los otros indicadores —como plenitud, concentración, armonía, energía y tenacidad, así como una sana agresividad, calidad de industrioso ingenioso pujanza, esmero, adaptabilidad, versatilidad y extroversión— compensan esta situación con el desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas, que podrían mejorar su capacidad de memoria y concentración. Si a esto sumamos el apoyo que pueden recibir

de su entorno familiar para realizar tareas o más prácticas, en los hechos podrían alcanzar mejores resultados educativos que el grupo meta.

En cambio el grupo meta presenta mejores resultados respecto al aprendizaje, pero los demás indicadores, como armonía, tenacidad y extroversión, que por lo general son el resultado de condiciones socio-afectivas, inciden negativamente en el cumplimiento de los estándares de acción escolares, es decir, en las exigencias de participación, la forma de hacer las tareas, la prolijidad en los cuadernos, el comportamiento en clases, etc., factores que también son considerados a la hora de la evaluación.

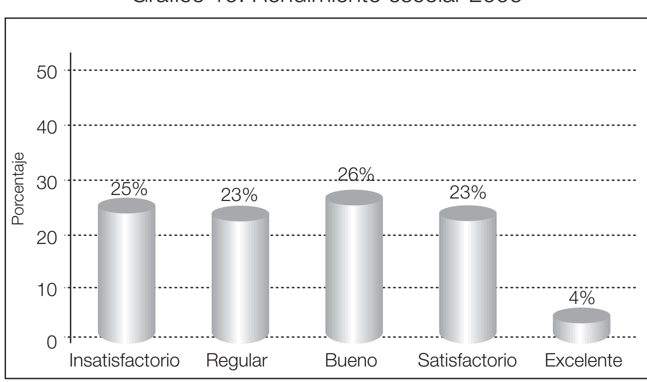
En los hechos, el rendimiento escolar de las y los estudiantes con padre y/o madre emigrante refleja que en la gestión 2005 el 44% de los sujetos estudiados se encontraba dentro del rango de "buenos estudiantes" y para el 2006, este porcentaje subió al 53%.

Gráfico 18. Rendimiento escolar 2005

Porcentaje
50
40
30
20
10
0
49%
7%
25%
12%
7%
Insatisfactorio
Regular
Bueno
Satisfactorio
Excelente

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, octubre de 2006.

Gráfico 19. Rendimiento escolar 2006



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, octubre de 2006.

Cabe puntualizar, sin embargo, que los resultados encontrados en el desempeño escolar del grupo meta son buenos a pesar de las limitadas posibilidades de apoyo familiar para la realización de los trabajos escolares debido al analfabetismos de los abuelos (28 niños y adolescentes que viven con ellos), al uso limitado del bilingüismo o a la poca valorización de la experiencia escolar.

En el test del árbol, otro dato es el relativo al indicador "formas añadidas agregadas de las ramas", que se presenta en un 30% del grupo meta, que revela un factor inhibitorio respecto al rendimiento escolar, el que sin embargo se notaría únicamente si la unidad educativa exige un verdadero pensar acumulativo, lógico, no repetitivo, al que se suman indicadores de falta de sentido de la realidad, dificultad de adaptación y poca coherencia mental.

3.3. Otras implicancias de la emigración en el ámbito educativo

Los actuales procesos emigratorios de las familias cochabambinas a Europa, principalmente a España, se han convertido en un proceso transformador con profundas implicaciones a nivel familiar y social, pero también educativo. De manera paralela a estas profundas transformaciones familiares, los ámbitos socioeducativos en origen y seguramente en destino se han convertido en espacios sociales transnacionales donde actualmente se socializan niños y adolescentes bolivianos.

> Mi papá se fue hace dos años a España; es que no tenía trabajo. Esas veces no estaba con nosotros, se fue con la otra mujer, mis abuelos me contaron que se había ido. Desde que se ha ido he cambiado, era más serio y malcriado, no entendía lo que es respetar a los que te respetan, he cambiado un poco en el estudio, estoy un poco mal, y me ha afectado su partida porque ahora tengo que trabajar ayudando a mi mamá a preparar refrescos. (Julio.)

La sensación de los estudiantes con padre y/o madre en el extranjero es la de no tener padres. La desprotección que de ella deriva se visibiliza en los espacios educativos, donde se los ve deambulando solitarios en los recreos, en su mal rendimiento escolar o en su mal comportamiento. Al principio el dolor por la ausencia es casi insoportable, pero con el transcurso de los años se hace palpable que no existe familia o que ésta está desvirtuada en sus funciones y roles o que se ha transformado en otro tipo de familia.

Los dibujos sin manos y sin dedos se presentan en un 42,1% del grupo meta, principalmente entre niños tímidos o con mal rendimiento

escolar o que roban, por lo que reflejan sentimientos de inadecuación por no actuar correctamente. En un porcentaje más bajo está el grupo de control (29,8%) y probablemente se debe a que la familia lo contiene y fortalece para resolver situaciones conflictivas del entorno, brindándole mayor seguridad para afrontarlas.

En el espacio escolar los niños, niñas y adolescentes pueden presentar dificultades para concentrarse, irritabilidad, dolores estomacales, mayor frecuencia de micción e inseguridad y dificultad para adaptarse a la vida cotidiana. Son sufridores natos porque anticipan "desgracias", lo cual les hace incrementar sus síntomas somáticos de alerta, además de trastornos del estado de ánimo.

4. Categoría espiritual

Los fenómenos psíquicos internos pueden deducirse a partir de ciertas peculiaridades de la conducta y el comportamiento externos. La investigación ha demostrado que las personas son influidas por los estímulos sociales al estar o no en presencia de otros y que, en la práctica, todo lo que un individuo experimenta está condicionado en mayor o menor medida por sus contactos sociales. La psicología social se interesa por el pensamiento, las emociones, deseos y juicios de los individuos, así como por su conducta externa.

Los postulados básicos de la logoterapia —libertad, responsabilidad, espiritualidad, autotranscendencia y autodistanciamiento— encuentran en la infancia el terreno fecundo de preparación para llegar a su máxima expresión en la adultez.

Respecto al espíritu, Frankl (1996) señala lo siguiente:

> Si entendemos por vida la existencia corporal, la vida de un niño es obra de sus padres, pero si entendemos el modo de ser espiritual (esencia) y por lo tanto el nivel biográfico, la vida del ser humano es en realidad su propia obra vital. La existencia espiritual no es transmisible de los padres a los hijos, la existencia cuando se realiza va más allá de sí misma y son precisamente los padres los primeros encargados de ayudarlo en su despliegue existencial.

De acuerdo a los datos obtenidos, el grupo de control presenta un 61% y el grupo meta un 26% en el indicador "lleno fuerte presión" en el test del árbol, lo que significa ímpetu creador que con todas las inhibiciones penetra en la profundidad del ser. El "ser en el mundo" transcurre en el espacio entre el estímulo y la respuesta, entre las cosas

que nos ocurren y la forma en que reaccionamos ante ellas; en ese espacio se halla el poder para elegir la respuesta. En ésta se manifiesta el crecimiento y la libertad del ser humano; la vida es el alegre trabajo de hacerse hombre y ser persona, que en el caso de los hijos e hijas de emigrantes se presenta con un mejor desarrollo.

El ser humano es una unidad en que lo biológico, lo psicológico y lo social constituyen un sistema. Estos niveles de organización están unidos de tal forma que el cambio en uno necesariamente afecta a los otros. En esta unidad se encuentra la espiritualidad, que hace trascendente a este sistema.

Si bien la familia procura a todos sus miembros una experiencia compartida que asegura la unidad familiar, generando sentimientos de seguridad y protección, también es cierto que la palabra es un instrumento esencial para conocer al otro, respetarlo y asociarse por el bien común. Siempre existe el riesgo de que cada familia o cada grupo se encierre en propio su mundo de representaciones, perdiendo así la posibilidad de los intercambios y asociaciones necesarios para la adaptación y la trascendencia.

5. Categoría conductual

La conducta se la entiende como un conjunto de actividades externas observables en la persona y de fenómenos internos no observables concomitantes, como metas, motivaciones, emociones, etc. Los términos comportamiento y conducta son intercambiables, y esta última es definida desde la niñez, ya que es tomada de todo el medio que la rodea. Desde un enfoque totalizador entendemos la conducta como estructura, como sistema dialéctico y significativo en permanente interacción, intentando resolver desde esa perspectiva la antinomia mente-cuerpo, individuo-sociedad, organismo-medio. La inclusión de la dialéctica nos conduce a ampliar la definición de conducta, entendiéndola no sólo como estructura, sino como estructurante, como unidad múltiple o sistema de interacción, introduciéndose como concepto de interacción dialéctica la noción de modificación mutua, de interrelación intrasistémica.

El test de la casa aplicado a niños, niñas y adolescentes nos ha permito observar la preponderancia de ciertas conductas, como vulnerabilidad, susceptibilidad reactiva, sensibilidad, irascibilidad, timidez, violencia verbal, obstinación, rudeza, que se presentan en porcentajes significativos: en el grupo de control, en un 23% y en el meta, en un 16%; un 10% de este grupo se asocia con traumas (sufrimiento) y falta de claridad.

En el test del árbol vemos que un 33% del grupo de control y un 25% del grupo meta manifiestan tendencia a la depresión, tristeza

y melancolía, inseguridad, poca tolerancia a la frustración; además se muestran flojos, abstraídos, cansados, resignados, con falta de juicio, preponderancia de los deseos y falta de sentido de la realidad.

Otros indicadores del test del árbol muestran que el 25% del grupo de estudio meta expresan conductas relevantes de disposición para el contacto, pero mediado por la tensión, la presión y con fuertes pulsiones, por lo que establecer este contacto estará marcado por dificultades. En el grupo de control observamos que un 42% tendría necesidad de aparentar más pujanza de la que tiene, tendencia a exagerar y una impresionante necesidad de expresión. En este mismo grupo vemos que 25% muestran timidez, inhibición, un estar contraído, estado compulsivo, trabas y represión.

Con relación al test DFH aplicado a adolescentes, en el grupo de control observamos que un 32% muestra rasgos depresivos, un 35%, conductas impulsivas, un 62%, inseguridad y un 94%, agresividad. En el grupo meta observamos que un 31% tiene tendencia a la depresión, un 42%, conductas impulsivas, un 58%, inseguridad y un 19%, agresividad.

5.1. Problemas de conducta

Los problemas de conducta y/o de relacionamiento entre pares se dan en mayor proporción en los hijos e hijas de emigrantes que en el grupo de control (74% y 48%, respectivamente), debido a que no todos tienen la facilidad para interactuar por factores inherentes a su propia personalidad, que ahora está afectada por problemas emocionales. Estos problemas emocionales, además, les generan dificultades que interfieren en sus habilidades comunicacionales y para interactuar, y les provocan aislamiento, que, junto con otros indicadores del desarrollo afectivo emocional —como impulsividad, agresividad, falta de control interno y poca tolerancia la frustración—, inciden en su sentir ante la ausencia de los padres y por las dificultades en su nuevo entorno familiar. Todo este cuadro hace necesario que muchos de estos niños, niñas y adolescentes cuenten con apoyo especializado.

En el test DFH, los dibujos que presentan omisión de manos han sido asociados con la dificultad de contacto, con el mostrarse evasivos, con necesidad de controlar la agresión y con la renuencia a afrontar una situación, así como ansiedad o culpa por conductas socialmente inaceptadas. Se dan con mayor frecuencia en el grupo meta (36,8%) que en el grupo de control (21,1%).

Los hijos de emigrantes presentan estos indicadores conductuales que afectan sus relaciones interpersonales, por sus dificultades para

establecer contacto y su sentimiento de culpa, por lo que tienen mayor desgaste de energía en el control de su propia agresividad, tendiendo a evadir situaciones conflictivas.

5.2. Sensibilidad a la crítica social

Los adolescentes atraviesan el duro itinerario de la construcción de su identidad encapsulados en su soledad, evitando diálogos perturbadores con sus padres, en el intento de complacerles.

Según otros estudios, el desarrollo psicológico y social de los hijos e hijas de la emigración no presentan consecuencias tan dramáticas y los resultados positivos de estos procesos están dados por la capacidad de la madre, la familia, y las redes sociales de contención, como los amigos, los que iremos analizando a través de los resultados de los tests.

6. La corporalidad y la sexualidad en la adolescencia

Algunas teorías sostienen que con la postmodernidad atravesamos un proceso de cambio de valores y de emergencia de otros nuevos. Así, podemos afirmar que un valor emergente sobre todo entre los adolescentes es "lo trivial", que se manifiesta en la importancia de la moda, la imagen como eje de la cultura, el cuerpo delgado como sinónimo de belleza en las mujeres, o musculoso en el caso de los varones y mayor libertad sexual —"sexo por placer y sin compromisos" o sexo cada vez a más temprana edad—. La expresión de la trivialidad y frivolidad de los adolescentes se da en que no existen preocupaciones ideológicas y, como regla, se vive de forma superficial. Ya Lipovetsky (1996) indica que "estamos viviendo en el siglo de la seducción y de lo efímero"[65].

Los temas relacionados con la sexualidad, referida a la preocupación por el cuerpo, genera muchos conflictos, preocupaciones, indecisiones y excitación, con mayor frecuencia y mayores porcentajes dentro del grupo de control en comparación con el grupo meta. Estos datos nos permiten entender la manera en que la viven ambos grupos.

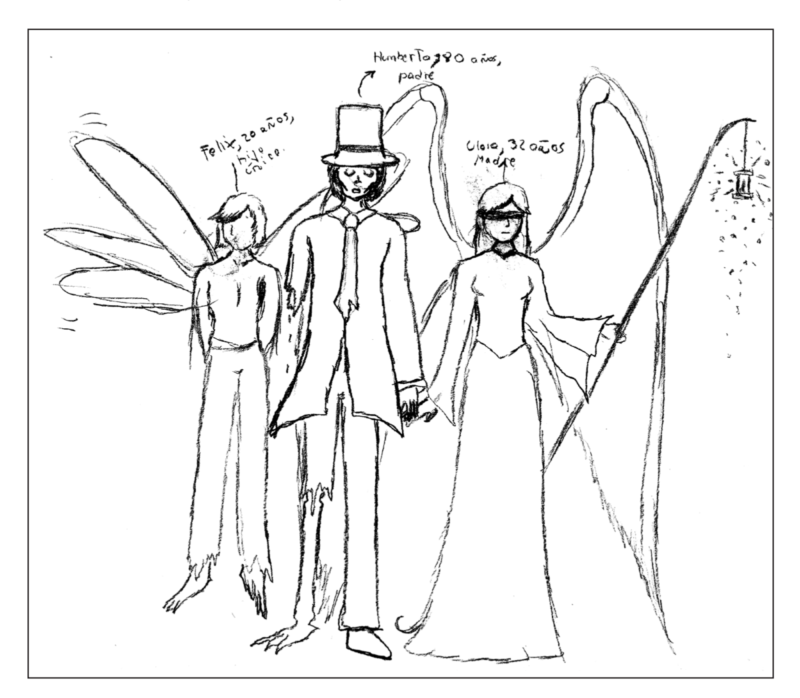
Los adolescentes hombres y mujeres del grupo meta viven esta etapa de su vida o este proceso de ser en el mundo con más sentido de su realidad. Como hijos de padres en el extranjero, tienen mayor

---

[65] El tránsito de la cultura letrada a la cultura de la imagen es también el pasaje de los espacios públicos de la(s) ciudadanía(s) a los ámbitos privados del consumidor. Si al ciudadano se le oponía imaginariamente el extranjero, al consumidor —como sujeto social— le antagoniza el excluido, el marginado de todo bien transable, físico o simbólico. En dicha categoría ingresan diariamente cientos de adolescentes.

sufrimiento, mayores preocupaciones y situaciones más importantes ocupando su campo cognitivo, psicológico, social y espiritual, mientras que los adolescentes del grupo de control están más influenciados por la moda, por las relaciones heterosexuales, etc.

Dibujo 7, realizado por un adolescente de 16 años



Los y las adolescentes del grupo meta presentan mayor tendencia a ensimismarse, al contrario que el grupo de control, mostrando que su vida tiene más intencionalidad y que ellos muestran más voluntad de sentido; sin embargo, esto también tiene relación con los niveles de timidez e inseguridad que presentan los adolescentes meta.

Al considerar que no se puede emitir una valoración moral, ética o ideológica sobre los intereses de los adolescentes, partimos de la idea de que ellos buscan cosas, actividades, situaciones, etc., que generan placer, satisfacción y/o representan un reto; entonces, su interés puede concebirse en la necesidad de una meta y de reducción de la tensión.

La posibilidad de que un adolescente pueda hacer algo por sus intereses personales (su cuerpo, la relación con el sexo opuesto, etc.) está en función de su ambiente, habilidades, estatus o recursos económicos, de sus relaciones culturales, de los papeles que suele desempeñar en la

vida y también de la presencia o ausencia de sus padres, sus inhibiciones, de la época histórica en que viven, de sus impulsos y de la intensidad de sus deseos.

Algunos indicadores del test del DFH señalan las consideraciones anteriores. Por ejemplo, la boca excesivamente oval y abierta está presente sólo en un 14% de los dibujos realizados por el grupo de control. Indica fuerte inclinación por los placeres orales (comer, beber, saborear los alimentos, excitarse besando, placer de hablar, etc.). Esta inclinación se hermana frecuentemente con tendencias receptivas "captativas" y con deseos de posesión y de ostentación, rasgos propios de la etapa oral de Freud, y en el caso de los hijos e hijas de emigrantes, este rasgo está más enfatizado porque mostrar los regalos o las condiciones de éxito les permite justificar la emigración de los padres y es la forma de demostrar que son importantes para éstos.

Cuadro 12. Indicadores de corporalidad y sexualidad

Rasgo dibujado	Categoría	Grupo meta	Grupo de control
Ojos de Popeye	Excitación de tipo sexual	13%	3%
El pelo	La literatura psicoanalítica concede un fuerte simbolismo sexual al cabello	21%	44%
Las orejas	Virilidad en los hombres; en la mujer, conflictos respecto a su sexualidad	16%	37%
Sin nariz	Miedo inmotivado a perder la integridad del cuerpo Estados de ambivalencia en las relaciones amorosas	6%	21%
La boca	Es un órgano erógeno con variadas funciones. Es el órgano de la palabra, de la nutrición y de ciertos placeres sensuales y sexuales	5%	11%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

6.1. Compulsividad y dificultad del concepto de cuerpo

Este indicador se presentó en un 17% en el grupo de control, en comparación con un 8% en el grupo meta. Se relaciona con sujetos dependientes que requieren de la reafirmación de una forma familiar. Esto nos lleva a pensar que algunos adolescentes que tienen a sus padres presentes —sobre todo aquellos que viven con sus padres proveedores

y sobreprotectores— son extremadamente dependientes en relación a lo que comúnmente viven los adolescentes,

La perspectiva sociológica histórica nos brinda algunas referencias para situar las diferentes formas de adolescencia. Pensar al adolescente como sujeto obliga a considerar ciertas operaciones psíquicas de orden lógico, aunque no deslindadas del contexto histórico-cultural; dichas operaciones acompañan un proceso tendiente a sostener en términos propios la escena del mundo, es decir, a ubicarse con relación a un deseo propio, lo cual requiere ensayar diferentes personajes.

7. Categoría de indicadores emocionales: agresividad

Desde una mirada bio-psicosocial y espiritual, los indicadores emocionales que a continuación presentamos son características propias de la niñez y la adolescencia y de todas las etapas de la vida, y se presentan con mayor o menor intensidad en función de las circunstancias, de rasgos de personalidad y otros aspectos antes mencionados. Todas estas categorías son miradas desde diferentes conceptualizaciones, definiciones y acepciones, pero en los sujetos del presente estudio se reescriben con el énfasis puesto en lo que les tocó vivir al tener a su padre y/o madre en el extranjero y las vivencias nuevas o ya conocidas que experimentaron con aquellos con quienes se quedaron.

En nuestro medio social y cultural, es común que en muchas familias se recurra al uso de la agresividad y la violencia por múltiples condicionantes, entre ellas la frustración de los padres por la precariedad o la falta de empleo, el asumir nuevos papeles ante la ausencia de uno u otro cónyuge, y también porque constituye una forma de comunicación y castigo.

Cuadro 13. Indicadores de agresividad

Sujetos	Grupo meta	Grupo de control
Niños, niñas	60%	44%
Adolescentes	96%	95%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

La agresividad se manifiesta en conductas cuya finalidad es causar daño a un objeto o persona. La alta tendencia a la agresividad presentada en los adolescentes de ambos grupos de estudio se halla relacionada con sentimientos, frustraciones y estados emotivos que generan malestar y que los predisponen para la agresión; con la falta de compresión

y la necesidad de ser escuchados; con el enfrentarse con un entorno autoritario. En el caso de los adolescentes cuyos padres han emigrado, éstos se tornan agresivos por depresiones reactivas que dan origen a este tipo de conductas.

Otra concepción afirma que la conducta agresiva opera en el nivel biológico en sus tres planos: genético, nervioso y químico, así como en el nivel psicosocial. Los niños, niñas y adolescentes presentan esta conducta como un instinto o pulsión de destrucción, como reacción que aparece ante cualquier tipo de frustración o como respuesta aprendida ante situaciones determinadas, resentimiento, disgusto, exasperación o indignación, actitud ofensiva en general, sentimiento de venganza hacia quienes son percibidos como causantes de agravios, ante ataques verbales o físicos o por la furia resultante de la frustración. Así, la ira puede estar dirigida a los demás, a uno mismo o a los objetos.

Vallejo Nagera (2002) sostiene que los niños, niñas y adolescentes más agresivos suelen ser aquellos que padecen o han padecido durante la infancia la separación de sus padres, ya sea por muerte, divorcio, emigración o abandono, así como aquellos que sufrieron malos tratos por parte de sus padres, tutores, profesores, etc. Estas situaciones se corroboran con la información obtenida de las entrevistas expresadas en ambos grupos, en las que algunos de los sujetos pueden vivir situaciones de abandono u orfandad. Lamentablemente, para ellos el uso de la violencia de parte del mundo adulto es una constante. Estas situaciones implican la privación afectiva y el no sentirse atendido o querido, dando lugar a la manifestación de conductas agresivas, en cuya estructura destacan la falta de control de las tendencias agresivas y las dificultades adaptación e integración social.

Es importante realizar la diferenciación teórica entre violencia y agresividad para poder comprender este fenómeno con mayor exactitud. "La primera rompe los límites del propio territorio y los del otro, invade la relación y los vuelve confusos"[66], en tanto que la agresividad puede ser entendida como una acción que tiende a definir los límites y "hacer valer el propio derecho" de quien ejerce esta modalidad de interacción comunicacional. Por eso podemos ver que muchos adolescentes, después de sufrir años de maltratos, se enfrenten al autoritarismo adulto.

Entonces, no es extraño que ambos grupos generacionales y ambos grupos de estudio presenten agresividad, dado que los condicionantes de su entorno familiar y la violencia simbólica que ejerce la escuela, el contexto social y la influencia de los medios de comunicación no son

[66] Barudy, *op. cit.*

los mejores para un desarrollo saludable, amoroso, comprensivo, digno, incluyente, amoroso y respetuoso. Estos resultados confirman que sobre todo la niñez con padres emigrantes es sujeta a mayor violencia y, por tanto, atrozmente violada en sus derechos, lo que afecta su futuro, como se ha demostrado en un cuadro anterior.

7.1. Agresividad hacia el entorno

Otra situación que se presenta dentro del círculo de la violencia es la del impulso agresivo contra el propio ambiente, más frecuente en el grupo meta (23%) que en el grupo de control (13%). Este impulso se expresa en un conjunto de acciones que realizan los adolescentes, como dibujar *graffiti* en las paredes, destruir los bancos de la escuela, tirar papeles en el piso y un sinnúmero de acciones que expresan la falta de consideración con el bien común.

7.2. Agresividad como impulso de vida

Desde otro punto de vista, podemos pensar en la presencia de una agresividad positiva, es decir, un ímpetu creador. Los niños que no han sido enfrentados a la separación de sus padres por efecto de la emigración tienden a exagerar e impresionar, es decir que la presencia de sus progenitores les da seguridad y aumenta su autoestima.

Cuadro 14. Indicadores de agresividad positiva

Categoría	Grupo meta	Grupo de control
Autoestima y seguridad	26%	65%
Empeño, tesón, entusiasmo	25%	53%
Pulsiones poderosas, audacia	12%	49%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

El cuadro muestra las diferencias entre los hijos de emigrantes y el grupo de control en las tres categorías, recuperadas del indicador ramas ascendentes del test del árbol, significan actitudes y actividades preponderante de los deseos, rasgos que refuerzan una actitud más estable y emprendedora.

Sin embargo, cuando los hijos de emigrantes se muestran como sujetos muy ambiciosos, con afán de grandes logros, de grandes adquisiciones, consideramos estos rasgos como una agresividad positiva que les permite tener una actitud más activa, más participativa o aguerrida

para alcanzar sus metas, siempre y cuando con ella no dañen o sojuzguen a otros. Esta situación se debe principalmente a la capacidad resiliente de sobrevivir a la adversidad, al aprendizaje del entorno, que lo viven a partir del sacrificio que hacen sus padres en el extranjero o también a la seguridad que les otorga el dinero de las remesas y la mejora aparente de sus condiciones de vida en comparación con otros que no tienen a sus padres en el extranjero.

Cuadro 15. Indicadores de tendencia compensatoria

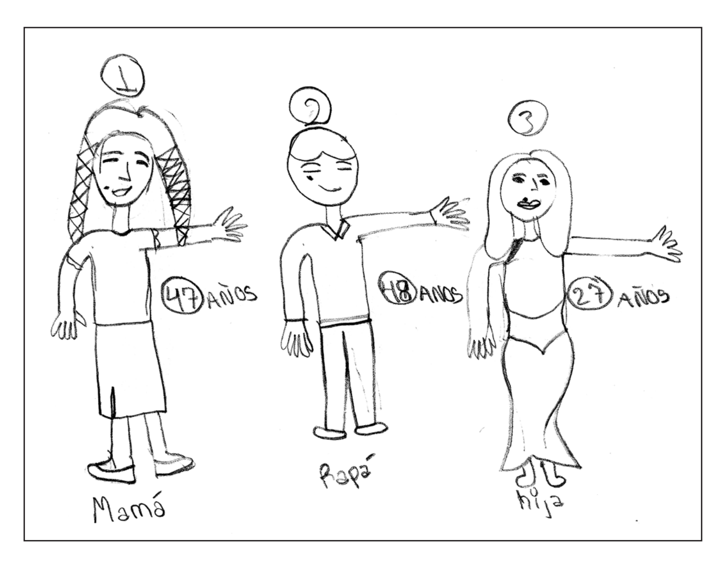
Categoría	Grupo meta	Grupo de control
Tendencia compensatoria al poder físico	59%	41%
Fácil extraversión	93%	21%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

En el test DFH han dibujado un cuello exagerado, que es un indicador que se presenta en adolescentes que expresan una tendencia compensatoria hacia el poder físico y la agresión, lo que implica que los cambios físicos de mayor crecimiento o aumento en el volumen de los músculos les permiten ubicarse frente a los adultos como menos indefensos, con rebeldía infranqueable o sobrepasando su autoridad. Estos rasgos se encuentran sobre todo en los hijos e hijas de emigrantes, mientras que el grupo de control presenta una tendencia a replegarse en sí mismo, negándose y autoimpidiendo el despliegue de expresiones naturales y creativas. Posiblemente se deba a que por las circunstancias de su vida, los adolescentes con padre y/o madre en el extranjero perciban sus entornos familiares, barriales y hasta escolares como más agresivos. Estos adolescentes son sujetos faltos de apego y cariño, por lo que requieren ocupar un lugar de autodefensa más notable que en los demás casos (ver dibujo 8).

En este mismo indicador, los brazos extendidos dibujados con dedos angulosos y puntiagudos son de algún modo una extensión del cerebro en busca de contacto con el entorno. Este impulso puede ser agresivo (impulso de prensión, de agarrar, de destruir) y puede ser de ofrecer (impulso a entregarse, a unirse, a acariciar, etc.), dependiendo de la actitud de las figuras y de la forma de las manos. Dos manos que se cogen amorosamente no significan lo mismo que dos manos con dedos puntiagudos y un rostro agresivo (ver Cuadro 16).


Dibujo 8



Cuadro 16. Indicadores emocionales de agresividad

Indicador	Test	Grupo de control	Grupo meta
Agresividad	DFH niños	44%	66%
Figura agresiva	DFH adolescentes	95%	96%
Dedos cuidadosamente dibujados	DFH adolescentes	30%	19%
Boca con dientes	DFH adolescentes	24%	19%
Brazos extendidos	DFH adolescentes	22%	23%
Figura centrífuga	Árbol	12%	21%
Ramas ascendentes	Árbol	53%	25%
Fuerza del trazo	La familia	49%	12%
Amplitud del trazo	La familia	21%	3%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

8. Categoría de indicadores emocionales: impulsividad

Las conductas impulsivas son una dimensión de la personalidad de la niñez y la adolescencia, relacionada por lo común con la inmadurez, controles internos insuficientes y/o retraso evolutivo. Son un paso a la acción demasiado rápida sin la debida reflexión previa, impidiéndole anticipar las consecuencias de su conducta.

Las personas impulsivas tienden a actuar espontáneamente, casi sin premeditación o sin planeación; a mostrar baja tolerancia a la

frustración, control interno débil e inconsistencia; a ser expansivas y a buscar gratificación inmediata. Se ven reflejadas en los indicadores de integración pobre de las partes de la figura, asimetría grosera de las extremidades, figura grande, omisión del cuello y transparencia. Sin embargo, estas personas pueden aprender a controlar su impulsividad y así poder relacionarse adecuadamente; pero quienes muestran estas características tendrían dificultad para controlar su impulsividad, y existe la posibilidad de que se vuelvan agresivos y desarrollen problemas de conducta e intensos sentimientos de inadecuación.

El estudio de la impulsividad continúa jugando un papel clave en prácticamente todas las teorías de la personalidad vigentes. Dickman (1993) define la impulsividad "como una tendencia a actuar con una menor previsión de las consecuencias de nuestros actos, y distingue entre una impulsividad funcional y otra disfuncional".

8.1. La impulsividad funcional

Se refiere a conductas de falta de previsión que han recibido contingencias positivas asiduamente (en otras palabras, han sido reforzadas por el medio); es típica en personas muy activas, buscadores de riesgos y sensaciones, que de algún modo poseen sistemas que los protegen de los posibles errores normalmente asociados a su conducta impulsiva.

Encontramos este tipo de impulsividad en el indicador coordinación sin sentido de las ramas, que refleja nerviosidad, falta de dirección, rasgos presentes en mayor proporción en el grupo meta, al igual que en los datos en el test de la casa con el indicador paredes desunidas. El grupo meta presenta en mayor porcentaje impulsos primitivos no controlados, lo que nos lleva a pensar que la familia con algún miembro en el extranjero e incluso la familia transnacional no logra consolidar su funcionalidad en la distancia, es decir que no ha desarrollado los mecanismos para contener, guiar, calmar sus pesares y preocupaciones como funciones y responsabilidades adultas.

Cuadro 17. Indicadores de impulsividad funcional

Categoría	Grupo meta	Grupo de control
Irreflexión, distracción	17%	6%
Impulsos primitivos	35%	12%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

La impulsividad y los impulsos agresivos se manifiestan también en los adolescentes de ambos grupos de estudio, pero con mayor

porcentaje en los del grupo meta. Ésta se expresa en las actitudes que derivan del entorno, ocurren en determinado momento y con cierto grado de intensidad. La importancia clínica de estas actitudes depende de su intensidad y de la presencia y la ausencia de otros factores. Al igual que en los niños, en la adolescencia se puede aprender a controlar la impulsividad para un adecuado desarrollo interpersonal.

8.2. La impulsividad disfuncional

Se da en sujetos que, aún habiendo recibido mucha estimulación aversiva, mantienen su conducta; en situaciones en las que las personas añaden a la precipitación errores o resultados negativos. En términos factoriales, la "impulsividad de personalidad personológica" normalmente se da en dos dimensiones: extraversión y sociabilidad, de acuerdo a los trabajos realizados en modelos y pruebas de evaluación (tests, autoinformes, escalas, etc.) de Eysenck, Barrat, Costa y McRae, Gray y otros (1994).

Otro tipo de impulsividad está ligada al ámbito cognitivo, más específicamente a enfrentar y resolver problemas. Alcanza su mayor relevancia entre los seis y 12 años, puesto que va muy ligada a aspectos de maduración que tal vez provoquen que su repercusión sea menor en la adolescencia y en sujetos adultos. No es que no tenga continuidad, pero no queda claro que esa continuidad sea la "personológica"; más bien se diluye por el desarrollo de otros mecanismos cognitivos compensatorios que la hacen menos evidente. En los modelos explicativos de la acción de pensar, esta impulsividad hace referencia a un sesgo en la actuación del sujeto que altera cualquiera de los procesos básicos de la resolución del problema: su identificación, su definición, la generación de alternativas de solución, la previsión de consecuencias, la toma de decisión, etc.

Existe un porcentaje significativamente mayor de impulsividad en los niños y niñas que viven con su padre y/o madre que en el grupo meta. Este tipo de conductas también tiene una influencia cultural y social, de los tipos de crianza que se dan en la familia, como las actitudes sobreprotectoras y/o negligentes de los padres y madres, la tendencia a complacer a sus hijos en todos sus caprichos, gustos y/o necesidades, o la propia intolerancia de los padres que están a cargo de éstos.

Es normal que los adolescentes sean impulsivos porque van experimentando cambios físicos y emocionales y dejando atrás la infancia; se ven atrapados por las responsabilidades, sofocados y constreñidos por la rutina y el tedio. Incapaces de modular su necesidad de autonomía, carecen de hábitos de disciplina. Encuentran nuevos valores más

acordes con los cambios, generacionales y sociales. Quieren cambiarlo absolutamente todo, culpabilizan a la familia por lo que no les gusta y, en definitiva, pueden sentirse tremendamente solos. Este indicador, de acuerdo a los resultados, no necesariamente se debe a la emigración de los padres, ya que está presente en ambos grupos.

Cuadro 18. Indicadores emocionales de impulsividad

Indicador	Test	Grupo de control	Grupo meta
Integración pobre de las partes	DFH niños	65%	17%
Asimetría burda de las extremidades	DFH niños	65%	33%
Figura grande	DFH niños	10%	4%
Omisión de cuello	DFH niños	10%	10%
Nariz larga	DFH adolescentes	22%	23%
Brazos con manos escondidas	DFH adolescentes	54%	54%
Contorno del tronco	Árbol	35%	10%
Ramas tubulares	Árbol	3%	12%
Coordinación sin sentido de las ramas	Árbol	6%	17%
Paredes desunidas	La casa	35%	12%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

9. Categoría de indicadores emocionales: inseguridad

En el caso del grupo de control, la inseguridad se da entre niños que han vivido en relativo aislamiento, sobreprotegidos, o que son hijos únicos. La inseguridad procede de sentimientos de inferioridad y de falta de capacidad en la toma de decisiones. Se suele asociar con carácter inhibido o retraído, remordimiento que los lleva a la pasividad, culpa por su fracaso en algunas actividades. Se caracteriza por la presencia de inadecuación intensa y un pobre concepto de sí mismos. Las manifestaciones más frecuentes son: sentimientos de frustración, hostilidad, inseguridad e inadecuación con el mundo exterior. Su visión desconfiada de los seres que los rodean se explica también porque, al recibir poco de sus padres, esperan muy poco de los demás.

En el test del árbol se refleja en los indicadores de copa temblorosa y en raíces de raya doble, ausencia del suelo o base del tronco; en el test de la casa, en la presencia de nubes, y en el DFH en niños, en los dibujos que tienen figura inclinada, cabeza pequeña, manos seccionadas u omitidas, omisión de los brazos, de las piernas, de los pies.

El desarrollo de adolescencia entraña una interacción continua entre el crecimiento físico y la consolidación psicológica. Durante este periodo, y quizás a un paso más acelerado, el proceso de socialización produce una estructura de personalidad que le servirá al individuo

como base a partir de la cual desarrollará los cambios posteriores que lo caracterizarán toda su vida. La personalidad se convierte en un factor que condiciona y limita la conducta individual.

En la adolescencia la inseguridad se expresa, como en los niños, a través de temores, timidez y falta de capacidad en la toma de decisiones. Este indicador se hizo presente en los dibujos de adolescentes con una frecuencia del 62% en el grupo de control y del 60% en el grupo meta. Entre las múltiples causas para la inseguridad está el que sus entornos familiares no siempre son favorables porque existe violencia, incomprensión, actitudes autoritarias, desresponsabilidad o abandono. La emigración de los padres y/o madres es uno de los elementos facilitadores para la presencia de personalidades inseguras y, finalmente, porque el desarrollo de la personalidad está enmarcado por conflictos psicológicos, regresivos, que afectan e imposibilitando la aceptación al crecimiento y, por lo tanto, reducen el desarrollo de la personalidad.

En la comparación entre ambos grupos de adolescentes no se presenta gran diferencia porcentual, por lo que asociamos la presencia de este indicador a elementos propios del proceso de desarrollo por el que atraviesan.

9.1. Fragilidad

La condición de emigración y la insuficiente cobertura afectiva de la madre, el padre o la familia de acogida ha incidido en que los niños y adolescentes hayan realizado con mayor frecuencia dibujos con trazos suaves, vagos, tenues o restringidos, que son la expresión de la falta de vigor en las funciones vitales, falta de tono muscular y nerviosismo. La causa puede ser la misma debilidad o represiones y frustraciones repetidas, es decir, falta de energía vital en la voluntad para hacer frente a las peripecias de la vida.

Otra manifestación de la inseguridad es la fragilidad y sensibilidad, que se dio con mayor frecuencia en el grupo de control. Se presenta en sujetos con energía baja debido a razones físicas o psíquicas.

Cuadro 19. Indicadores de fragilidad

Categoría	Grupo meta	Grupo de control
Energía baja	43%	35%
Indecisión y lentitud	35%	22%
Miedo	38%	19%
Desaliento o depresión	50%	8%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

En las cuatro categorías englobadas en el cuadro anterior podemos corroborar que los hijos e hijas de emigrantes presentan resultados mayores que los del grupo meta. Para una mejor compresión del indicador de inseguridad, damos una explicación más detallada del alcance, manifestaciones y rasgos de estos indicadores.

9.2. Sensibilidad

Los sujetos estudiados expresan sensibilidad hacia la crítica social y se manifiesta la "receptividad pasiva". Por tanto, su visión de los acontecimientos es bastante dramática, limitada y subjetiva, no soporta las críticas o burlas sin resentirse, ni cualquier reproche aparente, cualquier contrariedad u oposición sin sentirse dañado. Sus disgustos, su impotencia frente a lo adverso, sus lamentaciones se ponen fácilmente de manifiesto, así como su pusilanimidad, su evasión ante los conflictos y su sentimiento de inseguridad y de impotencia.

Otro indicador que refuerza la inseguridad para actuar se da en los dibujos con líneas interrumpidas, que fueron más frecuentes en el grupo de control. Este indicador es propio de sujetos cansados, débiles de espíritu y de carácter, con frecuentes titubeos y vacilaciones que inhiben la acción y la decisión.

La situación de emigración del padre y/o madre hace a los sujetos permeables, vulnerables a los acontecimientos e indefensos frente a las situaciones adversas o que requieren lucha. Este escenario se da sobre todo en la nueva configuración de la familia y en los espacios escolares, demostrándose los pocos recursos que han desarrollado estos sujetos para mantenerse a flote en la vida. Los bloqueos psíquicos a causa de la timidez, la inseguridad y la falta de energía crean en ellos una fuerte propensión a la angustia y a la ansiedad.

La vaguedad del trazado (flojedad o blandura) manifiesta pérdida de atención, olvidos, perturbaciones emocionales; si el sujeto se siente observado por un superior, es causa de frecuente pérdida de autodominio emocional. La timidez genera orgullo interno; así, el sólo hecho de pensar que puede "no quedar a la altura que desea" lo inhibe anormalmente ante los demás.

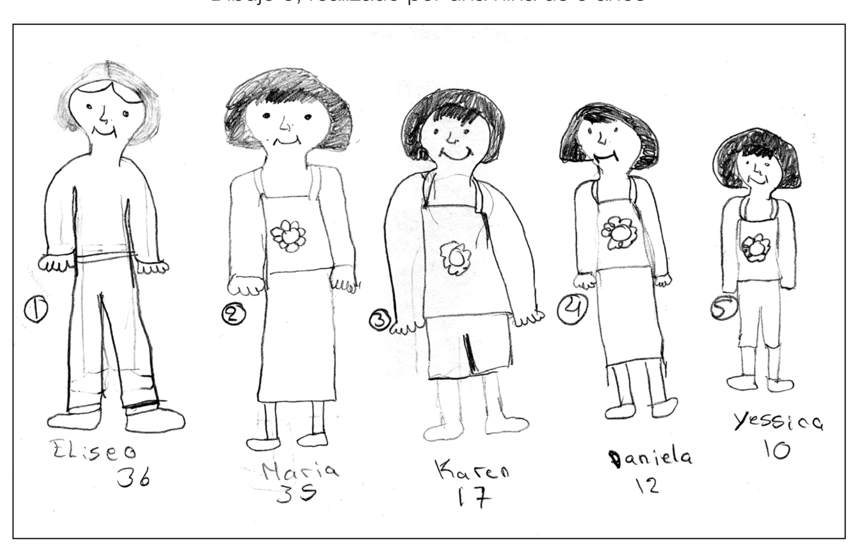
Los adolescentes que, por ejemplo, renuncian a participar en clases, reuniones, grupos de barrio, la iglesia o la parroquia o en actividades que requieran su participación frente a un público muestran un mecanismo de defensa frente a la propia inseguridad. Estas características están presentes en mayor proporción en el grupo de control que en el grupo meta, expresadas por los dibujos de la figura

humana con líneas cortadas. Generalmente este indicador se asocia con ansiedad e incertidumbre

Se trata de sujetos que, frente a situaciones nuevas o desacostumbradas, quedan indecisos u obnubilados, sin saber qué solución pueden dar a los problemas, dudando sobre lo que deben o pueden hacer; pierden frecuentemente la ocasión de actuar en los momentos favorables, tomando a veces decisiones erróneas o a destiempo. Esta situación se corrobora con los datos encontrados en el DFH en adolescentes en el indicador piernas y pies enfatizados. Se da en personas que presentan inseguridad, miedo, desaliento deseos de desplazarse; el sujeto puede estar expresando desaliento o depresión. Los pies significan relación con el medio ambiente, apoyo, cargan sentimientos de inseguridad y miedo; se presenta en un 50% en el grupo meta y en 8% en el grupo de control.

Ya sea porque las piernas y los pies son la base vital en que se apoya nuestro cuerpo, ya sea porque nos permite la facultad de movernos sobre el entorno o porque significan mantener el equilibrio, poner los pies en la tierra y tomar una actitud frente a cuanto nos rodea, lo cierto es que en los dibujos de los pies y de las piernas se observa con frecuencia las fuentes de conflictos internos; también se observan conflictos referidos a las relaciones sociales, familiares y educativas.

Dibujo 9, realizado por una niña de 9 años



En estas ocasiones los adolescentes no tienen una mano firme que los impulse, ni quien los aconseje, y no siempre el hablar por teléfono con su padre o madre en el extranjero se da en el momento oportuno o cuando ellos requieren la fuerza para superar ese obstáculo.

Cuadro 20. Indicadores emocionales de inseguridad

Indicador	Test	Grupo de control	Grupo meta
Inseguridad	DFH niños	53%	72%
Trazo suave	DFH adolescentes	43%	35%
Figura demasiado pequeña	DFH adolescentes	32%	29%
Brazos pegados al cuerpo	DFH adolescentes	43%	35%
Oídos	DFH adolescentes	21%	46%
Mandíbula	DFH adolescentes	27%	35%
Piernas y pies enfatizados	DFH adolescentes	8%	50%
Ramaje cubierto con una membrana	Árbol	29%	26%
Acentuación del lado izquierdo	Árbol	24%	33%
Contorno de la copa tembloroso	Árbol	19%	97%
Acentuación del lado derecho	Árbol	14%	23%
Líneas interrumpidas	Árbol	35%	32%
Ausencia del suelo o base donde apoyarse	Árbol	16%	15%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

10. Categoría de indicadores emocionales: timidez

Los niños y niñas del grupo meta presentan conducta retraída, cautelosa y reservada; falta de seguridad en sí mismos, tendencia a avergonzarse, a atemorizarse fácilmente y a apartarse de las circunstancias difíciles o peligrosas.

Cuadro 21. Indicadores de timidez

Categoría	Grupo meta	Grupo de control
Conducta retraída	77%	27%
Depresión y egocentrismo	35%	43%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

La timidez es la limitación o defecto del carácter que impide el desarrollo armónico del Yo y que en las personas que la padecen se

manifiesta por una inseguridad ante los demás, una torpeza o incapacidad para afrontar y resolver las relaciones sociales. Se ve reflejada en figura pequeña, brazos cortos, brazos pegados al cuerpo, omisión de la nariz, de la boca o de los pies.

Todos los adolescentes presentan rasgos de depresión y egocentrismo. Este indicador se manifestó mayoritariamente en el grupo de control, dato que puede llevarnos a concluir que los hijos de emigrantes, debido a las ausencias. se han fortalecido y han encontrado formas de salir de estados depresivos más rápidamente.

En relación con las entrevistas realizadas, rescatamos la narración de Sonia que, por lo expresado, nos permite evidenciar algunos rasgos de su conducta y de la afectividad con la que vive la ausencia de su madre. En el momento de la entrevista, Sonia tiene una actitud de negación respecto a dar información sobre sus padres, manifestando que le da pena hablar sobre ellos; esto se ve reflejado en conductas retraídas y tímidas, como el ocultar el rostro con las manos y los cabellos. Sonia manifiesta una profunda tristeza acompañada de llanto durante la parte inicial de la entrevista. Paulatinamente, mientras relataba su historia, encuentra calma y tranquilidad y algo de sosiego para su pena.

Ella cuenta: "Cuando mi mamá vivía con nosotros era bien, estábamos completos porque nos daba besos, nos acariciaba". En medio de sollozos dice: "Cuando nos hemos venido de Tarija a Cochabamba, sólo tragedias nos han pasado, mi papá ha muerto y al poco tiempo mi mamá se fue a Italia" (ver cuadro 22).

11. Categoría de indicadores emocionales: ansiedad

Según Davidoff[67], la ansiedad se define como una emoción caracterizada por sentimientos de anticipación de peligro, tensión y angustia. Se trata de un estado emocional desagradable, de tensión, del cual se procura huir.

Lo que distingue al miedo de la ansiedad es el motivo, así como la intensidad emocional que se experimenta. El motivo del miedo es fácil de detectar, al contrario que el de la ansiedad. El miedo tiene siempre un objeto que lo suscita, mientras que la ansiedad es miedo sin objeto preciso e, incluso, carente de objeto. Se puede decir que la ansiedad es un miedo vago[68] (ver cuadro 23).

---

[67] Davidoff, 1993: 397.

[68] Corbella, 1994: 20-21.

Cuadro 22. Indicadores emocionales de timidez

Indicador	Test	Grupo de control	Grupo meta
Timidez	DFH niños	27%	77%
Figura demasiado pequeña	DFH adolescentes	32%	29%
Brazos pegados al cuerpo	DFH adolescentes	43%	35%
Ramaje cubierto con una membrana	Árbol (niños y adolescentes)	29%	26%
Acentuación del lado izquierdo	Árbol (niños y adolescentes)	24%	33%
Ensanchamiento y estrechamiento	Árbol	70%	94%
Grandes bisagras o cerradura	Casa	10%	47%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

Cuadro 23. Indicadores de ansiedad

Categoría	Grupo meta	Grupo de control
Ansiedad	57%	51%
Inhibición y doble vida	74%	12%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

La ansiedad se presenta en más de la mitad de la población infantil, en ambos grupos. Los peligros reales o imaginados, las cargas crónicas (pobreza, racismo, discriminación, maltrato, falta de contención y apoyo, etc.), además de los cambios en la vida y los conflictos, son fuente de ansiedad. Las conductas visibles de ambas categorías se dan a partir de las manifestaciones de poca alegría, falta de armonía, personalidades desordenadas e intranquilas, con dificultades para integrarse con su entorno y con sus pares debido a su alto nivel de inhibición, ansiedad y angustia.

Los niños y niñas que presentan indicadores de ansiedad se encuentran en estado emocional "displancentero", denominado por algunos autores como ansiedad situacional, que por tanto no es una característica permanente de su personalidad. Principalmente se da en las situaciones de separación de las personas por las que el niño siente apego, como el padre y/o la madre. En algunas ocasiones la ansiedad se asocia a la depresión, caracterizada por una preocupación excesiva permanente y generalizada, acompañada de tensión interna, temblores, inquietud, sudoración, etc.

El grupo meta manifiesta de manera muy significativa, y sobre todo en comparación con el grupo de control, la presencia de inhibición, lentitud, falta de firmeza y vida doble, que se relacionan con situaciones ansiosas y nos hacen pensar en problemas afectivos importantes que están influyendo en su desarrollo y en su forma de relacionarse con el mundo.

Cuadro 24. Indicadores emocionales de ansiedad

Indicador	Test	Grupo de control	Grupo de control
Ansiedad	DFH niños	51%	57%
Nariz larga	DFH adolescentes	22%	23%
Brazos con manos escondidas	DFH adolescentes	54%	54%
Base enfatizada	Casa	19%	18%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

12. Síntesis global de los indicadores emocionales

A efectos de sintetizar los resultados parciales obtenidos de los niños de los grupos de control y meta, se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 25. Comparación de la evaluación del DFH en niños por unidad educativa y grupos investigados

Grupo de control (niños y niñas hijos de no emigrantes)					
Unidad educativa	Impulsividad	Inseguridad	Ansiedad	Timidez	Agresividad
Walter Vallejo	60%	25%	100%	67%	25%
Santa Cruz	50%	100%	0%	25%	75%
Cámara Júnior	86%	0%	75%	25%	33%
Unidad Educativa del Ejército	75%	40%	50%	20%	40%
Lourdes	100%	100%	33%	0%	67%
Totales	74%	53%	52%	27%	40%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

Vemos que, por lo general, los grupos de estudio de niños con padre y/o la madre en el extranjero son mayormente impulsivos (74%).

En la Unidad Educativa Santa Cruz no existen rasgos de ansiedad, pero sí de inseguridad en un 100%, al igual que en la Unidad Educativa Lourdes.

Cuadro 26. Resultados del DFH en el grupo meta por unidad educativa

Grupo meta (niños y niñas hijos de emigrantes)					
Unidad educativa	Impulsividad	Inseguridad	Ansiedad	Timidez	Agresividad
Walter Vallejo	68%	75%	0%	33%	75%
Santa Cruz	50%	0%	100%	75%	25%
Cámara Júnior	14%	100%	25%	75%	67%
CEIVO	100%	100%	100%	100%	100%
Unidad Educativa del Ejército	57%	60%	50%	80%	60%
Lourdes	0%	0%	67%	100%	33%
Totales	48%	72%	57%	77%	60%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en las unidades educativas, 2006.

Los resultados del grupo meta reflejan que, en comparación con el grupo de control, son más impulsivos, más inseguros, más ansiosos, tímidos y agresivos.

Estos resultados del test psicológico DFH en niños nos dan a entender que una de las principales condicionantes para la mayor presencia de indicadores emocionales en el grupo estudiado es la emigración de los padres y/o madres, lo que asociado a otros condicionantes, como la incapacidad de las familias acogedoras de contenerlos, amarlos y respetarlos, así como la falta de apoyo de las unidades educativas y un Estado ausente, profundiza aún más los problemas emocionales.

Hemos encontrado que las principales consecuencias de la emigración de los padres y/o madres son la privación afectiva y la falta de modelos de identificación, patrones de integración y adaptación social, lo que puede ocasionar inseguridad, sentimientos de inferioridad, timidez, intolerancia a la frustración, disminución de la capacidad de concentración y disminución en general de los rendimientos intelectuales, así como ausencia de una adecuada escala de valores.

13. Conclusiones del capítulo tres

La familia es la institución responsable de la satisfacción no solamente de las necesidades materiales, sino también de las psicosociales, culturales y espirituales de los niños y adolescentes, es decir que además de permitir a sus miembros sobrevivir, debe incorporar también la posibilidad de futuro. Es en familia donde se aprende el lenguaje, los afectos, hábitos, motivaciones, valores, etc. Es importante reconocer que la familia facilita el trabajo colectivo y enfrentar los desafíos de adaptación, promoviendo

a la vez sentimientos de seguridad y protección, lo que es una garantía necesaria para hacer frente a las perturbaciones externas.

La familia conformada sólo por la madre o el padre y su prole o la familia extensa o transnacional se constituyen en un ambiente especialmente importante, tanto por su influencia en el comportamiento infantil y adolescente, como por el conjunto de relaciones que en ella se configuran. Minuchin (*op. cit.)* sostiene que "ésta permite el intercambio con el exterior, manteniendo siempre un sentido de pertenencia y cohesión".

Sin embargo, los resultados de la investigación muestran que en algunas familias existen influencias negativas por la falta de cohesión y de sentido de pertenencia, afectando el desarrollo integral de los niños y adolescentes en general. Es decir que este fenómeno observado no se da solamente a partir de la emigración, sino que ha sido establecido con cierta anterioridad. Nos referimos a problemas comunicacionales, vínculos inadecuados, carencia de modelos identificatorios, carencias afectivas, malos tratos con uso de violencia, traslocación de roles, etc., situaciones que no sucederían si los vínculos entre progenitores y sus hijos y entre hermanos fueran de tal cualidad que aseguraran una vivencia emocional permanentemente expresada en comportamientos y discursos que consideraran a cada miembro de la familia como un otro legítimo en un proceso de coexistencia respetuosa y afectuosa permanente.

El proceso desarrollado en el presente capítulo da una mirada holística, psicológica, humanista, antropológica, existencial y fenomenológica de la vida y el mundo de los niños y adolescentes hijos de emigrantes y de aquellos que viven con sus padres. A través de esta postura se considera que no existen determinantes y que los procesos son vividos por los sujetos investigados de forma muy distinta y particular, según sus características personales y el ambiente sociocultural en el que se desenvuelven y desarrollan.

Los resultados revelan que los niveles de agresividad se dan en mayor porcentaje en los niños y adolescentes cuyos padres han emigrado, lo que significa que al crecer en un ambiente de violencia y hostilidad, incorporan estos patrones y los naturalizan en las relaciones interpersonales que establecen. Pero estos niños también presentan actitudes de violencia hacia el entorno, que se manifiestan en la falta de consideración con el bien común y la ausencia de patrones de respeto a la ley y la norma, que por lo general son desarrollados por el padre y, ante su ausencia, no existen suficientes mecanismos en la familia que permitan desarrollarlos, ni valores éticos, de respeto y otros. Lamentablemente,

este vacío no afecta sólo a los hijos e hijas de emigrantes, sino a casi toda la sociedad.

Respecto a la agresividad que necesitan los sujetos para la vida, expresada como ímpetu creador y pulsión de vida, los hijos de emigrantes presentan resultados muy por debajo del grupo de control: el 26% y el 12% contra el 65% y el 49%, respectivamente.

Otros datos interesantes se refieren a la incidencia de nerviosismo, distracción y falta de dirección: un 17% en el grupo meta y un 6% en el grupo de control. Estos porcentajes, sumados a los impulsos primitivos no controlados, dan mayores niveles de impulsividad en los hijos de emigrantes, lo que les genera dificultades con sus pares.

Los niños hijos de emigrantes manifiestan mayores porcentajes de inseguridad, fragilidad y sensibilidad, ansiedad e incertidumbre e incluso depresión. Pero entre los adolescentes, tanto del grupo de control como del grupo meta, no existen diferencias notables, lo que podría deberse a que algunos de estos indicadores emocionales se entremezclan con la crisis propia de la edad.

CAPÍTULO CUATRO

Contribuciones para el desarrollo de políticas públicas y acciones comunitarias

Los resultados de la investigación mostraron que los hijos e hijas de emigrantes constituyen una población cuyos derechos son sistemáticamente violados, que no reciben el apoyo necesario de las familias acogedoras, de las unidades educativas, ni de instituciones creadas por ley para el cumplimiento de derechos, como las defensorías y el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES).

Para paliar el costo humano de la emigración, creemos que la prevención, atención y protección de los hijos de emigrantes es un compromiso de todos, con acciones concretas, que deben asumir en primer lugar sus familiares y los profesionales, ya sea que estén o no vinculados a instituciones, a partir de una conciencia ética respecto a que la niñez y la adolescencia están primero, aquí y ahora y mañana.

En base al trabajo empírico y a las problemáticas emergentes develadas, sugerimos un conjunto de políticas públicas, organizadas por temas.

1. Estrategias de orden legal

Es importante la generación de políticas globales y específicas a favor de la infancia y adolescencia afectada por la emigración, desde el nivel meso (prefectural) y a nivel local, a través de los gobiernos municipales, institucionalizando la participación deliberativa de la sociedad. Las políticas para la infancia y la adolescencia sólo serán públicas en la medida en que cuenten con la participación efectiva de la sociedad. Cuanto mayor sea esta intervención en términos de calidad y cantidad, mayor y más completo será el carácter público de estas políticas. Este enfoque posibilita percibir con claridad la naturaleza del vínculo entre condición material y condición jurídica de la infancia. Es más, permite reconducir a las fallas y omisiones de las políticas sociales básicas y las

manifestaciones más agudas de situaciones de riesgo, como en el caso específico de los niños, niñas y adolescentes con padres emigrantes.

Para que las instituciones que están a cargo de la protección y cuidado de la niñez y adolescencia —como juzgados de la niñez y adolescencia, SEDEGES y defensorías— velen por sus derechos humanos, es necesario asignarles mayor presupuesto para crear mayores espacios de difusión de derechos y para que puedan orientar en viabilizar condiciones de seguridad, así como para que brinden un servicio de atención y protección más eficaz.

También es importante que los emigrantes o los futuros emigrante legalicen los procedimientos de asignación de guarda, promoviendo la asignación de poderes legales de guarda provisional o de familia sustituta, promoviendo que los niños y adolescentes permanezcan con las familias (abuelos, abuelas, etc.) en su jurisdicción o comunidad. Al mismo tiempo, deben poder orientar sobre la documentación que requieren dejar el padre y/o la madre antes de emigrar, para solucionar problemas que se puedan presentar, facilitar la reunificación familiar, hacer seguimiento a las denuncias y, en caso de que éstas se lleven ante la justicia, garantizar la restitución de los derechos de las víctimas.

No obstante la ausencia de normativa específica y la falta de políticas o mecanismos institucionales dirigidos a la protección de los hijos de los emigrantes, para evitar los conflictos y traumas que acarrean la violación de sus derechos, al margen de la administración de los recursos que llegan para su manutención, la Defensoría de la Niñez y Adolescencia —el órgano de protección y defensa socio-jurídica de esta población— es la llamada a vigilar el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo la suscripción de documentos de compromiso con las personas que quedan a cargo sobre el destino de las remesas y la garantía del cumplimiento de sus derechos fundamentales, como salud, educación, recreación, vestimenta, vivienda, etc., hasta el retorno de su progenitor, y otros mecanismos que garanticen su desarrollo integral, velando por el interés superior.

En materia de normas legales, ni siquiera contamos con una ley para el tema de migraciones; sólo existe el Decreto Supremo N° 24423, dictado en el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada el año 1996, que establece el régimen legal de migraciones, instituye la estructura orgánica jerárquica y sus atribuciones, la tramitación de visas y otros temas referidos a trámites y documentos. Actualmente el Proyecto de Ley de Migraciones N° 124/98-99 se encuentra aún en el Poder Legislativo, esperando su tratamiento.

En el cuerpo legal antes mencionado se debe incorporar también aspectos referidos a la familia, tanto para quienes se quedan como para quienes emigran. Además, las instituciones de protección jurídica y psicosocial de la niñez y la sociedad organizada deben constituirse en instancias de cabildeo para aportar a la comunidad internacional en generar espacios de respeto de los derechos humanos de emigrantes y de los hijos que emigran o que se quedan, para evitar que se los criminalice por la falta de documentos legales, pues éstos son sólo un requisito administrativo y carecer de ellos no es un delito.

2. Estrategias de orden educativo

Las unidades educativas son lugares ideales, pues en ellas están presentes las comunidades humanas civiles, que deberían preocuparse por los demás. Por eso, deben constituirse en espacios de formación de valores y de protección, desarrollando programas de apoyo, no sólo cognitivo (apoyo escolar), sino también psicológico para hijos de emigrantes, a efecto de que éstos puedan superar la pérdida, el duelo y los efectos psicológicos concomitantes, como ansiedad, inseguridad, impulsividad, baja tolerancia a la frustración, timidez y otros problemas psico-emocionales.

La enseñanza de valores se puede realizar a través del modelo basado en la formación del carácter y la fuerza moral, como el proyecto de educación del carácter de Lickona, implementado en Estados Unidos con muy buenos resultados. La educación del carácter moral tiene contenidos relacionados con la conducta moral, valores morales, razonamiento moral, personalidad moral, emociones morales, percepción moral y base del carácter. La base del carácter es el conjunto de características psicológicas del individuo que determinan su habilidad e inclinación para actuar como un agente moral. Esta propuesta se basa en los aportes teórico-prácticos de Berkowits (1964).

En las unidades educativas y/o otras instituciones se debería desarrollar campañas que trabajen la importancia de los valores éticos como valores básicos: la afirmación de la dignidad humana, la promoción del bien individual y el bien colectivo y la protección de los derechos humanos, no sólo para los niños, niñas y adolescentes, sino para toda la colectividad.

Por otro lado, se debe resignificar el papel de la escuela, los maestros y el cuerpo directivo.

Si los maestros tuvieran conocimiento de las múltiples causas del desequilibrio en los comportamientos que tienen los estudiantes con padres en el extranjero, podrían reducir las presiones sobre éstos y permitirles un mejor desempeño.

Las unidades educativas deberían contar con servicios psicológicos y otros especializados. En caso de presupuestos insuficientes, se puede brindar este servicio de manera itinerante, para que los maestros puedan coadyuvar a prevenir los trastornos emocionales de los estudiantes con padres en el extranjero, resguardándolos de presiones excesivas del ambiente escolar y derivándolos para su atención terapéutica.

Otro papel de la escuela actual es convertirse en espacio de socialización secundaria, de aprendizaje de conocimientos locales y universales, pero también de valores. Además de ser un espacio de normalización, la escuela debe ser un espacio real de inclusión social, de género y, hoy por hoy, debe ser un espacio de protección de estudiantes hombres y mujeres con progenitores en el extranjero.

En la escuela, los estudiantes deben madurar socialmente, y no sólo compensar deficiencias culturales de sus hogares. La escuela, y por ende los maestros, debe proporcionar un ambiente donde adquirir las normas sociales, sobre todo para los estudiantes con familias desorganizadas, multiproblemáticas o fragmentadas por efecto de la emigración, en las que no existen tales normas. La enseñanza de normas sociales exige técnicas psicopedagógicas muy diferentes a las tradicionalmente usadas por los maestros.

Los espacios educativos podrán modificar el comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes o propiciar aprendizajes sociales no solamente expresados en conductas, cuando desarrollen procesos de enseñanza-aprendizaje de valores de aceptación de la diferencia, fomento de la autoestima, aprendizaje para mayores niveles de tolerancia a la frustración, preparen sujetos competentes para la vida, el trabajo, etc. Todo esto sólo será posible cuando los maestros se consideren a sí mismos modelos para sus estudiantes y tengan conocimientos psicopedagógicos sobre los fenómenos que el grupo generacional vaya presentando.

Las redes sociales y el entorno escolar y comunitario son fundamentales cuando se constituyen; son un referente grupal al cual acudir. Cuando existen redes familiares en que se pueden apoyar, cuando en el espacio educativo hallan contención y se sienten acompañados de alguna forma, los niños, niñas y adolescentes con madres y/o padres fuera del país pueden procesar de mejor manera su nueva situación.

3. Estrategias en el orden de la salud mental

El Estado debe promover programas específicos que favorezcan la salud mental de niños y adolescentes. Entre estos programas pueden figurar

aquellos de prevención, atención y tratamiento, no sólo para los niños y adolescentes, sino para la familia y la comunidad.

Consideramos que la salud mental es un trabajo que puede ser encarado por las redes comunitarias, desde la sociedad entera, recuperando las diferentes formas de conocimiento de la comunidad e incorporando el conocimiento científico, para incorporar estilos de vida saludable, en el que se abarca desde la prevención hasta la atención, generando conciencia y movilización en todos los miembros de la sociedad.

Desde los poderes públicos, educativos e instituciones de salud deben fortalecerse los sistemas de relaciones, valores, estilos saludables de vida y convivencia, enriqueciendo espacios intersubjetivos para crear una matriz afectiva con ética social, fraterna, capaz de formar un entramado social solidario y participativo.

4. Estrategias de orden comunitario

Estas estrategias deben tender a difundir y consolidar una nueva percepción de los niños como sujetos de derechos y, por tanto, como ciudadanos. En base a ese principio se deben trabajar instancias y formas para la introducción de mecanismos que aseguren su exigibilidad.

En la medida en que se incorpore una conciencia generacional, la sociedad civil organizada estará preocupada por los temas de la infancia y la adolescencia, de manera que asuma posiciones que influyan en la concreción de políticas de protección, prevención y atención a las consecuencias de la emigración, demandando la asignación de mayor presupuesto para las instancias existentes.

Además, se debe propiciar:

- La creación de redes existenciales.
- La creación de centros psicosociales de consulta y terapia para niños, niñas y adolescentes de forma gratuita o de bajo costo, telefonía de ayuda, etc.
- La resiliencia comunitaria con las siguientes características: una comunidad con autoestima colectiva, sentido de comunidad, identidad cultural, vincularidad, redes de apoyo, ideales de equidad social, liderazgo, honestidad, con rompimiento del autoritarismo y de la corrupción administrativa.
- Mecanismos de solidaridad circunscripta, desde el capital social hasta las comunidades saludables.

Bibliografía

Acevedo, Gerónimo

1985 *El modo humano de enfermar, desde la perspectiva de la Logoterapia de Victor Frankl*. Segunda edición. Buenos Aires: Fundación Argentina de Logoterapia Victor Frankl.

Acosta, Alberto, Susana López Olivares y David Villamar

2005 "Las remesas y su aporte a la economía ecuatoriana", en Torrez Alicia, Gioconda Herrera y María Cristina Carrillo (editoras) *La migración ecuatoriana, transnacionalismos, redes e identidades*. Quito: FLACSO Ecuador.

Andolfi, M. *et al.*

1990 *La creación del sistema terapéutico*. Buenos Aires: Paidós.

1985 *Detrás de la máscara familiar*. Buenos Aires: Amorrortu.

Asch, Salomón

1962 *Piscología Social*. Buenos Aires: EUDEBA.

Barthes, Roland

2000 *El grado cero de la escritura*. México DF: Siglo XXI.

Barudy, Jorge

1998 *El dolor invisible de la infancia*. Barcelona: Paidós, colección Terapia Familiar.

Barudy, J. y C Vieytes

1984 *El dolor invisible de la tortura: nuestras experiencias terapéuticas con ex-prisioneros políticos y sus familias.* Francia: Colat.

Bernhard, J. K., P. Landolt y L. Goldring
2005 *Transnational, Multi-Local Motherhood: Experiences of Separation and Reunification Among Latin American Families in Canada:* Canadá: Ashgate.

Berkowits, Leonard
1964 *Experimental Social Psychology.* EE UU: Academic Press.

Bonnier, C.
1999 *Outcome and Prognosis of Whiplash Shaken Infant Syndrom: Late Consequences after a Syndrom Free Interval.* EE UU: Ed. Med and Clin Neurol.

Brennerm, Avis
1987 *Los traumas infantiles.* Buenos Aires: Planeta.

Browne, A. y Findelhor, D.
1985 "Traumatic Impact of Child Sexual Abuse: A Conceptualization. Theory and Review" en *American Journal of Orthopsychiatry.* EE UU.

Bucay, J.
2002 *El camino del encuentro.* México: Océano.

Camargo Ferreira, Filiberto
2003 *Las víctimas niñas/os y adolescentes también tienen derecho.* Cochabamba, Bolivia: Colorgraf Rodríguez.

Canales, Alejandro
2006 Apuntes de ponencia presentada en el Segundo encuentro latinoamericano sobre globalización y emigración "Remesas y pobreza en México". Toluca, México. Documento inédito.

Carrillo, María Cristina
2004 Apuntes de ponencia: Conferencia regional *"Migración, desplazamiento forzado y refugio",* Universidad Andina Simón Bolívar. Quito-Ecuador: Septiembre 1, 2 y 3 de 2004.
2005 Apuntes de ponencia: "Impactos de la emigración en los/as jóvenes hijos/as del Ecuador" en *Migración, desplazamiento forzado y refugio*, Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Unión Europea, Plan Comunicación y Desarrollo, Grupo Social

FEPP. FLACSO. Quito, Ecuador, 12 Mayo 2005. Documento inédito.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
1999 *Las remesas de los emigrantes: experiencias de la CEPAL en Centroamérica (una nota informativa).* CEPAL.

Corbella, Joan
1994 Descubrir la psicología. Barcelona, España: Folio Ediciones.

Cortes, Genevieve
2004 *Partir para quedarse. Supervivencia y cambio en las sociedades campesinas andinas de Bolivia.* La Paz: Plural, IRD, IFEA.

Dávalos Vela, Guillermo
2006. *Descubriendo el trampolín y la telaraña*. Santa Cruz, Bolivia: SEPA.

Davidoff, Linda
1984 *Introducción a la Psicología.* México: McGraw-Hill.

Decker Molina, Carlos
2003 *El exilio nuestro de cada día.* Bolivia: Los Amigos del Libro.

De la Torre Ávila, Leonardo
2006 *No llores prenda pronto volveré.* Cochabamba, Bolivia: PIEB, IFEA, UCB.

Dickman, H.R.
1963 *The Perception of Behavioral Units. In the Stream of Behavior.* New York: R. Baker.

De Mause, Lloyd
1995 *The History of Childhood.* EEUU: Aronson.

Dubet, Francois y Danilo Martuccelli
1999 *En qué sociedad vivimos.* Buenos Aires: Losada.
1998 *En la escuela: sociología de la experiencia escolar.* México: Losada.

Durhrssen, Annemarie
1988. *Psicoterapia de niños y adolescentes.* Tercera edición. México: Fondo de Cultura Económica.

Dutchatsky, Silvia
2000 Apuntes de clase 12, Diplomado Virtual, currículo en contexto, área de Educación y Sociedad. *Identidades juveniles, escuela y expulsión social.* FLACSO, Argentina.

Eysenck, Michael
1994 *Individual Diferences; Normal and Abnormal.* Reino Unido: Phsychology Press, LEA.

Engler, Barbara
1993 *Introducción a las teorías de la personalidad*. México: McGraw-Hill.

Falicov, Celia Jaes
2001 "Migración, pérdida ambigua y rituales". Trabajo presentado en el VIII congreso nacional de Terapia familiar de la Asociación Mexicana de Terapia familiar, México.

Ferry, Ronald
2006 *Remesas de inmigrantes: Moneda de cambio económico y social.* EE UU: International Development Bank Publications.

Fe y Alegría
2000 *Desarrollo Humano I.* Módulo de formación pedagógica. Curso de Formación de educadores populares en servicio 2002-2005. La Paz: Fe y Alegría.

Finch, J. y Groves, D.
1983 *A Labour of Love: Women, Work and Caring.* London: Routledge.

Findelhor, D. y A. Browne
1985 "The Traumatic Impact of Child Sexual Abuse: a Conceptualization. Theory and Review." En *American Journal of Orthopsychiatry*. EEUU.

Fizzotti, E.
1998 *El despertar ético de la conciencia.* Buenos Aires: Fundación Argentina de Logoterapia.

Frankl E., Víctor
1996 *El hombre en busca de sentido.* 18ª edición. Barcelona, España: Herder.
1987 *El hombre doliente.* Barcelona, España: Herder.

Galeano, Eduardo
2000 *El libro de los abrazos*. España: Siglo XXI.

García, Miriam, Victoria Mendoza, Celia Ferrufino, Magda Ferrufino y Raquel Melgar
2006 Módulo I, *Marco Jurídico Doctrinal desde una perspectiva holística*, Diplomado en Intervenciones Transdisciplinares en Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgo, Cochabamba, Bolivia: UNIFRANZ.

García, M., I. Mateo y P. Gutiérrez
1999 *Cuidados y cuidadores en el sistema informal de salud. Investigación cuantitativa*. España: Instituto Andaluz de la Mujer.

Giberti, Eva
2005 *La familia a pesar de todo*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Giorgis, Matha
2004 *La virgen prestamista*. Buenos Aires: Antropofagia.

Glick-Shiller, Nina
1999 "Who Are These Guys?" en Goldin, L. (ed.) *Identities on the Move: Transnational Processes in North America and the Caribbean Basin*. EEUU: University of Texas Press.

Gremberg, Leslie
2000 *Emociones, una guía interna*, España: Desclee de Broower.

Grimson, Alejandro
2000 *Fronteras nacionales e identidades: la periferia como centro*. Buenos Aires: La crujía.

Guillen San Juan, Cesar (coordinador)
1996 *Intervención psicosocial*. Santa Fe de Bogota: Ed. del Hombre.

Herrera, Luis y Ximena Rey del Castro
1991 *Trabajo social y educación popular con niños*. Módulo I: Vida cotidiana y sociedad. Perú: CELATS.

Herrera, Gioconda
2005 "Género y familias transnacionales: emigración ecuatoriana en Estados Unidos y España". Ponencia en Mesa 6: políticas de desarrollo y grupos de interés transnacional. Quito: FLACSO Ecuador.

Hinojosa, Alfonso (compilador)
2004 *Visiones de Norte y Sudamérica*. La Paz: Plural Editores.
2004 *Migraciones transnacionales*. Cochabamba: Plural Editores

Kavelin, Linda, Dan Popov y John Kavelin
1998 *Las virtudes familiares*. Buenos Aires: Vergara.

Kearney, Michael
1991 "Borders and Boundaries of State and Self at the End of an Empire". *Journal of Historical Sociology*. Washington, D.C.

Khoudour-Castéras, David
2006 *Migraciones internacionales y desarrollo: el impacto socioeconómico de las remesas en Colombia*. Cuadernos del CIPE Nº.4, Centro Empresarial y Proyectos Especiales. Colombia: Universidad Externado de Colombia.

Foner, Nanci
2005 *In a New Land: A Comparative View of Immigration*. EEUU: NYU Press.

Levitt, Bryceson y Vuorela
2002 *The transnational family: New European frontiers and global networks*. Oxford: Berg Ed.

Lipovetsky, Gilles
1996 *La era del vacío: Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Buenos Aires: Anagrama.

Lujan Iualé, María
2003 "Hacer con los niños en el reino del revés", en *Violencias y desubjetivación*. Buenos Aires: Paidós, 2003.

Marcelli D. y J Ajuriaguerra
1996 *Patología del niño*. Barcelona, España: Massón.

Massey, Douglas S. y Joaquín Arango
2000 "Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación" en revista *Trabajo*. Año 2, Nº. 3 (enero a junio de 2000). Segunda época. México DF: UAM, UNAM y Plaza y Janés Editores.

Medina Rubio, Rogelio
1990 Educación personalizada en la familia. España: Ediciones Rialp.

Minuchin, Salvador
1982 *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona: Gedisa.

Moreira, María Elena
2002 *Vulnerabilidad e impacto psicosocial, consecuencias de la migración*. Ecuador: Abya-Yala.

ONU, Departamento de Asuntos Sociales y Económicos
2006 "La mujer y la migración internacional" http://www.un.org/womenwatch/daw/public/WorldSurvey2004, women&Migration-ES.pdf. New York, Septiembre de 2006.

Oro, Oscar R. *et al.*
2000 *Psicología preventiva de la salud*. Edición actualizada. Buenos Aires: Fundación Argentina de Logoterapia Víctor Frankl E.

Pearlin, LI.
1992 *The Careers of Caregivers*. EE UU: The Gerontologist Editors.

Pedone, Claudia
2006 *Los cambios familiares y educativos en los actuales contextos migratorios ecuatorianos: una perspectiva transatlántica*. Quito: Athenea Digital.
2004 *Tú siempre jalas a los tuyos*. Madrid: Balleterra.

Pérez U., Edwin
2002 *Migración latinoamericana, antes y después del 11 de septiembre*. La Paz Bolivia: Talleres Gráficos Génesis.

Perrone Reynaldo y Martín Nannini
2000 *Violencia y abusos sexuales en la familia*. Buenos Aires: Paidós.

Pinazo, Sacramento y Cristina Ferrero
2000 *Impacto psicosocial del acogimiento familiar en familia extensa: el caso de las abuelas y los abuelos acogedores.* Madrid: Libro press.

Poggio, Sara
2000 *Migración femenina hacia EUA: Cambio en las relaciones familiares de género.* México: Edamex.

Porot, M.
1969 Psychiatry. New Cork: IPNY Press.

República de Bolivia
2003 *Ley 1768*, *Código Penal*. La Paz: UPS.
2004 *Ley 2026, Código Niña, Niño y Adolescente*, y reglamento La Paz: UPS.

Rosenberg, Marshall
1979 *Nonviolent communication: A language of Life*. EE UU: Puddle Dancer Press.

Rouse, Roger
1987 "Migration and the Politics of Family Life: Divergent Projects and
Rhetorical Strategies in a Mexican Transnational Migrant Community." La Jolla: Center for U.S.-Mexican Studies, U.C., San Diego. Documento inédito.

Ruiz, I, y J. Gallardo
2002 "Impacto psicológico de la negligencia familiar". *Anales de Psicología* Vol. 18 Nº. 002. España: Anales de Psicología.

Siguan, Miquel
2003 *Inmigración y adolescencia*. Buenos Aires: Paidós.

Salazar Parreñas, Rhacel
2006 "Caring for the Filipino Family" en Agarwal, Anuja, *Migrant Woman and Work*". New Delhi: Sage publication.

Salazar M., Pablo
2006 *La otra frontera.* México: Gobierno del Estado de Chiapas.

Salvarezza, Leopoldo (compilador)
1998 *La vejez: una mirada gerontológica actual.* Buenos Aires: Paidós.

Schultz Ellen
1988 *Teoría de la personalidad*. Barcelona: Thompson Learning Ibero.

Sparvieri, Elena
1997 *El divorcio, conflicto y comunicación en el marco de la mediación*. Buenos Aires: Biblos.

Sobral, J. y R. Arce
1990 *La psicología social en la sala de justicia.* Buenos Aires: Paidós.

Suárez-Orozco, Todorova y Louie
2002 "Making Up For Lost Time: The Experience of Separation and Reunification Among Immigrant Families" en Desiree Qin, *The New Immigration* 2005. EE UU: Routledge Press.

Thompson, Michael
2004 *¡Mamá, me están molestando!* Colombia: Grupo Editorial Norma.

Vacaflores P., Víctor
2004 *Migración interna en Bolivia, causas y consecuencias.* La Paz: CEEF y Plural editores.

Vallejo-Nájera, J. A.
2000 *Guía práctica de psicología.* Segunda edición. Barcelona, España: Temas de Hoy.

Velasco Ortiz, Laura
2004 "Espacio y tiempo en las redes migrantes: notas desde la frontera México-Estados Unidos, en migraciones transnacionales" *en* Alfonso Hinojosa (compilador) *Visiones de Norte y Sudamérica*. La Paz: Plural editores.

Villalba, C.
2002 *Abuelas cuidadoras*. Valencia, España: Tirant lo Blanch Editores.

Wodarski, John
2002 *Handbook of Violence*. EE UU: John Wiley & Sons.

Wolf, Sula
1985 *Trastornos psíquicos del niño, causas y tratamientos.* Segunda edición. Madrid: Siglo XXI.

Yúdice, George
2006 "¿Una o varias identidades? Cultura, globalización y migraciones" en Revista *Nueva Sociedad* Nº 201. Buenos Aires: Friedrich Ebert Stiftung.

Coautores de la investigación

Celia Ferrufino Quiroga

Cientista de la educación (UMSS), maestrías en Desarrollo Social (1996, Universidad Americana) y en Sociología de la Educación y Políticas Educativas (FLACSO-ARGENTINA, 2002). Postgrados en Curriculum en Contexto (Argentina, 2002), Evaluación y Acreditación en Educación Superior (Bolivia, 1999), Gestión de Proyectos Sociales (Fund. Kellogg, Brasil) "Mujeres rurales en el desarrollo" (JICA, Japón), Atención a Grupos Vulnerables (EE UU). Docente en universidades públicas y privadas. Tiene mucha experiencia de trabajo con niños de la calle y con proyectos de desarrollo del Banco Mundial, con el Fondo de Inversión Social (1990-1995), UNFPA-UNESCO (1995-1997). Ha sido directora del Gestión Social del gobierno departamental y consultora del Ministerio de Educación (2003-2005). Actualmente es asesora en Gobernabilidad y Desarrollo Humano en el Servicio Holandés de Cooperación (SNV) Bolivia, Portafolio Cochabamba/Tarija.

Publicaciones colectivas con Magda Ferrufino: "Los costos humanos de la emigración" en revista IFEA-IEB, 2007; *Contextualización y planificación del trabajo en el aula* (2004); *El currículo y la gestión de la escuela y el aula* (2003); "Estudio socioeconómico, de salud, educativo y psicológico de los menores que viven en la cárcel de San Sebastián varones, Cochabamba" en Juan Carlos Pinto, *Cárceles y Familia. La experiencia del Penal de San Sebastián Cochabamba*, además de varias investigaciones y producciones colectivas.

Magda Ferrufino Quiroga

Licenciatura en Psicología en Puebla México, con formación gestáltica y logoterapéutica. Diplomados y especialidades en la UMSS: Rehabilitación Integral en la Comunidad; intervenciones terapéuticas en niños, niñas y

adolescentes en situación de marginación. Terapeuta en rehabilitación de personas que consumen drogas; Coordinadora de la Mujer, Defensoría de la Niñez y Adolescencia Huayra Khasa de la Alcaldía de Cercado. Ha trabajado en el Instituto Psiquiátrico San Juan de Dios y en el Instituto Audiológico. Como psicóloga en colegios particulares, en ENDE y en consulta privada. Docente en la UMSS y la UDABOL. Miembro del Tribunal de Honor del Colegio de Psicólogos y del grupo Violeta de los Servidores de la Humanidad, entre otras experiencias de trabajo.

Carlos Ángelo Pereira Bustos
Licenciatura en Psicología en la UMSS. Postgrado en Intervenciones transdisciplinares en niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social, Universidad Franz Tamayo-Consultora Independiente "RECREANDO". Curso de formación de capacitadores en temáticas de consumo de drogas. Ha sido coordinador operativo Centro de Familias Adolescentes en Situación de Calle, Religiosas Adoratrices, Cochabamba; responsable del Gabinete Psicológico, SEDEGES-BENI; capacitador del Proyecto de Desarrollo Comunitario Mejoramiento de Barrios, FNDR-BID, Trinidad; responsable del Proyecto de Desarrollo Comunitario Mejoramiento de Barrios, FNDR-BID Ascensión de Guarayos, Santa Cruz; jefe de la unidad de proyectos especiales, SEDEGES, Prefectura de Cochabamba; responsable centro de atención a niñas, niños, adolescentes con discapacidad mental en el Centro María Cristina. Actualmente es coordinador de la Fundación Nuevo Horizonte, Cochabamba.

Ayudantes de investigación

Harold Mendoza
Comunicador social, encargado de la difusión y apoyo en el trabajo de campo.
Jesús Demis Zuna
Cientista de la educación, responsable de la sistematización informatizada.
Magaly Ferrufino
Cientista de la educación, apoyo en el trabajo de campo.
Limber La Fuente
Psicólogo y apoyo en el trabajo de campo.
Carlos Hugo Dorado
Médico y apoyo de trabajo de campo.
Carmen Gumucio
Apoyo logístico.